

TRÁNSITO

Piden a la Justicia que actúe ante cientos de casos de manejo peligroso

SUPLEMENTO PUNTAL VILLA MARÍA

LEGISLATURA

Llamosas asumió en la Comisión de Seguridad de la Unicameral

LA PROVINCIA | 11

COSECHA

En Córdoba, todos los cultivos rendirán menos que el año pasado

SUPLEMENTO TRANQUERA ABIERTA



Puntal



BAJO PRESIÓN

Boca recibe a Racing en un partido que puede ser clave para el DT Úbeda

DEPORTES | 20

Viernes 20 de febrero de 2026

CÓRDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLV | N° 16.242 | PRECIO: \$ 2000 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: \$ 300

Diputados aprobó la reforma laboral y ahora regresará al Senado

La votación en general del proyecto del oficialismo recibió el respaldo de 135 legisladores contra 115 que se expresaron en contra. Deberá volver a la Cámara de origen porque se eliminó el polémico artículo 44 de las licencias por enfermedad. A la madrugada se trataba por capítulos

EL PAÍS | 5

JUDICIALES

A una semana de la muerte de Alanis, la familia afirma vivir “una pesadilla”

El hermano del hombre de 35 años pide más controles, que los semáforos funcionen y mayor conciencia social. Hoy el fiscal Di Santo le tomará declaración indagatoria a la conductora del Golf

POLICIALES | 28



Las calles de la ciudad mostraron los efectos del paro lanzado a nivel nacional contra los cambios en la normativa laboral.

El paro se sintió con fuerza en Río Cuarto: no hubo bancos, colectivos ni recolección

La CGT y la Multisectorial protestaron en la ciudad contra la reforma laboral: “No va a generar empleo”

RÍO CUARTO | 9

La inflación mayorista fue de 1,7% en enero y acumuló 26% interanual

EL PAÍS | 3

Hoy se abre el trámite del boleto educativo para primaria y secundaria

LA PROVINCIA | 12



**GRANIZO
la segunda**

EL MUNDO

POLÍTICA INTERNACIONAL. LANZAMIENTO DEL "BOARD OF PEACE"

Milei reforzó su vínculo con EE. UU. en la inauguración del Consejo de Paz

El Presidente estuvo en la jornada inaugural del organismo que fundó Donald Trump. En su discurso, el mandatario argentino respaldó la iniciativa y expuso los ejes de su política exterior ante líderes internacionales

Agencia NA

El presidente Javier Milei ofreció un discurso breve, conciso y con elogios a Donald Trump en la jornada inaugural del Consejo de Paz que fundó el mandatario de Estados Unidos. En Washington D.C, el jefe de Estado argentino enalteció la decisión de su par norteamericano y adelantó que los Cascos Blancos nacionales estarán a disposición de este órgano.

La exposición del Presidente comenzó con la afirmación de que “la nueva Argentina ha adoptado una posición clara en política exterior: defendemos de forma ineludable el derecho a la vida, la libertad y la propiedad y sus instituciones derivadas, la igualdad de la ley, la libertad de expresión y el libre comercio”.

Dijo que “la defensa de esos derechos no es negociable, es un prerrequisito para la paz. Pero no todos los actores internacionales juegan con las mismas reglas. Hay quienes rechazan esos derechos, los pisotean y se benefician de lo que los demás respeten”, acotó. “Frente a ellos, la buena voluntad no alcanza. Necesitamos instituciones con voluntad y capacidad de hacer valer las reglas. La paz duradera no se construye sobre consensos que ceden en lo fundamental, se construye sobre la determinación de defenderlo”,



Javier Milei defendió la iniciativa impulsada por Trump.

planteó.

El rol de Argentina

Luego indicó por qué Argentina participa de este órgano que desafía a la Organización de las Naciones Unidas (ONU): “Por la

convicción de que la paz exige decisión política y una arquitectura institucional capaz de sostener soluciones en el tiempo.

El presidente Trump ha predicado con el ejemplo mediando el acuerdo de paz en Gaza”. “El Consejo de la Paz nace como expresión

de ese liderazgo, con el mandato de ejecutar un plan de pacificación y reconstrucción y los mecanismos para hacerlo, entre ellos, una fuerza internacional de estabilización.

En esta etapa, estamos listos para contribuir. Ponemos a disposición

la colaboración de nuestros cascos blancos, nuestra trayectoria en operaciones de paz es un capital que ponemos al servicio de la fuerza de estabilización”, aseveró. Y cerró, “El Consejo de Paz ofrece un marco para avanzar en esa dirección. La Argentina lo respalda”.

Trump dijo que atacará a Irán si no hay acuerdo nuclear

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, advirtió que una decisión sobre un eventual ataque a Irán podría llegar dentro de los próximos 10 días si no hay acuerdo sobre el programa nuclear de Teherán.

“Quizás tengamos que ir un paso más allá, o quizás no. Quizás lleguemos a un acuerdo”, dijo Trump. “Lo sabrán probablemente en los próximos 10 días, pero esta reunión demuestra que, con un liderazgo decidido, nada es imposible”, declaró el mandatario estadounidense en la reunión in-

augural de su Consejo de Paz en Washington D.C.

El ejército estadounidense está preparado para atacar a Irán este mismo fin de semana, pero Trump aún no tomó una decisión definitiva sobre si autorizará tales acciones, según informó CNN y supo la Agencia Noticias Argentinas.

El presidente norteamericano argumentó en privado tanto a favor como en contra de la acción militar y consultó a asesores y aliados sobre cuál es la mejor opción, según una fuente.

El jueves Trump volvió a pedir a

Irán que llegue a un acuerdo, amenazando con “cosas malas” si no lo hace.

“Ahora es el momento de que Irán se una a nosotros en un camino que complete lo que estamos haciendo. Y si se unen, será fantástico. Si no se unen, también será fantástico, pero será un camino muy diferente. No pueden seguir amenazando la estabilidad de toda la región y deben llegar a un acuerdo”, dijo Trump.

“Si no sucede, no sucede. Sucederán cosas malas si no sucede”, finalizó Trump.



Donald Trump.

Secretario de Redacción: Marcos Jure
Prosecretario: Gonzalo Dal Bianco

Redacción, Publicidad y Administración:
H. Yrigoyen 761, Río Cuarto, Córdoba

Telefax (0358) 4649300
publicidad: 358-4851845 (Whatsapp)

Redacción: puntal@puntal.com.ar
Publicidad: publicidadpuntal@puntal.com.ar

www.puntal.com.ar
ISSN 1851-4898

ECONOMÍA. DATOS DEL INDEC

La inflación mayorista marcó 1,7% en enero y 26% interanual

Los datos surgen del indicador que elabora el organismo sobre los precios al por mayor

Agencia NA

La inflación mayorista se desaceleró al 1,7% en enero, una variación menor a la registrada en diciembre de 2025, del 2,4%.

En tanto, a nivel interanual, el acumulado alcanzó un 26,4% desde enero del año pasado, según supo la Agencia Noticias Argentinas.

El Índice de precios básicos al por mayor (IBIM), que excluye el efecto impositivo del IPIM, registró 1,6% y el Índice de precios básicos del productor (IPP) una de 1,6%.

En el desglose del IPIM, los precios de los productos nacionales crecieron 1,7% (2,6% productos primarios; 1,4% productos manufacturados y 1,1% energía eléctrica). A su vez, los productos importados escalonaron 1,5%.

Iván Cachanosky, economista jefe en la Fundación Libertad y Progreso, dijo que “la secuencia de



La inflación mayorista se desaceleró en enero respecto a diciembre.

El indicador mayorista se ubicó por debajo del Índice de Precios al Consumidor, que en enero avanzó 2,9%.

IPIM mensual muestra que la inflación de costos se modera de forma

sostenida desde octubre”.

Dijo que “en el último trimestre del año (con excepción de diciembre), los precios mayoristas corrieron por debajo del 2% y enero no fue la excepción”.

“Esto es coherente con una inflación que debería empezar a ceder en los próximos meses y retomar el camino de la desinflación”, señaló.

Con respecto a los precios mayo-

ristas de enero, destacaron los aumentos en productos agropecuarios (+4,1%), productos pesqueros (+4,6%) y alimentos y bebidas (+2,4%).

Si bien los precios mayoristas corren por debajo del 2%, los datos a febrero continúan mostrando una inflación que podría ser todavía elevada, por lo que lo más probable es que el camino de reducir la inflación se retome en marzo.

El costo de la construcción subió 2,3 % el mes pasado

Agencia NA

El índice del costo de la construcción (ICC) en el Gran Buenos Aires subió un 2,3% en enero contra diciembre del 2025, según informó el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

La suba en el indicador se da como consecuencia del incremento en el capítulo de Materiales, Mano de obra y Gastos generales con 1,4%, 3,1% y 2,2% respectivamente.

En cuanto a la suba interanual, el aumento fue del 24,9%, según supo la Agencia Noticias Argentinas.

“Mano de obra” incorpora el acuerdo salarial de la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA), aplicable a las categorías laborales previstas en el Convenio Colectivo de Trabajo 76/75 desde enero 2026, sumado a una asignación no remunerativa y extraordinaria que surge de dicha resolución.

Asimismo, el aumento en las categorías laborales impacta en el capítulo de Gastos generales, debido a que este contiene el ítem “Serenio”, que se encuentra enmarcado dentro de la resolución.

A su vez, Gastos generales incorpora el nuevo valor que el Ente Nacional Regulador de la Electricidad aprobó. En paralelo incluye una actualización autorizada de la Secretaría de Obras Públicas dependiente del Ministerio de Economía, en los valores de consumo y conexiones de agua y cloaca.

También incorpora una actualización autorizada por el ente regulador Enargas en los valores de todos los conceptos de la conexión de gas, según detalló el INDEC.

El BCRA volvió a comprar divisas y bajó el dólar

Mientras se prolonga la estabilidad del dólar, el Banco Central de la República Argentina (BCRA) sumó 32 jornadas seguidas con saldo comprador en el mercado cambiario, tras adquirir US\$ 76 millones. Desde el inicio de 2026, la entidad monetaria acumuló más de 2.200 millones de dólares, lo que equivale a poco más del 20% de la meta anual de reservas establecida.

Las reservas internacionales actualmente se ubican en US\$ 44.913 millones, tras un descenso diario de 216 millones de dólares. En los últimos treinta días, el stock alcanzó un máximo desde agosto de 2021, llegando a US\$ 46.240 millones, a partir de la suba del precio del oro, que trepó a 5.500 dólares la onza a comienzos de año, para luego descender a los US\$ 5.000 actuales. El metal precioso, considerado un refugio ante la volatilidad, impacta directamente en el balance del BCRA, que dispone de unas 1,98 millones de onzas troy, equivalentes a 61,5 toneladas. La caída del valor influyó en una reducción de las reservas internacio-

nales. La dinámica del mercado cambiario se caracterizó por una oferta firme que continuó presionando los precios a la baja. El dólar blue retrocedió y se ubicó en los \$1.415 para la compra y \$1.435 para la venta. Por su parte, el dólar ofi-

cial en el Banco Nación cerró en \$1.360 para la compra y \$1.410 para la venta.

Subió el riesgo país

A contramano de la calma cam-

biaria, el riesgo país registró un incremento.

El índice elaborado por JP Morgan creció en 13 unidades, llegando así a los 524 puntos básicos, su nivel más alto desde el 23 de enero.

PANADERIA

STOLL

TE ESPERAMOS DE LUNES A VIERNES
07:00HS A 13:00HS | 16:30HS A 20:00HS
SÁBADOS
07:00HS A 13:00 | 17:00HS A 20:30HS

PEDIDOS **4621211** - SARMIENTO 551 - RÍO CUARTO

ALQUILO TODO

MAQUINAS Y ANDAMIOS

Alquiler y Venta

Bombas	Andamios	Taladros	Compresores
Motocierras	Escaleras	Corta Cesped	Equipos P/Pintar
Lijadoras	Martillos Electroaire	Desmalezadoras	Soldadoras
Freezer	Termofusoras	Hidrolavadoras	Compactadoras

...Y TODO LO QUE NECESITES

Lunes a Viernes 8 a 17 hs. | Sábados 8:30 a 12:30

Río Cuarto: Ruta A005 y Rotonda a Achiras al lado de Avance Equipamiento
☎ (0358) 463-7530 📞 54 9 3546 49-0403 ✉ rio4@alquilotodo.com.ar

Córdoba: Av Colón 5212 ☎ 0351 485-0981 **Carlos Paz:** ☎ 349 3541-276885

V.G.B.: Av San Martín 813 ☎ 03546 464-462 **Alta Gracia:** ☎ 349 3547-513676

EL PAÍS

ECONOMÍA. ALCANZÓ EL PEOR NIVEL EN CUATRO MESES

Fuerte caída de la confianza del consumidor: bajó 4,7% en febrero

El índice de la Universidad Di Tella reflejó un deterioro marcado en las expectativas económicas hacia los próximos meses, con variaciones dispares, tanto por regiones como de la percepción personal y general de la economía

Agencia NA

El Índice de Confianza al Consumidor (ICC) que elabora el Centro de Investigación en Finanzas de la Universidad Torcuato Di Tella cayó un 4,7% en febrero respecto a la medición de diciembre, siendo el primer registro negativo del año tras la suba del 2,2% de enero. De esta manera, el ICC se ubicó en 44,38 puntos en el segundo mes del año. En la comparación

interanual, el índice exhibió una disminución de 6,09% respecto de febrero de 2025, según precisó el reporte al que accedió la Agencia Noticias Argentinas. En este marco, puntualizó que “el índice acumula una caída de 6,33%” desde el pico registrado en el actual gobierno durante enero de 2025, con un valor de 47,38 puntos. Asimismo, remarcó que desde el piso alcanzado en enero de 2024, tras las primeras medidas del presidente Milei, cuando el índice había caído a 35,60 puntos, el

ICC acumula una suba de 24,66%”. Al referirse al resultado exhibido en términos regionales, el indicador registró caídas generalizadas en febrero. La disminución más pronunciada se observó en CABA (-7,77%), seguida por GBA (-5,35%), mientras que el Interior mostró la contracción más moderada (-2,26%). En este segmento del análisis, el informe precisó que el Interior continúa exhibiendo el índice más elevado (50,08 puntos), en tanto que el GBA mantiene el valor más bajo entre las tres regiones (41,25 puntos). Por nivel de ingresos, el ICC registró caídas mensuales en ambos segmentos. La disminución fue más pronunciada se dio entre los hogares de ingresos altos (-5,24%), mientras que entre los hogares de ingresos bajos la contracción fue más moderada (-2,28%). A pesar del mayor declive en la confianza, los hogares de ingresos altos continúan exhibiendo un índice supe-



La confianza del consumidor cayó por primera vez en el año.

rior (45,50 puntos) frente a los hogares de ingresos bajos (43,63 puntos). Por subíndices, todos los componentes del ICC mostraron variaciones mensuales negativas. La caída más marcada se observó en Situación Personal (-7,62%), seguida por Situación Macroeconómica (-5,37%), mientras que Bienes Durables e Inmuebles se mantuvo prácticamente estable (-0,02%). Al analizar los componentes por horizonte temporal, el informe de

la Di Tella expuso que en febrero ambos indicadores mostraron caídas mensuales. La disminución más pronunciada se observó en las Expectativas Futuras (-5,75%), mientras que las Condiciones Presentes retrocedieron 3,22%. En la comparación interanual, las Condiciones se ubican 3,63% por encima del nivel de febrero de 2025, en tanto que las Expectativas Futuras se encuentran 12,08% por debajo del registro de un año atrás.

270 MIL

MEDIDORES INTELIGENTES YA INSTALADOS

Tecnología de vanguardia que te permite chequear tu consumo prácticamente en tiempo real y administrarlo eficientemente.

Más y mejores servicios para vos.

**EPEC**

La energía de Córdoba



POLÍTICA. LEY DE "MODERNIZACIÓN LABORAL"

La reforma laboral desató otra jornada de tensión en el Congreso y las calles

Al cierre de esta edición, La Libertad Avanza esperaba contar con un margen de seis votos por encima de la mayoría. Por su parte, la oposición se esperaba con lograr la remoción de otro artículo

Redacción Puntal

Al cierre de esta edición, en la Cámara de Diputados se debatía el proyecto de reforma laboral impulsado por Milei. Aún con el retraso que le representaba haber aceptado un cambio en la redacción original, por lo que el proyecto tendrá que ser votado nuevamente en el Senado, el Gobierno estimaba tener los apoyos suficientes para garantizarse la media sanción de la reforma laboral en la Cámara baja.

El clima dentro del recinto tuvo paralelismos con la conflictividad que se vivía en las inmediaciones del Congreso, en donde la movilización que acompañó al paro nacional terminó con 8 personas detenidas y seis heridos por el protocolo de las fuerzas de seguridad. En la Cámara, los legisladores más opositores al Gobierno avanzaron contra el atril de Martín Menem luego de que apruebe a mano alzada el plan de labor (que contempla la metodología de votación). Ese inicio tenso incluyó la entrega de cadenas de Horacio Pietragalla a Menem y un cruce entre Lilia Lemoine (La Libertad Avanza) y Florencia Carignano (Unión por la Patria), cuando la peronista comenzó a desconectar los cables del equipamiento de los taquígrafos.

El quorum de la sesión se dio por el apoyo que tuvo La Libertad Avanza del PRO, la UCR y los oficialismos de Tucumán, San Juan, Catamarca, Misiones y Salta. En ese marco, cuentan que tienen unos 133 votos (se precisan 127 con la to-



Martín Menem contuvo la confrontación opositora por la aprobación del plan de labor.

talidad de la Cámara presente) para la aprobación del proyecto, luego de haber removido el artículo 44 que sancionaba con la quita del pago de haberes a los trabajadores que hayan solicitado licencia por enfermedad. El oficialismo ya no ocultaba que fueran ellos mismos los que la incluyeron, lo que los empujó a acelerar aprobaciones para acomodar la sanción de la ley antes del discurso presidencial en el Congreso, el 1°

de marzo.

Al cierre de esta edición la duda aparecía en el artículo 58 del Fondo de Asistencia Laboral (FAL), que establece un esquema compuesto por el 3% del salario de los trabajadores a una cuenta de inversiones que sería utilizada para el pago de indemnizaciones. Para robustecer su posición, desde el oficialismo aseguraban que hubo un trabajo directo del ministro Diego Santilli con la Gobernación

El quorum para la sesión se dio por el apoyo que tuvo La Libertad Avanza del PRO, la UCR y los oficialismos de Tucumán, San Juan, Catamarca, Misiones y Salta.

de Córdoba, que repercutió en la ausencia de tres de los seis representantes de ese distrito (García Aresca, Schiaretti y Torres) que se manifestaron públicamente en contra de la FAL y conforman la bancada de Provincias Unidas. Aún así el optimismo libertario era tal que ya hubo una convocatoria para el Senado para hoy a las 10 horas, con el objetivo de avanzar en la aprobación del dictamen de reforma laboral.

Schiaretti, García Aresca y Torres estuvieron ausentes

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

El "cordobesismo" sólo tuvo ayer a la mitad de sus diputados nacionales sentados en sus bancas durante la sesión en la que se trató la reforma laboral.

En efecto, Juan Schiaretti, Ignacio García Aresca y Alejandra Torres estuvieron ausentes.



Schiaretti argumentó que no pudo tomar el vuelo a Buenos Aires por el paro general, mientras que Torres justificó que se encontraba en España dando cursos.

En tanto, García Aresca, hombre de confianza del gobernador Martín Llaryora, ya había faltado al

plenario de comisiones del día anterior a la sesión.

En cambio, los que sí estuvieron presentes fueron el riocuartense Carlos Gutiérrez, Carolina Basualdo y Juan Brügge, quienes bajaron al recinto una vez que el oficialismo logró el quorum.



Incorpora:

REPARTIDOR CON VEHÍCULO PROPIO

Enviar referencias y datos del vehículo a:
myd.distribuciones.rrhh@gmail.com

EL PAÍS

POLÍTICA. UN PAÍS PARALIZADO

La CGT destacó el alto acatamiento al paro y advirtió: “Esto recién empieza”

Así lo expresó uno de los cosecretarios generales del triunvirato de la CGT, Jorge Sola, quien destacó la amplia adhesión a la medida de fuerza y explicó los motivos de la huelga. ¿Lanzarán 36 horas la semana próxima?

Agencia NA

La CGT concretó su cuarto paro general en la gestión de Javier Milei, esta vez en rechazo al proyecto de reforma laboral que se debatía en el Congreso, y el cosecretario general de la central, Jorge Sola, remarcó que el nivel de acatamiento fue “de más del 90 por ciento”.

“Hemos sido consecuentes y responsables en mantener la paz social”, expresó Sola en una conferencia de prensa posterior, en la que definió a la reforma laboral como un proyecto que “retrocede 100 años”.

La medida de fuerza se notó principalmente en el mínimo funcionamiento del transporte público, ya que sólo salieron a las calles las líneas de colectivos pertenecientes al grupo DOTA, cuyos choferes no están afiliados a la UTA.

Por ende, los servicios de autos de aplicaciones y combis fueron las alternativas para suplir la falta de colectivos, trenes y subtes.

También se paralizó el funcionamiento de la mayoría de las fábricas de diferentes sectores de la industria, como también la atención al público en dependencias públicas, bancos y otras entidades.

Donde menos se sintió el paro de la CGT fue en los comercios a la calle de casi todos los rubros, que en un buen porcentaje abrieron las persianas y funcionaron con total normalidad, según constató la Agencia Noticias Argentinas.

El balance

Sola sostuvo que la huelga reflejó



Vista aérea de Plaza Miserere en el barrio porteño de Once, semi vacía.

un respaldo “a las medidas que adoptaron las organizaciones sindicales” en rechazo a los cambios en la normativa que rige el ámbito del trabajo.

“El acatamiento fue importantísimo, ya desde el miércoles a las 10 de la noche los sectores fabriles con turnos nocturnos empezaron a dejar sus puestos de trabajo”, afirmó Sola, en declaraciones a Radio Rivadavia.

Respecto a la adhesión del gre-

mio de colectiveros de la UTA y cómo esto condicionó a quienes quisieron ir a trabajar, el sindicalista sostuvo que los choferes “tienen derecho a expresarse también, y esa adhesión es un apoyo y una unidad de concepción”.

El respaldo al paro significa “un enorme rechazo a la destrucción del tejido productivo que se está haciendo desde hace dos años y que cada vez tiene mayor profun-

Sola sostuvo que la huelga reflejó un respaldo “a las medidas que adoptaron las organizaciones sindicales” en rechazo a la reforma.

dididad”, aseguró el titular del sindicato del Seguro.

Puntualizó, además, que el caso de la empresa de neumáticos FATE, que el miércoles anunció su cierre, “es solo la punta del iceberg de 300.000 puestos de trabajo formales que se han caído” desde la llegada de Milei al gobierno.

“La CGT en toda su amplitud está convencida de que el Gobierno debe representar los intereses de los trabajadores, esto no tiene que ver con ideologías, porque muchos de los que nosotros representamos votaron al Gobierno y otros a la oposición”, añadió Sola.

Los “duros”

En tanto, sectores denominados “duros” de la CGT, críticos de la

conducción de la central, junto a sindicatos de las dos CTA, sumaron al paro una marcha hacia las puertas del Congreso, donde Diputados trataba el proyecto de reforma laboral luego de la sanción que obtuvo la semana pasada en el Senado.

Se trata del Frente de Sindicatos Unidos, que integran la UOM, Aceiteros, Pilotos, Aeronáuticos y ATE, entre otros gremios de las distintas centrales, que desde hace semanas venían ejerciendo presión a la CGT para que llamara a un paro contra la reforma.

“Estamos cumpliendo con ese mandato, con ese compromiso que tomamos de estar en las calles luchando. No concebimos otro camino que no sea el de la lucha para revertir y transformar esta realidad que nos duele a todos”, sostuvo el titular de la UOM, Abel Furlán, en una conferencia en la sede de Madres de Plaza de Mayo, antes de la movilización. Y agregó: “Esta reforma laboral, mal llamada modernización laboral, tiene como único objetivo el sometimiento y la pérdida de dignidad para todos los trabajadores y trabajadoras de nuestro país. Desde nuestro lugar vamos a seguir trabajando para poder profundizar nuestra lucha porque nos asiste absolutamente toda la razón”.



Jorge Sola.

POLÍTICA. PROTESTAS

Incidentes y tensión en el Congreso durante la movilización contra la reforma

En las inmediaciones del recinto, hubo gases lacrimógenos, camiones hidrantes, calles bloqueadas y ataques con botellas en el marco del paro convocado por la Confederación General del Trabajo

Redacción Puntal

La protesta contra la reforma laboral que la Cámara de Diputados debatió terminó con graves incidentes, detenidos y personas heridas en las inmediaciones del Congreso. El operativo de seguridad incluyó la intervención tanto de la Policía de la Ciudad y la Policía Federal, mientras que el SAME asistió a varios manifestantes y transeúntes tras el violento enfrentamiento que dejó un saldo de 12 detenidos.

Diferentes organizaciones sindicales, movimientos sociales y algunas agrupaciones de izquierda se concentraron en la Plaza del Congreso en el marco del paro general convocado contra el proyecto impulsado por el presidente Javier Milei.

Aunque la conducción de la CGT había anunciado una huelga sin movilización, la jornada contó con la presencia de sectores de las dos CTA y agrupaciones como el Partido Obrero, el MST, el Polo Obrero y el MTR.

La manifestación se desarrolló en paralelo al debate legislativo en

Diputados.

Cuando las columnas de los gremios y organizaciones sociales se retiraron, un grupo que no tenía identificación política generó graves incidentes que terminó con la tensión de 12 personas y dejó seis heridos.

Previamente la Policía de la Ciudad había detenido a cinco personas en un control realizado en la esquina de Avenida de Mayo y Santiago del Estero. Entre los arrestados había dos menores y un joven de 17 años con pedido de captura vigente por tentativa de robo automotor.

Los detenidos habrían participado en un “robo piraña” contra un transeúnte en medio de la protesta. Desde las fuerzas de seguridad, explicaron que estos operativos forman parte de controles preventivos para evitar delitos o situaciones de violencia durante las movilizaciones.

Con el correr de la tarde, la ten-



Protestas en el Congreso contra la reforma laboral.

sión fue en aumento. Algunos grupos arrojaron piedras, botellas y palos contra los efectivos e intentaron derribar las vallas de seguridad instaladas alrededor del

Congreso. Ante esa situación, la Policía desplegó camiones hidrantes y utilizó gases lacrimógenos para dispersar a los manifestantes.



LA PROVINCIA

MANIFESTACIÓN. RECHAZO EN LA CAPITAL PROVINCIAL

Movilización contra la reforma laboral: Córdoba quedó casi paralizada

Las protestas finalizaron pasado el mediodía casi en simultáneo al comienzo de la sesión en la Cámara de Diputados de la Nación. Gremios y agrupaciones políticas aseguraron que los cambios son perjudiciales



Los manifestantes se movilizaron por la capital provincial en repudio a la reforma laboral que impulsa el Gobierno y que se debate en el Congreso.

Redacción Puntal

La ciudad de Córdoba amaneció ayer con un ritmo inusual. Calles semivacías, persianas a medio abrir y paradas de colectivo desiertas marcaron el pulso de una jornada atravesada por el paro general convocado por la Confederación General del Trabajo (CGT) en rechazo a la reforma laboral impulsada por el gobierno de Javier Milei, cuyo tratamiento se desarrollaba en simultáneo en la Cámara de Diputados de la Nación Argentina.

La medida de fuerza tuvo un impacto contundente en la capital provincial, principalmente por la adhesión total del transporte urbano e interurbano. La Unión Tranviarios Automotor (UTA) y la Asociación Obrera de la Industria del Transporte Automotor (Aoita) suspendieron sus servicios desde la medianoche, dejando sin colectivos a miles de usuarios. La postal se repitió en las rutas y en la Terminal de Ómnibus, donde no hubo partidas hacia el interior provincial.

Sin colectivos, la ciudad redujo drásticamente su circulación. El tránsito quedó limitado casi exclusivamente a vehículos particulares y algunos taxis y remises. También se registraron cancelaciones en el sector aeronáutico, en el marco de

la adhesión gremial a nivel nacional.

En el centro, la actividad comercial fue dispar. Desde la Cámara de Comercio señalaron que muchos locales abrieron, aunque con planteles reducidos debido a la dificultad de los trabajadores para trasladarse. Otros optaron directamente por no levantar sus persianas ante la escasa circulación y la incertidumbre sobre el desarrollo de la jornada.

La convocatoria central en Córdoba tuvo como epicentro la Casa Histórica de la CGT, ubicada sobre avenida Vélez Sarsfield 137. Desde las 11 de la mañana comenzaron a concentrarse gremios nucleados en la central obrera local. Banderas, bombos y columnas se desplegaron frente al edificio, mientras los secretarios generales y referentes sindicales tomaban la palabra desde el balcón.

Participaron, entre otros, el Sindicato de Empleados Públicos, la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba (UEPC), la Asociación Gremial de Empleados del Poder Judicial (AGEPJ), La Bancaria Córdoba, el Sindicato Unión Obreros y Empleados Municipales (Suoem), la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), el Cispren y gremios de la alimentación, la construcción y la televisión.

Durante el acto, dirigentes como Andrés Colazo, Leticia Medina, Ezequiel Morcillo e Ilda Bustos

cuestionaron el proyecto oficial al considerar que implica un retroceso en derechos laborales y advirtieron que, en caso de aprobarse, avanzarán por la vía judicial.

En paralelo, columnas vinculadas a partidos de izquierda y organizaciones sociales se concentraron en otros puntos del centro, particularmente en la zona de 27 de Abril y Deán Funes, y sobre avenida General Paz. Allí el corte de calles fue total durante varias horas. A diferencia de movilizaciones anteriores, la presencia policial fue menor y no se registraron enfrentamientos.

Sin embargo, pasado el mediodía se vivió un momento de tensión en la esquina de avenida Maipú y Olmos. En ese sector, en el marco de la movilización, un manifes-

tante identificado con la UOM arrojó una bomba de estruendo debajo de un automóvil que circulaba por la intersección. El artefacto explotó bajo el vehículo, sin que se informaran heridos.

La secuencia quedó registrada por cámaras de televisión. El episodio generó repudio y preocupación entre transeúntes y comerciantes de la zona.

A lo largo de la mañana y primeras horas de la tarde, la imagen dominante fue la de una ciudad ralentizada. Las dependencias públicas provinciales y municipales funcionaron con servicios mínimos, los bancos no atendieron al público y varias actividades deportivas debieron ser reprogramadas.

Las movilizaciones comenzaron a desconcentrarse después de las 14.

Las columnas sindicales se retiraron de la Casa Histórica de la CGT y los cortes en el centro fueron levantados de manera progresiva. Para ese momento, aún no se conocía el resultado de la votación en la Cámara de Diputados en la Capital Federal, donde el debate sobre la reforma laboral continuaba.

Así, Córdoba cerró una jornada de paro con alto nivel de acatamiento y fuerte impacto en la vida cotidiana. La discusión legislativa seguía su curso en Buenos Aires, pero en las calles de la capital provincial la protesta ya había dejado su huella: un día de transporte detenido, persianas a medias y miles de trabajadores que, entre bombos y discursos, hicieron oír su rechazo antes de que el Congreso definiera el futuro de la reforma.





El paro se sintió en la ciudad.

Andrés Oviedo

EN EL INTERIOR. ALTA ADHESIÓN

En Río Cuarto, impactó fuerte en bancos, colectivos, residuos y universidad

La CGT y la Multisectorial protestaron ayer en la ciudad contra la reforma laboral. “No va a generar puestos de trabajo sino que aumentará los despidos”, señalaron los gremios. Hubo una movilización por las calles céntricas

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En Río Cuarto, el paro general impactó fuerte en bancos, transporte, residuos, administración pública y universidad.

La CGT y la Multisectorial protestaron ayer en la ciudad contra la reforma laboral.

“No va a generar puestos de trabajo sino que aumentará los despidos”, señalaron los gremios.

Hubo una movilización por las calles céntricas.

La Universidad Nacional de Río Cuarto estuvo sin actividad debido al paro decretado por docentes y no docentes de la casa de altos estudios local.

Tanto AGD como Aturc se declararon en contra de la reforma laboral y acordaron con sus bases no ir a trabajar al campus.

La falta de transporte urbano se hizo notar desde horas tempranas de la mañana por las calles riocuartenses.

Aunque en la Terminal de Ómnibus había pasajeros que no sabían que era un día de paro.

Aoita adhirió a la medida de fuerza y dispuso paralizar el transporte urbano, interurbano y de larga distancia.

En el microcentro y en barrios de la ciudad, **Puntal** observó que había comercios que atendían normalmente a sus clientes.

Almacenes, verdulerías, carnicerías y locales de venta de ropa,

entre otros, permanecieron abiertos, pese a la jornada de protesta en la ciudad.

La falta de transporte urbano se hizo notar desde horas tempranas de la mañana por las calles riocuartenses. Aunque en la Terminal de Ómnibus había pasajeros que no sabían que era un día de paro.

No obstante, desde Agec se insistió con el cierre de los comercios por lo negativo que resulta para dicho gremio la reforma.

Ante la falta de colectivos, los Uber estuvieron ayer a la orden del día, aprovechando la necesidad de los pasajeros de ir a sus lugares de trabajo.

La Uepc adhirió al paro general por ser una entidad de base de la Ctera, que resolvió apoyar la huelga dispuesta por la CGT.

Si bien aún no comenzaron las clases, los docentes ya habían retornado a las escuelas el día anterior y, durante la jornada de paro,

tenían un curso de capacitación.

En algunos colegios, dicha formación tuvo que ser postergada en razón de la medida.

En lo que respecta a la Municipalidad, hubo guardias mínimas, aunque se había informado que iban a funcionar el estacionamiento medido y la Secretaría de Economía.

En sintonía con el resto de los sindicatos, Suoem resolvió respaldar la huelga general.

A media mañana, manifestantes de la Multisectorial y la CGT se concentraron en la Plaza Roca, donde se pronunciaron discursos, para luego marchar por las calles del centro de la ciudad, en contra del “ajuste laboral”.



La marcha visibilizó el rechazo a la reforma laboral en el centro de la ciudad.

LA PROVINCIA

HUELGA NACIONAL. LA REFORMA LABORAL

En el 21% de las industrias de Córdoba hubo trabajadores adheridos al paro

Hubo más acatamiento a la medida de fuerza en capital que en el interior. La falta de transporte fue clave para que 4 de cada 10 empleados ausentes no hayan asistido. El 32% de las empresas tuvieron pérdidas económicas

Gonzalo Dal Bianco. Redacción Puntal

Las industrias de Córdoba tuvieron ayer, en su gran mayoría, una jornada muy próxima a la normalidad a pesar de la protesta que impulsó la CGT y otras centrales obreras a nivel nacional, que tuvo fuerte impacto en los medios de transporte.

Según un relevamiento realizado desde las primeras horas del día por la Unión Industrial de Córdoba (UIC), apenas el 21% de las fábricas consultadas tuvieron personal adherido a la huelga. Ese porcentaje se vio incrementado en la capital provincial, con un 24% de casos, y menguado en el interior, que reflejó un 19% de industrias con personal de paro. Vale destacar que en esos casos no se habla de una totalidad de trabajadores adheridos a la medida de fuerza, sino de casos con uno o más de ellos.

Entre las industrias con personal adherido, 4 de cada 10 empleados participaron del paro impulsados,

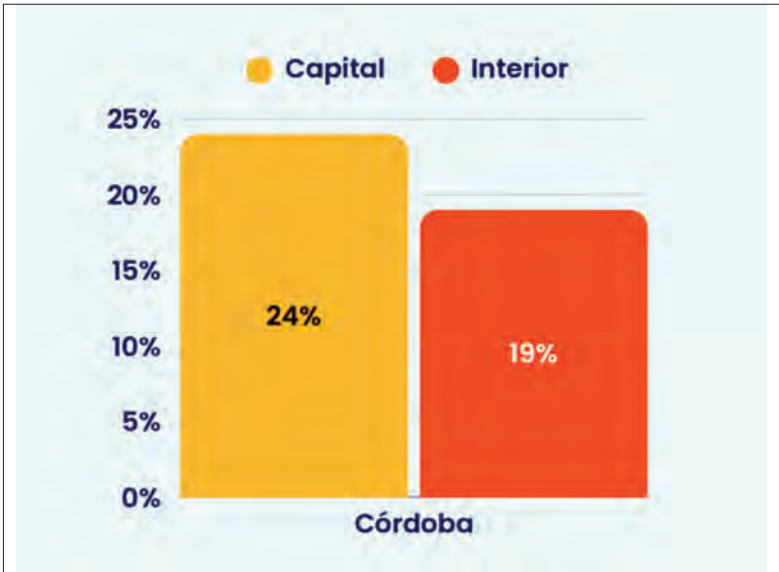
principalmente, por dificultades con transporte y por decisión propia, detalló el relevamiento de la UIC. Las dificultades de transporte se dieron con mayor intensidad en la capital, mientras que la presión sindical, otro factor que incluyó al 17% de las respuestas, en el inte-

rior. Por otra parte, para la mayoría de las industrias, el paro no impactó económicamente. Sin embargo, un 12% de las empresas industriales reportaron pérdidas entre moderadas y altas.

El titular de la UIC, Luis Macario,

cuestionó la visión centralista de las organizaciones gremiales, afirmando que “los sindicales de Buenos Aires se piensan que la Argentina es Buenos Aires”, ya que en muchas localidades del interior cordobés la actividad continuó con total normalidad.

En el marco del debate sobre la modernización de las leyes de trabajo, Macario sostuvo que “el sindicalismo lo que busca preservar son los privilegios y no los derechos de los trabajadores”. Y remarcó que es imperativo avanzar en cambios estructurales.



HACIENDA
Maximilian Báez
☎ 358 - 640569

CEREALES
Julio Lépori
☎ 3583 - 416694

ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS • CEREALES

CASA CENTRAL:
Vélez Sarsfield 466, Del Campillo.

SUCURSAL RÍO CUARTO:
Alberdi 823. 0358-4637045

MERCADO DE CEREALES					
Fuente: https://news.agrofy.com.ar/granos					
GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO
Soja	Pizarra	Rosario	\$465.000	0,00%	19/2/2026, 12:00:00
Soja	CBOT	Continua	US\$ 419,24	1%	19/2/2026, 06:33:00
Soja	MIR	abr-26	US\$ 311,5	-0,32%	19/2/2026, 05:40:05
Soja	Oficial	FAS dispo	\$/ton 307.520	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Oficial	FOB dispo	US/ton 396	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Físico	Inmediata	\$310.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Maiz	Pizarra	Rosario	\$252.400	0,01%	19/2/2026, 12:00:00
Maiz	CBOT	Continua	US\$ 167,61	0%	19/2/2026, 04:20:00
Maiz	MIR	mar-26	US\$ 182,6	0,05%	19/2/2026, 05:40:05
Maiz	Oficial	FAS dispo	\$/ton 183.939	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maiz	Oficial	FOB dispo	US/ton 187	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maiz	Físico	Inmediata	\$215.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Trigo	Pizarra	Rosario	\$251.050	-0,25%	19/2/2026, 12:00:00
Trigo	CBOT	Continua	US\$ 205,58	2%	19/2/2026, 04:22:00
Trigo	MIR	mar-26	US\$ 188,6	-0,48%	19/2/2026, 05:40:05
Trigo	Oficial	FAS dispo	\$/ton 224.429	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Oficial	FOB dispo	US/ton 232	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Físico	Inmediata	\$200.000	0%	25/9/2024, 12:00:00
Girasol	Pizarra	Rosario	\$527.060	2%	19/2/2026, 12:00:00
Girasol	Oficial	FAS dispo	\$/ton 383.065	0%	1/7/2025, 12:00:00
Girasol	Oficial	FOB dispo	US/ton 425	0%	1/7/2025, 12:00:00
Girasol	Físico	Inmediata	US\$ 480	0%	17/3/2021, 12:00:00

MERCADO DE HACIENDA									
Fuente: https://www.mercadoagroganadero.com.ar al 18-02-2026									
Categoría	Precios				Totales		Prom.		
	Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana	Cabezas	Importe	Kgs	Kgs	
NOVILLOS Esp. Joven + 430	3550	4970	4665,222	4800	1.109	\$ 2.494.517.500,00	534.705	482	
NOVILLOS Regular h 430	3800	4240	3862,264	3845	64	\$ 103.547.300,00	26.810	419	
NOVILLOS Regular + 430	3450	4750	4258,128	4300	267	\$ 536.204.750,00	125.925	472	
NOVILLITOS Esp. h 390	3900	5500	5047,94	5110	617	\$ 1.130.915.150,00	224.035	363	
NOVILLITOS Esp. + 390	4000	5150	4750,487	4850	367	\$ 734.092.700,00	154.530	421	
NOVILLITOS Regular	3600	4850	4171,045	4200	174	\$ 268.302.500,00	64.325	370	
VAQUILLONAS Esp. h 390	3500	5550	4903,174	5000	1.439	\$ 2.422.094.250,00	493.985	343	
VAQUILLONAS Esp. + 390	3700	4900	4483,343	4600	354	\$ 671.403.000,00	149.755	423	
VAQUILLONAS Regular	3000	5000	4023,036	4000	387	\$ 592.271.400,00	147.220	380	
VACAS Esp. Joven h 430	2200	3200	2553,33	3000	30	\$ 29.708.000,00	11.635	388	
VACAS Esp. Joven + 430	2200	4050	3245,38	3200	658	\$ 1.128.613.400,00	347.760	529	
VACAS Regular	2000	4200	2687,268	2600	1.033	\$ 1.370.009.550,00	509.815	494	
VACAS Conserva Buena	1700	2850	2244,788	2250	272	\$ 278.095.500,00	123.885	455	
VACAS Conserva Inferior	1600	3000	2078,606	2150	121	\$ 114.406.500,00	55.040	455	
TOROS Esp.	2300	3500	2826,979	2950	89	\$ 121.404.800,00	42.945	622	
TOROS Regular	2350	3150	2618,437	2700	64	\$ 94.303.000,00	36.015	563	
MEJ Esp. h 430	3360	5200	4432,279	4500	87	\$ 156.525.950,00	35.315	406	
MEJ Regular	4000	4000	3717,565	4000	18	\$ 24.127.000,00	6.490	361	

COTIZACION DIVISAS Fuente: Dolarhoy.com.ar 19-02-2026							
Fuente: bna.com.ar 19/02/2026		Compra	Venta				
Dólar U.S.A		\$ 1.360,00	\$ 1.410,00	Compra	Dólar Blue	Dólar Bolsa	Dólar CCL
Euro		\$ 1.585,00	\$ 1.685,00	Venta	\$ 1.420,00	\$ 1.407,90	\$ 1.446,30
					\$ 1.440,00	\$ 1.410,80	\$ 1.447,10
							\$ 1.360,00
							\$ 2.467,50



Llamosas es el nuevo presidente de la Comisión de Seguridad de la Legislatura.

UNICAMERAL. DESIGNACIÓN

Llamosas, en Seguridad: “Asumo este desafío con compromiso y escucha”

El presidente provisorio de la Legislatura dijo a Puntal que la comisión que encabeza “abordará todas las aristas vinculadas con esa temática, incluyendo lo carcelario y el combate contra el fuego”. Reemplaza a Fernández

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

“Asumo este nuevo desafío con compromiso, trabajo y escucha”, dijo el legislador oficialista Juan Manuel Llamosas, quien fue designado como nuevo presidente de la Comisión de Seguridad de la Legislatura de Córdoba.

El presidente provisorio de la Unicameral explicó ayer a **Puntal** que la comisión que encabeza “abordará todas las aristas vinculadas a la seguridad, incluyendo lo carcelario y el combate contra el fuego”.

En rigor, Llamosas reemplaza a Nadia Fernández, quien tomó li-

cencia como legisladora para coordinar la política carcelaria del gobierno provincial.

Entre otras cosas, el rioquiense señaló: “Es un honor asumir esta responsabilidad. En cada desafío que me ha tocado enfrentar lo hice con compromiso, trabajo y escucha, siempre en la búsqueda de acuerdos y consensos para alcanzar las mejores soluciones”.

“Ésta es una comisión compleja, especialmente en el momento que vivimos, y va a requerir mucha participación”, añadió.

“En mi anterior función como intendente de Río Cuarto ejercí plenamente la escucha y el consenso, incluso en proyectos de gran reso-

“Es un honor asumir esta responsabilidad. En cada desafío que me ha tocado enfrentar lo hice con compromiso, trabajo y escucha, siempre en la búsqueda de acuerdos y consensos para alcanzar las mejores soluciones”, dijo Llamosas.

nancia, buscando puntos en común para dar respuesta a los problemas que Córdoba requiere resolver”, afirmó.

“Agradezco la confianza depositada en mí. También doy la bienvenida a la legisladora Elisa Carrizo Robin, quien se incorpora en lugar del legislador Gustavo Tevez”, manifestó el legislador.

Y acotó: “Tenemos varios proyectos en agenda que iremos abordando progresivamente”.

La designación de Llamosas se realizó en la Sala de Comisión Memoria, Verdad, Justicia y Democracia de la Legislatura de Córdoba, con participación de legisladores tanto de manera presencial como

1

El legislador Juan Manuel Llamosas fue designado nuevo presidente de la Comisión de Seguridad.

virtual.

En tanto, “la vicepresidencia continuará a cargo de la legisladora Nancy Almada, quien coordinó la reunión y puso a consideración la postulación de Llamosas, que fue acompañada por sus pares”.



◀ Un avión Hércules C-130 (TC-66) de la Fuerza Aérea Argentina, que viajaba a Dinamarca para buscar repuestos de los nuevos cazas F-16 que están en el Área de Material Río Cuarto, debió regresar de urgencia a El Palomar. La aeronave reportó un desperfecto técnico, presuntamente una pérdida de líquidos hidráulicos, lo que obligó a retornar.

LA PROVINCIA

CLIMA. UNA SUPERCELDA RECORRIÓ BUENA PARTE DEL ESTE PROVINCIAL

Temporal: se activó el Fondo para Atención de Situaciones de Desastre

Es un recurso para ayudar rápidamente a familias damnificadas por la violenta tormenta que azotó a varias localidades. Funcionarios provinciales recorrieron las zonas afectadas para relevar daños y coordinar asistencia

Redacción Puntal

La Provincia activó el Fondo Permanente para Atención de Situaciones de Desastre para ayudar a familias damnificadas por el temporal ocurrido durante la noche del miércoles y las primeras horas de ayer en las localidades del sudeste provincial.

Según se explicó, “por instrucción del gobernador Martín Llaroya, funcionarios recorrieron las distintas localidades afectadas por el temporal para coordinar el operativo de asistencia y acompañamiento”.

Una comitiva de la Secretaría General de Desarrollo Social –encabezada por Paulo Cassinerio e integrada por Gustavo Medina, Guillermo Cacciagioni y Mauro Moyano– visitó Isla Verde, General Baldissera, Serrano y Los Surgentes para realizar un relevamiento técnico y social de los daños.

Los funcionarios trabajaron junto a la Secretaría de Gestión de Riesgo, bomberos, intendentes y autoridades locales para evaluar

pérdidas materiales, coordinar acciones urgentes y definir la asignación de recursos provinciales.

El Fondo Permanente para Atención de Situaciones de Desastre permitirá otorgar aportes económicos a familias cuyas viviendas registraron daños parciales o totales. A primera hora de ayer fueron enviadas a la zona chapas, colchones, frazadas, módulos alimentarios y agua potable, con el objetivo de brindar una respuesta inmediata a los damnificados. Las localidades asistidas incluyen Isla Verde, Los Surgentes, Huinca Renancó, Colonia Bremen, Serrano, General Baldissera y Buchardo, en los departamentos Marcos Juárez, Unión y General Roca, donde se registraron voladuras de techos, roturas de aberturas, caída de árboles, anegamientos, cortes de energía y afectación parcial o total de viviendas. Varias familias debieron ser evacuadas preventivamente y alojadas en espacios municipales. Equipos provinciales y municipales continúan trabajando en la limpieza de calles, el restablecimiento de servicios esenciales y la contención social de las



Muchas viviendas sufrieron daños severos por la fuerte tormenta del miércoles a la noche.

personas afectadas. A través del Ministerio de Gobierno, Seguridad y Desarrollo Social, “la Provincia

mantiene un monitoreo permanente de la situación y sostendrá la presencia territorial mientras

avanzan las tareas de recuperación en el sudeste cordobés”, indicaron los funcionarios.

Se abren hoy las inscripciones para acceder al Boleto Educativo Cordobés

Redacción Puntal

El gobernador Martín Llaroya confirmó que la Provincia aportará el 100% del costo del Boleto Educativo Cordobés ante la falta de envíos de fondos nacionales, algo que estaba en dudas en las últimas semanas luego de que funcionarios de la provincia advirtieran que esperaban esos recursos antes del inicio de clases.

Lo cierto es que el gobierno de Córdoba, a través de la Secretaría de Transporte, informó ayer que desde este 20 de febrero quedarán abiertas las inscripciones para el Boleto Educativo Cordobés (BEC), correspondiente al ciclo lectivo

2026, a pesar de la decisión del Gobierno nacional de retirar los subsidios que recibían las empresas. El beneficio alcanza a estudiantes, docentes y personal no docente de los niveles inicial, primario y secundario.

La inscripción para los niveles superior y universitario se adaptará al calendario académico de cada institución.

De acuerdo a la información, habrá un proceso simplificado mediante Ciudadano Digital. La inscripción se gestiona a través del portal Ciudadano Digital (CiDi) <https://cidi.cba.gov.ar/portal-publico/>, completando el Formulario Único de Postulantes (FUP).

El trámite se realizará por grupo conviviente, bajo un único respon-

sable con CiDi Nivel 2. Una vez registrada la información requerida, los solicitantes recibirán notificaciones vía correo electrónico, “garantizando un proceso ágil y sencillo”, se afirmó.

Para obtener más información sobre el procedimiento de inscripción o conocer los requisitos específicos, desde la Provincia destacaron que los interesados pueden ingresar a www.cba.gov.ar/boleto-cordobes, realizar consultas vía WhatsApp al 351 201-0651 de lunes a viernes de 8 a 18 horas.

Vale recordar que el BEC alcanza a estudiantes y docentes de todos los niveles educativos y al personal auxiliar no docente de los niveles inicial, primario, secundario y su-



El Boleto Educativo Cordobés seguirá vigente con fondos provinciales.

perior.

Es importante recordar que los estudiantes interesados deberán

estar matriculados en el ciclo lectivo vigente para poder acceder al programa.

Licitaron nuevos tramos del acueducto Santa Fe - Córdoba

En el marco del trabajo conjunto entre las provincias de Córdoba y Santa Fe, la vicegobernadora Myrian Prunotto participó del acto de apertura de sobres para nuevos

tramos del Acueducto Interprovincial Santa Fe-Córdoba, una de las obras hídricas más importantes de Argentina. Se trató de los bloques B y C de la Fase I del sistema, cuya

inversión supera los 165.700 millones de pesos y cuenta con financiamiento internacional de organismos árabes, con garantías del Estado nacional y el compro-

miso conjunto de ambas provincias. El proyecto contempla la captación y potabilización de agua del río Paraná en la zona de Coronda y su transporte mediante un sis-

tema troncal de gran escala hacia territorio cordobés, alcanzando en su primera etapa la ciudad de San Francisco. Beneficiará inicialmente a 200 mil habitantes.



Condenan a “Meteoro”.

JUDICIALES. ESTAFAS

Condenaron a “Meteoro”, el terror de las cuentas bancarias y billeteras virtuales

La Cámara 10 en lo Criminal y Correccional de Córdoba sentenció a Víctor Ignacio Suárez a la pena de seis años de prisión como jefe y organizador de una asociación ilícita. La banda mencionada cometía ciberfraudes

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

La Justicia de Córdoba condenó a “Meteoro”, el terror de las cuentas bancarias y billeteras virtuales. La Cámara 10 en lo Criminal y Correccional de la ciudad de Córdoba sentenció a Víctor Ignacio Suárez a la pena de seis años de prisión como jefe y organizador de una asociación ilícita. La banda mencionada cometía ciberfraudes.

Según se informó, “la Cámara 10” en lo Criminal y Correccional de la ciudad de Córdoba, en jurisdicción unipersonal a cargo del juez Carlos Palacio Laje, condenó a Víctor Ignacio Suárez, alias ‘Meteoro’, a la pena de seis años de prisión como jefe y organizador de una asociación ilícita, prevista en el artículo 210, segundo párrafo, del Código Penal (CP). El citado tribunal “condenó al acusado, pese a que, durante el debate, la acusación sólo pudo individualizar plenamente al jefe de la organización delictiva, mientras que los restantes integrantes permanecieron identificados únicamente por sus alias y perfiles de mensajería, especialmente en Te-

legram”. La causa penal “se inició tras un control de rutina en la autopista Córdoba-Rosario”. El acusado Suárez “viajaba en un remis rumbo a Buenos Aires, cuando -en rigor- debía estar cumpliendo una condena a 13 años de prisión, en modalidad domiciliaria, dictada por un tribunal de la ciudad de Rosario”. Durante ese procedimiento, “se secuestró un conjunto inusual de dispositivos: 13 celulares, decenas de chips, memorias y equipos tecnológicos en cantidad tal que testigos lo describieron como un call center móvil”. Para el tribunal, “ese secuestro constituyó un ‘hecho raíz’, porque permitió -luego de autorización judicial- la apertura y análisis técnico del material por parte de la Policía Judicial de Córdoba”. De tales elementos “surgieron conversaciones y cuentas activas de mensajería, principalmente en Telegram, donde el imputado operaba con un usuario propio”. Los chats recuperados “mostraron coordinación con interlocutores no individualizados civilmente, pero identificados como ‘Bin’, ‘Panter’, ‘Murluk’, ‘Floredyth’ y

otros”. La banda “tenía como objetivo cometer ciberdefraudaciones indeterminadas, vaciando cuentas bancarias y billeteras virtuales”. El juez Palacio Laje “describió durante ese procedimiento, “se secuestró un conjunto inusual de dispositivos: 13 celulares, decenas de chips, memorias y equipos tecnológicos en cantidad tal que testigos lo describieron como un call center móvil”. una estructura de funcionamiento fragmentada con roles diferenciados: provisión de accesos, soporte técnico, confección de identidades digitales, obtención de datos y coordinación operativa”.

La sentencia desestimó “la hipótesis defensiva de que los interlocutores no eran humanos sino ‘bots’, por resultar incompatible con la variabilidad, los errores, las correcciones y las referencias a acciones reales contenidas en los mensajes: ningún ‘bot’ improvisa así”, sostuvo el fallo. En el aspecto jurídico, la resolución “subrayó que no se juzgaron estafas concretas, sino la existencia de una organización destinada a delinquir”. En ese marco, “se rechazó el argumento defensivo según el cual no podía hablarse de asociación ilícita si no se conocían ‘nombres y apellidos’ de los demás integrantes”. La sentencia remarcó que “el tipo penal no requiere individualización nominal, sino prueba de la pluralidad real, la permanencia y la finalidad delictiva común”. Con lenguaje contundente, el camarista recordó que “las organizaciones criminales -más aún las digitales- no dejan actas, contratos ni fotos grupales”, por lo que el estándar probatorio se integra a través de un “sistema de indicios convergentes”. En un párrafo, al individualizar la

6

La Cámara 10 en lo Criminal y Correccional sentenció a Víctor Ignacio Suárez a la pena de seis años de prisión.

pena impuesta a “Meteoro”, el juez Palacio Laje expresó: “En nuestros días la modalidad tecnológica en la criminalidad es altamente dañosa, afectando la confianza del sistema bancario y financiero, tiene una notoria capacidad expansiva y es de difícil detección y alto impacto social”. El fallo también “analiza la dinámica de la estructura y las funciones diferenciadas de los miembros de la banda”, pormenoriza el tipo penal de asociación ilícita en el CP y también resuelve instancias de nulidad y planteos de inconstitucionalidad instados por la defensa sobre el artículo 210 del CP”. En su alegato final, “el fiscal de Cámara Gustavo Arocena había requerido la pena de cinco años y cuatro meses de prisión”.

CIUDAD DE CÓRDOBA

URBANISMO. INVERSIÓN PÚBLICA

Corredores urbanos, espacios públicos y salud para más accesibilidad e inclusión

La Municipalidad de Córdoba inició una etapa de intervenciones urbanas para jerarquizar el espacio público

Redacción Puntal

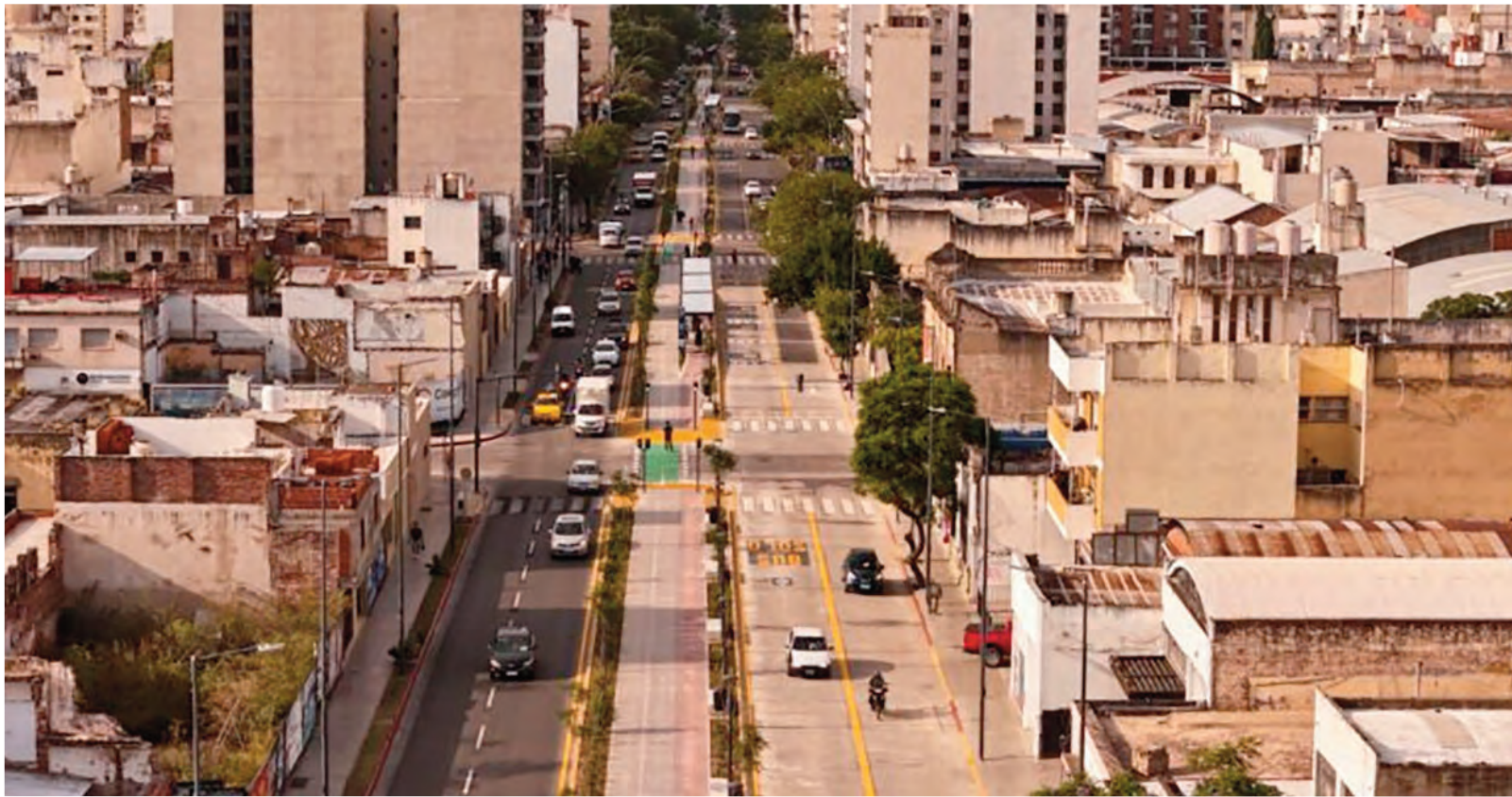
La Municipalidad de Córdoba inició este año una etapa de intervenciones urbanas orientadas a jerarquizar el espacio público, ordenar la movilidad y ampliar el acceso a derechos con obras que ya fueron finalizadas y otras que continúan en ejecución.

Se puso en marcha el plan integral de corredores urbanos, que permitió finalizar obras estratégicas como la avenida Sagrada Familia y el Corredor de Convivencia Maipú, mientras avanzan los trabajos en Ambrosio Olmos y el bulevar San Juan.

En paralelo, se inauguraron nuevos espacios de encuentro, accesibilidad y cuidado, como la Peatonal Ayacucho, la Plaza de la Palabra y el quinto Centro de Acompañamiento en Adicciones y Salud Mental de la ciudad, “Raíces”, en barrio Parque Futura.

La finalización del Corredor de Convivencia Maipú significó la concreción de un proyecto histórico de más de 90 años para Córdoba. La intervención sobre 1,6 kilómetros redefinió la movilidad del área central, modernizó la infraestructura urbana y transformó una de las arterias más transitadas en un espacio más seguro, verde y accesible para peatones, ciclistas y usuarios del transporte público.

El corredor conecta Ciudad Universitaria con Plaza España, el río Suquía, el Parque Las Heras-Elisa y la nueva sede del Concejo Deliberante, incorporando cantero central renovado, áreas verdes, ciclo vía, contenedores soterrados, carril exclusivo para colectivos, paradas inteligentes y veredas accesibles con rampas y sendas po-



Los corredores generan agilidad en el tráfico y mejoran la circulación vehicular.

dotátiles.

En la misma línea de ordenamiento urbano y mejora de la movilidad, se finalizaron las obras sobre avenida Sagrada Familia, un corredor clave que mejora la circulación, la seguridad vial y el escurrimiento pluvial.

Al mismo tiempo, continúan las intervenciones en Ambrosio Olmos, donde se ejecuta una obra integral que incorpora bicisenda de doble sentido, ampliación del cantero central, recuperación de espacios verdes, rampas de accesibilidad, nueva señalización, mobiliario urbano y alumbrado público, conectando Plaza España con Plaza de las Américas y fortaleciendo un eje estratégico del área central.

De manera complementaria, avanza la transformación del bulevar San Juan con trabajos de renovación de calzadas, rampas de accesibilidad, iluminación LED, parquización y paradas inteligentes, consolidando un corredor más ordenado, sustentable y amigable para la convivencia entre peatones

y vehículos.

El fortalecimiento del espacio público también se reflejó en la inauguración de la renovada Peatonal Ayacucho, una obra que recuperó más de 1.200 metros cuadrados en el corazón de la ciudad, incorporando mobiliario urbano, rampas de accesibilidad universal y parquización con jacarandás.

A su vez, en inmediaciones del nuevo Concejo Deliberante, se inauguró la Plaza de la Palabra, un bosque nativo en plena ciudad. El proyecto recuperó un sector degradado y lo convirtió en un pulmón urbano con más de 200 árboles y flora nativa, senderos, rampas y riego automatizado, aportando a la sustentabilidad, la absorción de lluvias y la reducción de la huella ambiental en una zona clave del área central.

En materia de accesibilidad, se completó el Plan de Accesibilidad Universal en el área central, alcanzando un total de 293 rampas construidas en esquinas estratégicas, eliminando barreras urbanas

y garantizando una circulación más segura y autónoma para personas con discapacidad, adultos mayores y familias con cochecitos.

El año también marcó avances significativos en el fortalecimiento de la red de salud mental y adicciones. En barrio Parque Futura se inauguró “Raíces”, el quinto Centro de Acompañamiento Comunitario especializado de la capital, un espacio gratuito que brinda atención integral, preventiva y asistencial, con equipos interdisciplinarios y talleres destinados a fortalecer los vínculos comunitarios.

En continuidad con esa política, avanzan las obras de un centro similar en barrio Ituzaingó, ampliando la red territorial de cuidado, y la ampliación del Hospital Príncipe de Asturias, que se convertirá en el primer hospital municipal con internación en salud mental y adicciones, incorporando camas, consultorios y guardia especializada, en articulación con los dispositivos comuni-

tarios existentes.

En conjunto, estas intervenciones comparten una misma mirada sobre la ciudad y su futuro. Más allá de su escala o localización, las obras promueven un espacio urbano más verde, accesible y sustentable, pensado para el uso cotidiano de los vecinos.

La incorporación de más de 340 árboles, la recuperación y creación de 8.500m2 de espacios verdes, la instalación de iluminación eficiente y sistemas de riego, junto con la construcción de casi 300 rampas de accesibilidad universal y veredas adaptadas, contribuyen a una ciudad que elimina barreras, mejora la circulación peatonal y fomenta el encuentro y la recreación. A su vez, el fortalecimiento de la red de centros de acompañamiento en salud mental y adicciones suma una dimensión de cuidado que amplía el concepto de bienestar urbano, integrando la infraestructura, el ambiente y la salud como pilares de una Córdoba más humana, inclusiva y sostenible.

INDUSTRIA
+ INNOVACIÓN CBA

SUPLEMENTO SEMANAL
TODOS LOS SÁBADOS

RÍO CUARTO



El martes se hará una nueva marcha pidiendo justicia por casos de violencia urbana.

JUDICIALES. RECLAMOS

La ciudad se une al pedido de justicia por casos de muertes por violencia

El martes próximo, a las 20, en la Municipalidad, familiares de Paolo de la Fuente, Martín Alanis, Facundo Pereyra y Rubén Ustarroz Acuña solicitarán agilizar los expedientes

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

La ciudad se unirá al pedido de justicia por casos de muertes por violencia urbana. En efecto, el martes próximo, a las 20, en la Municipalidad, familiares de Paolo de la Fuente, Martín Alanis, Facundo Pereyra y Rubén Ustarroz Acuña solicitarán que se agilicen los expedientes en los Tribunales. En rigor, la familia de De la Fuente fijó ese día para hacer la tercera marcha por justicia por el joven baleado por error con al menos 15 tiros en las piernas. Justamente en esa jornada cumpliría años Paolo. Pero después se sumaron otros casos de muertes por violencia ur-

bana y se unificaron los pedidos a la Justicia. En la ocasión, también se pedirá justicia por Martín Alanis, el joven que murió luego de ser embestido en la esquina del Cementerio en medio de una presunta picada. Por Facundo Pereyra, el remitido asesinado por un menor, en barrio Ciudad Nueva, cuyo condenado podría quedar en libertad. Y por Rubén Ustarroz Acuña, quien fue asesinado durante una discusión al finalizar un partido de fútbol y que derivó en la detención de Gastón Zárate, el denominado “Perejil” del resonante caso Nora Dalmasso.

LOS JUEGOS Y EL AZAR

LA PREVIA					LA PRIMERA DE LA MAÑANA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-SantaFe	5-EntreRíos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-SantaFe	5-EntreRíos
1° 4366	1° 0281	1° 0509	1° 6992	1° 5417	1° 3430	1° 9340	1° 8618	1° 8157	1° 8092
2° 2215	2° 0414	2° 3946	2° 1932	2° 6439	2° 5371	2° 4318	2° 7463	2° 6383	2° 4618
3° 3451	3° 6466	3° 1787	3° 9675	3° 6718	3° 1520	3° 3986	3° 4933	3° 7929	3° 8046
4° 4115	4° 0180	4° 9960	4° 3821	4° 4745	4° 5750	4° 1892	4° 0521	4° 1195	4° 9435
5° 6824	5° 0467	5° 0287	5° 2000	5° 1912	5° 6609	5° 5585	5° 4545	5° 3042	5° 5411
6° 2185	6° 8132	6° 4563	6° 3106	6° 3720	6° 1084	6° 3689	6° 1389	6° 3119	6° 7540
7° 1370	7° 5581	7° 8903	7° 8169	7° 9144	7° 1338	7° 7028	7° 1411	7° 8793	7° 8701
8° 5489	8° 7757	8° 5023	8° 4382	8° 9234	8° 2526	8° 4988	8° 1390	8° 6897	8° 7984
9° 0848	9° 1751	9° 9604	9° 5281	9° 1609	9° 8673	9° 9779	9° 6477	9° 4593	9° 8461
10° 0276	10° 0761	10° 2946	10° 2505	10° 6583	10° 4016	10° 9728	10° 4545	10° 5084	10° 3387

MATUTINA					VESPERTINA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-SantaFe	5-EntreRíos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-SantaFe	5-EntreRíos
1° 5522	1° 9000	1° 9759	1° 8790	1° 3344	1° 5522	1° 9000	1° 9759	1° 8790	1° 3344
2° 2344	2° 9362	2° 8006	2° 3941	2° 2980	2° 2344	2° 9362	2° 8006	2° 3941	2° 2980
3° 3270	3° 2387	3° 9438	3° 2199	3° 3172	3° 3270	3° 2387	3° 9438	3° 2199	3° 3172
4° 6343	4° 2364	4° 5789	4° 8470	4° 9352	4° 6343	4° 2364	4° 5789	4° 8470	4° 9352
5° 5816	5° 3502	5° 2415	5° 9229	5° 9745	5° 5816	5° 3502	5° 2415	5° 9229	5° 9745
6° 0695	6° 4486	6° 4783	6° 8892	6° 4485	6° 0695	6° 4486	6° 4783	6° 8892	6° 4485
7° 5301	7° 8100	7° 8020	7° 9244	7° 4660	7° 5301	7° 8100	7° 8020	7° 9244	7° 4660
8° 4950	8° 0486	8° 2760	8° 2748	8° 8751	8° 4950	8° 0486	8° 2760	8° 2748	8° 8751
9° 5476	9° 8854	9° 7721	9° 3937	9° 2186	9° 5476	9° 8854	9° 7721	9° 3937	9° 2186
10° 1313	10° 3494	10° 8366	10° 7429	10° 6959	10° 1313	10° 3494	10° 8366	10° 7429	10° 6959

NOCTURNA									
1-LOTBA		2-Buenos Aires		3-Córdoba		4-SantaFe		5-EntreRíos	
1° 5348	6° 0069	1° 5823	6° 9535	1° 9286	6° 3237	1° 0487	6° 6394	1° 0832	6° 1297
2° 8633	7° 5722	2° 8635	7° 3848	2° 2390	7° 4527	2° 5162	7° 0673	2° 3658	7° 5332
3° 6542	8° 7459	3° 0443	8° 7440	3° 6726	8° 5256	3° 8261	8° 7617	3° 3450	8° 6424
4° 9996	9° 1098	4° 8895	9° 2609	4° 0121	9° 6627	4° 2075	9° 0371	4° 1037	9° 5434
5° 7003	10° 8598	5° 8725	10° 0727	5° 3133	10° 8659	5° 4888	10° 8793	5° 2783	10° 7141

Futbolista terminó en terapia tras agresión

En un violento episodio en Banda Norte, un futbolista terminó en terapia intensiva con una lesión cerebral tras una agresión. Se trata de Leandro Pericas, quien debió ser trasladado de urgencia a una clínica. Leandro es hijo de Deolinda Sosa, reconocida cantante rio-cuartense, quien realizó una denuncia pública del hecho y manifestó su indignación por lo ocurrido.

HORÓSCOPO
PREDICCIONES DEL DÍA

-  **ARIES** 21/03 - 21/04

Trabajo y negocios: un nuevo colega resolverá a asunto que le tiene a maltraer. Buen resultado. Amor: un encuentro disolverá la distancia en la pareja y verá que escuchar hace bien.
-  **TAURO** 22/04 - 21/05

Trabajo y negocios: una relación bien elaborada con gente influyente ayudará a mejorar proyectos. Amor: al evitar discusiones en la pareja, se disipará el riesgo de generar una crisis.
-  **GÉMINIS** 22/05 - 21/06

Trabajo y negocios: cierta actitud retrasará el surgimiento de un emprendimiento o proyecto. Amor: los rasgos positivos afloran y consolidan la relación; todo comenzará a mejorar.
-  **CÁNCER** 22/06 - 21/07

Trabajo y negocios: su proyecto crecerá con nuevos y audaces cambios. El negocio será exitoso. Amor: momento apropiado y de gran energía para el inicio de una cálida relación.
-  **LEO** 22/07 - 21/08

Trabajo y negocios: llegarán las novedades más esperadas sobre el resultado de una gestión. Amor: fortalecerá su encanto y se acercará a esa persona que le parece irresistible.
-  **VIRGO** 22/08 - 21/09

Trabajo y negocios: alguien que exagera su habilidad cometerá gruesos errores; iniciará cambios. Amor: su agradable presencia hará que una bella persona quiera conocerle en una cita.
-  **LIBRA** 22/09 - 21/10

Trabajo y negocios: tomará las iniciativas que disipan una rutina agobiante y surgirá propuesta. Amor: un inesperado encuentro alterará su mundo pero serán vivencias inolvidables.
-  **ESCORPIO** 22/10 - 21/11

Trabajo y negocios: no será buena idea enojarse con la gente poco idónea, mejor, enseñarles. Amor: la relación podría tambalear por gente que se entromete sin que nadie se lo pida.
-  **SAGITARIO** 23/11 - 21/12

Trabajo y negocios: recibirá ayuda para salir de una restricción económica y surgen nuevos planes. Amor: los malentendidos se multiplican y afectan la intimidad de la pareja.
-  **CAPRICORNIO** 22/12 - 21/01

Trabajo y negocios: alguien influyente ponderará sus logros y mejorará su posición. Amor: su afecto fluirá con plenitud hacia la persona más amada y la relación crecerá.
-  **ACUARIO** 22/01 - 21/02

Trabajo y negocios: momento favorable para recibir propuestas con beneficios inesperados. Amor: alguien quedará impactado por su encanto y querrá hacerle una invitación.
-  **PISCIS** 22/02 - 21/03

Trabajo y negocios: decidirá hacer los cambios que amplían su base material y mejoran su vida. Amor: un encuentro artístico le permitirá conocer a su alma gemela y enamorarse.

EDICTOS



LA CARLOTA. El Sr. Juez de 1ra. Inst. Civil y Com. de La Carlota, Sec.2, con sede en Victorino Rodríguez N° 115 de La Carlota (Cba.), en autos: “MOSER, EDGARDO OSCAR - MEDIDAS PREPARATORIAS” (N° 13167868),... Cita y emplaza a los Sres., Blanca Nélide Elsa COZZOLINO de DI VALENTIN fallecida- hoy su heredera María Evelina DI VALENTIN, con domicilio en calle Tucumán N° 258 de la localidad de Canals (Cba.), Werfil Ovidio BRITO fallecido- y/o sus herederos, con domicilio del extinto en vida en calle Bartolomé Mitre N° 181 de la localidad de Canals (Cba.), Abigail Alejandra INZUA, con domicilio en calle Unión N° 187 de la localidad de Canals (Cba.) y Danisa Etel INZUA, con domicilio en calle Santiago del Estero N° 272 de la localidad de Canals (Cba.), y a los que se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del juicio a cuyo fin cíteselos por edictos, los que se publicarán por diez (10) veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, en el “Boletín Oficial” y, fecho, en un diario local autorizado -ambos en los términos de los arts. 783 y 783ter del CPC-, a fin de que deduzcan su oposición dentro de los cinco (5) días subsiguientes al vencimiento de la publicación. Asimismo, cítese a los colindantes (que surgen del informe de la Dirección de Catastro (art. 784 inc.4 del Cód. Proc.), para que en el término de cinco (5) días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros. El inmueble que se pretende usucapir es: Primero: “FRACCION DE TERRENO, baldía, constituida por PARTE del SOLAR C. de la MANZANA 23 del Pueblo Canals, Pedanía Loboy, DPTO. UNION, Provincia de Córdoba, con SUPERFICIE de SEISCIENTOS METROS CUADRADOS, que afecta la forma de un rectángulo y mide: 10 metros de frente al S., por 60 metros de fondo, lindando: S., con calle Tucumán; E., con solar B.; O., con resto del solar C.; y N., con parte del solar N.-Segundo) FRACCION DE TERRENO baldía, constituida por el LOTE N° 4 de los solares A.B.M.L. de la MANZANA N° 23 del pueblo Canals, ubicada en Pedanía Loboy, DPTO. UNION de esta Provincia de Córdoba, dicho lote, con SUPERFICIE de TRESCIENTOS DOCE METROS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS, afecta la forma de un rectángulo que mide 12,50 mts., de frente al Este, por 25 mts. de fondo, lindando: al Este, con calle Bartolomé Mitre; al Norte, con el lote 3; al Sud, con el lote 5 y al Oeste, con pate del lote letra O. - Y, Tercero) Lote de terreno ubicado en Pueblo Canals, Pedanía Loboy, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, constituida por el LOTE N° 5 de los solares A.B.M.L. de la MANZANA N° 23, que afecta la forma de un rectángulo que mide: doce metros cincuenta centímetros de frente al Este, por veinticinco metros de fondo, lindando: Este, con la calle Bartolomé Mitre; Sud, con el solar seis; Norte, con el solar cuatro, ambos del precita-do plano; Oeste, con parte del solar C., de la misma manzana. SUPERFICIE de

TRESCIENTOS DOCE METROS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS.-SEGÚN PLANO DE MENSURA PARA PRESCRIPCION ADQUISITIVA y Anexos confeccionado por el Ingeniero Civil Hernán Gabriel GRANDE, M.P. 1503 Visado por la Dirección General de Catastro en Expediente Provincial Número 0033-139432/2023 aprobado con fecha 17 de mayo del 2023, la parcela objeto de la posesión afecta en forma PARCIAL a: 1º) parte del Solar C, Parcela 14, de la Manzana Oficial 23, inscripta en M.F.R. N° 936.271, a nombre de Cozzolino de Di Valentín, Blanca Nélide Elsa y empadronado a la misma titular a la Cuenta N° 3605-0752742/2. Superficie afectada 393,92 m2 de 600,00 m2. 2º) Lote 4, Parcela 11, de la Manzana Oficial 23, inscripta en M.F.R. N° 847.700, a nombre de Brito, Werfil Ovidio y empadronado al mismo titular a la Cuenta N° 3605-0753652/9. Superficie afectada 2,28 m2 de 312,50 m2., y 3º) Solar Número Cinco, Parcela 12, de la Manzana Oficial 23, inscripta en M.F.R. N° 684.022, a nombre de Inzua, Abigail Alejandra e Inzua, Danisa Etel y empadronado a las mismas titulares a la Cuenta N° 3605-0753585/9. - Superficie afectada 0,76 m2 de 312,50 m2.- Las Medidas lineales están expresadas en metros. La misma se encuentra ubicada en el Pueblo de Canals, Pedanía Loboy, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, designado como LOTE 107 de la MANZANA 23. Constituido por un polígono irregular de 6 vértices y lados, con las siguientes dimensiones: Partiendo del lado A-B de 10,00 m con rumbo NO, con ángulo en vértice A de 90°00’'; lindando con Calle Tucumán; sigue lado B-C de 20,26 m, con ángulo en vértice B de 90°00’'; lindando con parte de la Parcela 15 ¿ Lote 2, Cuenta N° 3605-0754319/3, Dº 8829 Fº 10570 Tº 43 Aº 1958, propiedad de Di Valentín Gino (Hoy sus sucesores); luego, lado C-D de 19,71 m, con ángulo en vértice C de 178°16’'; lindando con resto de parte del Solar C, Resto de Parcela 14, Cuenta N° 3605-0752742/2, M.F.R. N° 936.271, propiedad de Blanca Nélide Elsa Cozzolino; a continuación lado D-E de 9,65 m, con ángulo en el vértice D de 91°58’'; lindando con resto de parte de Solar C, Resto de Parcela 14, Cuenta N° 3605-0752742/2, M.F.R. N° 936.271, propiedad de Brito Werfil Ovidio y con Resto de Parcela 14, Cuenta N° 3605-0752742/2, M.F.R. N° 936.271, propiedad de Blanca Nélide Elsa Cozzolino, posesión de Faggiani Fernando Martín y con parte de Parcela 10 - Lote 2, Cuenta N° 3605-1172603/1, M.F.R. N° 413.430, propiedad de Juan Carlos Arsanto; sigue el lado E-F de 25,00 m, con ángulo en el vértice E de 89°12’'; lindando con Resto de Lote 4, Resto de Parcela 11, Cuenta N° 3605-0753652/9, M.F.R. N° 847.700, propiedad de Brito Werfil Ovidio y con Resto de Solar Número Cinco, Resto de Parcela 12, Cuenta N° 3605-0753585/9, M.F.R. N° 684.022, Propiedad de Insua Abigail Alejandra y Insua Danisa Etel; y finalmente lado F-A de 15,00 m, con ángulo en vértice F de 180°34’'; lindando con Parcela 13 - Lote 6, Cuenta N° 3605-0212469/9, M.F.R. N° 166.123, propiedad de Riva Alexis; cerrándose así el polígono. La superficie total es de 396,96 m² (Trescientos Noventa y Seis metros Noventa y Seis decímetros cuadrados).-LE CORRESPONDE: al señor Edgardo Oscar MOSER la posesión del inmueble que la ejerce en forma quieta, pública, pacífica y con ánimo de dueño desde hace más de veintitún años. EL DOMINIO de las propiedades CONSTA inscripto en el Registro de la Propiedad en mayor superficie lo descripto al punto Primero) a nombre de

Blanca Nélide Elsa COZZOLINO de DI VALENTIN, en el Protocolo de DOMINIO al Número 17.447, Folio 21.207 Tomo 85 del año 1959. Con posterioridad y por conversión a Técnica de Folio Real, Art. 44 Ley Nacional 17.801, Resolución General N° 8 DEL 25/07/2001, se inscribió con relación a la MATRICULA Número 936.371 del Departamento UNIÓN (36). Lo descripto al punto Segundo) a nombre de Welfid Ovidio BRITO en el Protocolo de DOMINIO al Número 26.072, Folio 40.303 Tomo 162 del año 1973. Con posterioridad y por conversión a Técnica de Folio Real, Art. 44 Ley Nacional 17.801, Resolución General N° 8 DEL 25/07/2001, se inscribió con relación a la MATRICULA Número 847.700 del Departamento UNIÓN (36). Y, lo descripto al punto Tercero) a nombre de Abigail Alejandra Inzua y Danisa Etel Inzua, en condominio y partes iguales es decir la ½ indivisa a cada una, con relación a la MATRICULA Número 684.022 del Departamento UNIÓN (36). Que, el inmueble a usucapir ocupa la superficie mayormente afectada de PARTE del SOLAR C. de la MANZANA 23, ocupando una superficie muy pequeña de los lotes N° 4 de los solares A.B.M.L. de la MANZANA N° 23 y N° 5 de los solares A.B.M.L. de la MANZANA N° 23. NOMENCLATURA CATASTRAL: El inmueble descripto afecta parcialmente las cuentas 3605-0752742-2, 3605-0753652-9 y 3605-075.585-9. Nomenclatura Catastral Provincial: 36-05-06-02- 01-014 Parcelas 014, 011 y 012.-” ... Fdo. Dr. Rubén Alberto MUÑOZ Juez, ante la Dra. VALESIO Ivana AndreaProsecretaria.- LA CARLOTA, 13 de Febrero de 2026.-

El señor Juez Rubén Alberto MUÑOZ Secretaría No 1 a cargo del Dr. Carlos Enrique Nolter, en los autos caratulados “GROSSI, NICOLAS - USUCAPION” EXPTE. N° 9661241, cita y emplaza a la Sra. María Orfía CORREA DE EVANS y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de la presente acción (personas indeterminadas e inciertas) como así también a los colindantes actuales en su calidad de terceros, para que dentro de los cinco días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento de ley, sobre el siguiente bien inmueble: “Designación del inmueble: CONFORME REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.- Fracción de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, en el pueblo de Alejandro Roca, departamento Juárez Celmán, provincia de Córdoba, designado LOTE F 1 que mide y linda: al norte 15,55m, lindando con Angel Bonfan; al este 50,00 m. Con Pedro A. Montironi, al sud 15,55 m. con calle Sarmiento y al este 50,00 m. con lote f2. SUPERFICIE TOTAL: 777,50 M2.-DESCRIPCION CONFORME PLANO DE MENSURA PARA USUCAPION: Designación del inmueble: LOTE 100 MZA 32 Una fracción de terreno ubicada en la localidad de ALEJANDRO ROCA, departamento JUAREZ CELMAN, Pedanía REDUCION, de esta Provincia de Córdoba, designado como LOTE 100 de la MANZANA OFICIAL 32, que se describe como: PARCELA de 4 lados, con todos sus ángulos de 90°00’00”, que mide y linda: su costado Sur-Oeste: 15,55m (lado A-B) con calle Sarmiento; su costado Nor-Oeste: 50,00 m (lado B-C) con Parcela 15; su costado Nor-Este: 15,55m (lado C-D) con Parcela 19 y su costado Sur-Este: 50,00m (lado D-A) con Parcelas 10, 11, 12 y 13;

cerrando la figura con una Superficie de 777,50m2 Derechos fiscales de propiedad NO AFE??? Nomenclatura catastral Número de cuenta Contribuyente (Rentas) Domicilio Fiscal Inscripción registral Inmuebles de dominio privado afectados 1804010101058014 DESIGNACION OF: MZ.32 LT.F 1 180415536036 Correa de Evans María O. Alejandro S/N Localidad: Alejandro Roca Provincia: Córdoba Código Postal: 2686. Folio: 28491/1961 Correa de Evans María O. Titular registral Observaciones Afectación Total. Colindantes - Lado (A-B): Colinda con Calle Sarmiento Lado (B-C): Colinda con parcela 15 de Fernández Macarena Magali, Matricula: 824112, Cuenta: 180415536028. DOMICILIO FISCAL: Sarmiento N° 336 Localidad: Alejandro Roca Provincia: Córdoba Código Postal: X2686ABG. - DOMICILIO Lado (D-A): Colinda con parcela 10 de Emari Jorge Domingo, Matricula: 591520, Cuenta: 180415536095. FISCAL: Sarmiento Domingo Sarmiento N° 167 Localidad: Alejandro Provincia: Córdoba Código Postal: 2686. Colinda con parcela 11 de Montironi Raúl Pedro, F°37383 A°1975, Cuenta: 180415536109. DOMICILIO FISCAL: Alberdi N° 335 Localidad: Alejandro Provincia: Córdoba Código Postal: 2686. Colinda con parcela 12 de Rosso Stella Maris y Rosso Adriana del Carmen, Matricula: 806484, Cuenta: 180415536117. DOMICILIO FISCAL: Calle sin datos Localidad: La Merced Provincia: Catamarca Código Postal: 4718. Colinda con parcela 13 de Villarroel Rafael Juan, Matricula: 970598, Cuenta: 180415536125. DOMICILIO FISCAL: Belgrano N° 167 Localidad: Alejandro Provincia: Córdoba Código Postal: 2686.- INSCRIPTO EN EL REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD INMUEBLE EN LA MATRICULA No 1792676 DEPARTAMENTO JUAREZ CELMAN. EN LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS AL No 180415536036 BASE IMPONIBLE \$1.241.780. NOMENCLATURA CATASTRAL: 1804010101058014” Publicar 10 veces en intervalos regulares dentro de un período de 30 días.- Oficina, 31/07/2025. Edicto publicado en el Boletín Oficial 10-12-17-19-25-27-28 de noviembre 2025 / 2-4-9 de diciembre 2025. Fdo. Dr. Rubén Alberto Muñoz, Juez Dr. Carlos Enrique Nolter, secretario.

A mérito de lo solicitado y demás constancias de autos, téngase por iniciada la presente demanda de Usucapion en contra de CRUZADA ESTUDIANTIL PARA CRISTO -CUIT 30/61836301/1— y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente ubicado en calle Jaime Gil n.º 162 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, matrícula: 1692306 Cta DGR 24-05-1992465-1 y matrícula: 1775561 Cta DGR 24/05/0719629-3, y que se describe como: Inmueble ubicado en Departamento RIO CUARTO, Pedanía RIO CUARTO, Municipalidad de la ciudad de Río Cuarto, sobre Avenida Jaime Gil N° 162 , ...encerrando una superficie de 651,87 m²; a la que se le imprimirá el trámite de JUICIO ORDINARIO. Cítese y emplácese a los demandados para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el Boletín oficial (publica-

ción que fue realizada como se ordena en el edicto, con fecha 26 27 28 de noviembre, 1 2 3 4 5 9 y 10 de diciembre en el boletín oficial) y un diario local. Cítese a los colindantes AIMAR MARIA FERNANDA, MENDEZ DE DUPUY ANA LIDIA, MELONI HAYDEE ESTHER, GINE MARIA CRSTINA, PANDOLFI JAVIER NICOLÁS, PANDOLI MARIA GABRIELA, PANDOLFI MARIA BELEN, PLACCI MARIA CECILIA, PLACCI MARIA EUGENIA, SUCESION INDIVISA DE VALENTINUZZI ORESTES MARIA, SUCESION INDIVISA DE LONDERO PEDRO MODESTO, PALMIERI LUCIANO DOMINGO,ABASCAL GABRIEL JESUS, ESPINOSA MAURO ADALBERTO, ESPINOSA FACUNDO DANIEL, ESPINOSA MARCELO ANTONIO, ESPINOSA PATRICIA ANA, MOTTA DE BARRON MARIA MAFALDA Y BARALIS DOMINGO, en calidad de Terceros para que, en el término ya expresado, comparezcan a estar a derecho, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Río Cuarto, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.....Librese oficio al Sr. Oficial de Justicia, para que con su intervención y a costa del accionante, se disponga la instalación en un lugar visible desde el principal camino de acceso, de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del presente pleito.....Procedáse a inscribir la existencia del presente juicio en el Registro General de la Provincia, conforme lo dispuestopor el art. 1905 ult. Párrafo del CCQN. Notifíquese. Texto Firmado digitalmente por: MARTINEZ Mariana JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. AZCURRA Ivana Veronica PROSECRETARIO/A LETRADO

EDICTO RIO CUARTO, La Sra. Juez de 1º Instancia y 6ta Nominación en lo Civil y Comercial de Río Cuarto, Sec. N° 11, en autos: “ZIZZIAS, Alejandro Lino usucapion Expte. n° 12818657”, se ha dispuesto: téngase por iniciada la presente demanda de Usucapion en contra de los herederos de Héctor Antonio Muñoz: Sres. Viviana Estela María Muñoz y Héctor Rubén Muñoz y los Sucesores de Álvaro Muñoz y/o quienes se consideren con derecho sobre el “Inmueble ubicado en Departamento y Pedanía RIO CUARTO, en el municipio de RIO CUARTO, designado como Lote 103 de la manzana oficial I, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice “B” con una dirección Suroeste, con un ángulo en dicho vértice de 89°58’14” y una distancia de 10,00 m llegamos al vértice “C”; a partir de C, con un ángulo interno de 90°01’46”, lado C-D de 30,05 m; a partir de D, con un ángulo interno de 89°58’14”, lado D-A de 10,00 m; a partir de A, con un ángulo interno de 90°01’46”, lado A-B de 30,05 m; encerrando una superficie de 300,50 m2. Y linda con: lado B-C con calle RIO DESEADO, lado C-D con Parcela 012, Lote 4 de MORAN MARIELA ANALIA (Cuenta N° 24-05-0.944.130/9 - Matrícula 1.151.235), lado D-A con Parcela 008, Lote 40 de DELLA MEA NELSO GINO Y YRASTORZA FLORENCIA MATILDE (Cuenta N° 24-05-0.944.163/5 - Matrícula 511.415), lado A-B con Parcela 010, Lote 2 de SUCESION INDIVISA DE RODRIGUEZ JUSTO JESUS (Cuenta N° 24-05-0.944.128/7 - Matrícula 906.421); Nomenclatura catastral 2405520502151011, Cta DGR 240509441295, matrícula n.º 890461”, a la que se le imprimirá el trámite de JUICIO ORDINARIO. Cítese y emplácese a los demandados para que

dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el Boletín oficial y un diario local. Cítese a los colindantes, Nelso Gino Della Mea, Mariela Analía Morán y Sucesión Indivisa de Justo Jesús Rodríguez, en calidad de Terceros para que, en el término ya expresado, comparezcan a estar a derecho, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Río Cuarto, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Se hace presente que fue publicado en el Boletín Oficial -publ. N.º 637334— de la Provincia de Córdoba por 10 días, siendo la primera publicación el 5 de diciembre 2025, pag. 61.

La Sra. Jueza de 1º Inst. del Juzgado Civ., Com. y Flia de 6ta Nom. Secretaria N°11, en los autos caratulados “QUEVEDO, ALFREDO OMAR Y OTROS - USUCAPION” Expte. N° 13731316 se ha dictado la siguiente resolución: Río Cuarto, 15 de diciembre de 2025.... A mérito de lo solicitado y demás constancias de la causa, provéase: téngase por iniciada la presente demanda de Usucapion en contra Cooperativa de Trabajo y Construcción de Viviendas e Infraestructura del Centro Limitada y/o contra quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se identifica con Matrícula N° 1926622, cuenta tributaria en Rentas N° 240527451753, nomenclatura catastral N° 2405520201213001000 y que se describe como un Inmueble ubicado en el Departamento Río Cuarto, Pedanía y Localidad del mismo nombre, designado como Lote 1, de la Manzana 213 y se describe como sigue: Lote de 4 lados, que partiendo del vértice “A”, con un ángulo de 89°56”, hasta el vértice “1” mide 57,49m, con rumbo sureste colindando con calle José Manuel Pizarro; desde el vértice “1”, con un ángulo de 89°54”, hasta el vértice “4” mide 129,73m, con rumbo suroeste colindando con pasaje Mariano Boedo; desde el vértice “4”, con un ángulo de 90°12”, hasta el vértice “D” mide 57,10m, con rumbo noroeste colindando con calle Julio C. Borda; desde el vértice “D”, con un ángulo de 89°58”, hasta el vértice “A” mide 129,82m, con rumbo noreste colindando con calle Coronel Olmedo; encerrando la figura una superficie de 7.435,90 m²; a la que se le imprimirá el trámite de JUICIO ORDINARIO... Cítese y emplácese a la demandada en el domicilio sito en calle Constitución n° 840, local 9, Galería Centro Comercial y/o Tablada n° 903 de esta ciudad de Río Cuarto para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días y en un diario local. Firmado: Dra. MARTINEZ Mariana (JUEZA); Dra. AZCURRA, Ivana Verónica (PROSECRETARIA LETRADA)

El Juez de 1º Inst. y 3º Nom. C.C Sec. N°5 de Río IV, en los autos: “RAUCH MARCELA ESTER USUCAPION - Exp. 2890330”. Cita y emplaza al cotitular registral del inmueble objeto de la presente acción al Sr. José Schiavi DNI: 921.576 (titular registral del inmueble que nos ocupa) y a su cónyuge la Sra. Lucia Ortolan, DNI:

1.919.892 y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio mediante edictos, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. La fracción que se trata de usucapir se describe de la siguiente manera: Una fracción de terreno ubicado en la localidad de Achiras, formado por un polígono regular, denominado como Lote 4, Manzana P, con las siguientes medidas y linderos: al Sur-Este, lado 1-2 de 17,00 metros, que linda con calle Gral. Cabrera; al Sur-Oeste, lado 2-3 de 22,00 metros, que linda con Parcela 006 (Mz P Lte 5), de Schiavi Antonio y Otros, formando un ángulo de 90°00’ con el lado anterior; al Nor-Este lado 3-4 de 17,00 metros, que linda con la Parcela 008 (Mz P Lte 7), de Schiavi Antonio y Otros, formando un ángulo de 90°00’ con el lado anterior; al Nor-Este lado 4-1 de 22,00 metros, que linda con la Parcela 004 (Mz P Lte 3) de Díaz, Oscar Tomás y Cartello, Norma Elsa, formando un ángulo de 90°00’ con el lado anterior. Se cierra este último lado con el primer lado descripto con un ángulo de 90°00’, resultando una superficie de 374,00 metros cuadrados. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 240112208951, a nombre de Schiavi Antonio y Otros, con una superficie de 374,00 metros cuadrados según mensura, que afecta totalmente el lote designado según título como: Lote 4, Manzana P, cuya afectación dominial es la siguiente: Folio 23.768 - Año 1.963, a nombre de FIDEL SANTOS SCHIAVI (1/3), de JOSE SCHIAVI (1/3), y Folio 40.900 A° 1.978, a nombre de ANTONIO SCHIAVI (1/3). Hoy Matrícula 1.712.688. Fdo. LOPEZ Selene Carolina Ivana, Juez, MARCHESI Anabella, Prosec. Publicado en BOE el día 13/11/2025.



ALCIRAGIGENA- TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. En cumplimiento de lo establecido por el art. 2 de la Ley 11.867, el Sr. Luis Agustín Ferrocchio, de estado civil casado, Dni: 11.968.906, Cuit: 20-11968906-7, con domicilio real en calle Pellegrini 209 de la Localidad de Alcira Gigena, Provincia de Córdoba, vende, cede y transfiere el fondo de comercio destinado al rubro farmacia, denominado “Farmacia Ferrocchio” sito en calle Pellegrini 209 L. “B” de dicha localidad a favor de Centro Médico Paulucci, S.A.S, Cuit: 30-71820801-3, con domicilio legal en calle 9 de Julio 160 de Alcira Gigena, representada en este acto por su Socio Administrador, Sr. Emiliano Juan Paulucci, Dni: 34.335.450, Cuit: 23-34335450-9, estado civil soltero, con domicilio real en calle Independencia 273 de la misma localidad. Oposiciones: Estudio Jurídico Ottonello & Asoc. Calle Constitución 852, Piso 5, Oficina B, Ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba.

CORONEL BAIGORRIA- TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. En cumplimiento de lo establecido por el art. 2 de la Ley 11.867, el Sr. Luis Agustín Ferrocchio, de estado civil casado, Dni: 11.968.906, Cuit: 20-11968906-7, con domicilio real en calle Pellegrini 209 de la Localidad de Alcira Gigena, Provincia de Córdoba, vende, cede y transfiere el fondo de comercio destinado al rubro farmacia, denominado “Farmacia Ferrocchio Sucursal Coronel Baigorria” con domicilio legal en calle General Paz 143 de Coronel Baigorria, Pcia. de Córdoba.

doba, al Sr. JOSÉ OSCAR LE-NARDÓN, Dni: 35.898.712, Cuit: 20-35898712-6, de estado civil soltero, con domicilio real en calle Libertad 436 de la localidad de Alcira Gigena. Oposiciones: Estudio Jurídico Ottonello & Asoc. Calle Constitución 852, Piso 5, Oficina B, Ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba.



ENTRETENIMIENTOS

¡EXTRA!

DESCUBRA LA PALABRA ESCONDIDA EN CADA ROSCA:



Cada una de estas roscas esconde una palabra que puede ser leída en el sentido de las agujas del reloj o en sentido contrario a este.



'JOKER'

1H

FRASE CRUCI

★★★★★

Con la ayuda de la celebridad del día complete el crucigrama

HORIZONTALES

1. ___ Phoenix, galardonado actor protagonista de 'Joker'.
7. Trabajar la tierra.
11. Interpreten un papel en la ficción.
12. Expreso mi parecer.
13. Apócope de mamá.
14. Punto cardinal.
16. Aplique y extienda aceite.
17. Unos de la baraja.
19. Brotar, salir a la superficie del agua.
21. Auxiliado, salvado.
23. Sodio (símb.).
24. Nombre de dos constelaciones

- boreales.
25. Rhode Island (abrev.).
26. Indica aumento.
27. División del año.
29. Inmediatamente.
31. Tallo y tronco de las plantas.
33. Apodo de Edward.
34. Agrupación de entidades con intereses comunes.
38. Capital de Siria.
40. Jefe espiritual judío.
41. Compañero de Eva.
42. Planta medicinal.

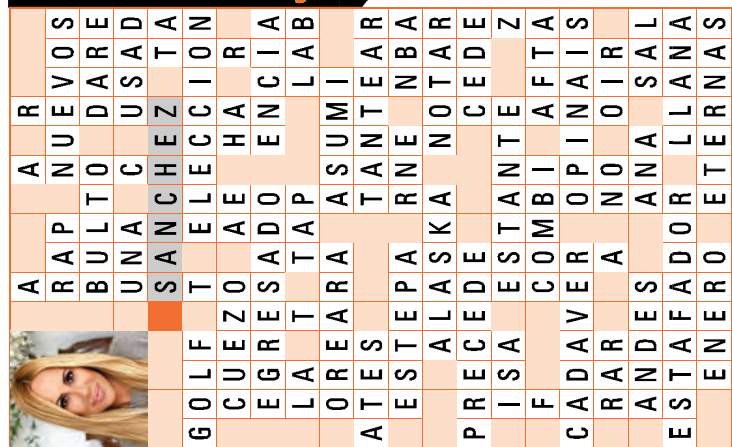
44. Marchad.
45. Limpios, claros y bien definidos.
46. Progreso, me muevo hacia adelante.
48. Relativa al hueso.
49. Pones algo al sol.

VERTICALES

1. En ningún momento anterior o futuro.
2. Puesta de Sol.
3. Átato (símb.).
4. Producto obtenido por maduración de la cuajada de la leche (pl.).

5. Vocal en plural.
6. Equipo de fútbol milanés.
7. Apremio, urgencia.
8. Cuadrilátero.
9. Dispositivo para captar señales.
10. Mordisquearás.
15. Príncipe o caudillo árabe.
18. Sonidos reflejados.
20. Rey enamorado de su madre.
22. Chispa que descarga de las nubes (pl.).
26. La __, ciudad santa para el Islam.
27. Duna.
28. Períodos en que se divide la historia.
30. Parte comestible de la rana.
32. Ficticio, imaginario.
34. Embarcación estrecha.
35. Únicas, sin compañía.
36. Animada isla española.
37. Órganos auditivos.
39. Opaco, sin brillo.
43. Prefijo: 'huevo'.
47. Neón (símb.).

Soluciones de Ayer



★★★★★

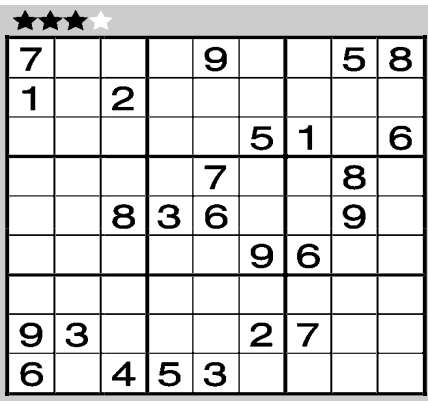
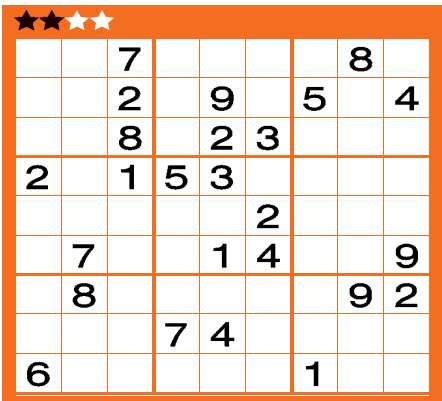
OJOCUBISTA | 10 DIFERENCIAS

Aunque ambos cuadros parecen idénticos, se esconden 10 diferencias entre ellos. ¿Puede encontrarlas?



SUDOKU GEMELO | BÁSICO - INTERMEDIO

Complete el tablero llenando los casilleros con un número del 1 al 9 sin repetir ninguna fila o columna, ni en cada uno de los nueve cuadrados mayores.



SOPA DE LETRAS

TEMA: CIUDADES SUIZAS



1. BADEN
2. BASILEA
3. BERNA
4. COIRA
5. FRIBURGO
6. GINEBRA
7. LAUSANA
8. LOCARNO
9. LUCERNA
10. LUGANO
11. MONTREUX
12. SAN GALO
13. THUN
14. WINTERTHUR
15. ZÚRICH

Esteban A. Roccia

• GENTE CONOCIDA Y DE CONFIANZA •

SERVICIOS PARA CLIENTES QUE BUSCAN LA SOLIDEZ DE LO NUESTRO Y TODA LA EXPERIENCIA

Aislaciones con Poliuretano Expandido - Impermeabilizaciones

H. Yrigoyen 1100. Río Cuarto. ☎ 358-4179633 - administracion@esteban-roccia.com.ar

Esteban A Roccia Impermeabilizaciones - estebanrocciasrl

DEPORTES



Debido al Paro de la CGT, el equipo de Iván Delfino se quedó en Buenos Aires y realizó actividades en dependencias del hotel en el que está alojado concentrando.

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL

Estudiantes ante el gran desafío de reinventarse para enfrentar al Ciclón

Con solo un punto en cinco fechas, el León necesita ajustar las piezas y recuperar la solidez defensiva de la era Delfino. La urgencia de sumar obliga a dejar atrás los lamentos y demostrar que el buen fútbol es lo más efectivo

Redacción Puntal

El presente de Estudiantes en plena competencia oficial tal vez no es el ideal, pero sí el que hoy lo obliga a repensar su estrategia de supervivencia. En la máxima categoría del fútbol argentino no hay margen para la inocencia; cada error se paga con la red moviéndose y cada distracción es un paso hacia el abismo. Hoy, el conjunto de la Avenida España se encuentra en esa transición dolorosa entre jugar "de igual a igual" y la urgencia de blindar los puntos.

El equipo que conduce Iván Delfino todavía no logra sumar de a tres en lo que va de la temporada. En su trayecto acumula cuatro derrotas y apenas un empate, una cosecha magra para un plantel que, en el desarrollo del juego, muchas

veces mostró argumentos superiores a lo que dicta el tablero.

El plantel ha sabido ser claro y crítico en cada declaración post partidos y eso deja ver que siempre salieron a dejar todo en cada cancha. No hay señales de negación en el vestuario, pero sí una sensación de injusticia deportiva. En el fútbol se habla de la "cuota de azar", de ese rebote que sale en lugar de entrar. A Estudiantes, hoy, la moneda le cae siempre de canto.

Sin embargo, el momento más crítico de esta seguidilla se vivió en la fecha cinco. La caída por 0-4 frente a Atlético Tucumán no fue solo una derrota; fue un impacto al mentón que dejó a los de Delfino en jaque. Perder es parte del juego, pero el modo en que el "Decano" lastimó las estructuras del equipo caló hondo en el ánimo del hincha y del profesional. Ese resul-

tado desnudó falencias que en Primera no se perdonan: la falta de contundencia en las áreas y la fragilidad anímica ante el primer golpe.

Hoy, Estudiantes no tiene tiempo para lamentos. El fútbol argentino es una picadora de carne que exige respuestas inmediatas. Tomar las riendas significa: recuperar la solidez defensiva que es marca registrada de su DT, entender que los partidos duran 90 minutos y que la desesperación es el peor aliado y, finalmente, reconocerse como el equipo unido que siempre han sido, ese donde las individualidades se sacrifican por el sistema. Toca pensar en San Lorenzo sabiendo que Estudiantes tiene historia, entrega y, sobre todo, tiene la necesidad imperiosa de demostrar que pertenece a la élite a fuerza de buen fútbol.



Post partido en Tucumán, el Capitán Gonzalo Maffini insistió en la necesidad de asumir responsabilidades: "Hay que ser autocrítico, nosotros somos los primeros. Ver qué podemos mejorar para eso". El domingo toca el Nuevo Gasómetro para la revancha.

GRUPO

CardioMED

LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO

LLAMANOS

0810 777 5454

URQUIZA 441 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA

info@cardiomed.net

DEPORTES

El Nuevo Gasómetro y un duelo que obliga a sumar de a tres a ambos directores técnicos

Con nuevo día y horario para el compromiso, los equipos pretenden la gloria como sea

Redacción Puntal

Mientras, Iván Delfino ajusta piezas ante la durísima baja de Lucas González, busca bajo entrenamientos el primer rugido en la élite.

Luego del paro general del pasado jueves 19 de febrero, que paralizó la actividad de UTEDYC y obligó a reprogramar la grilla de la Primera División, Estudiantes entra en la cuenta regresiva final para el duelo de este domingo a las 17:00 hs ante San Lorenzo de Almagro.

Lo que debía ser una semana de ritmo constante se transformó en una logística de resistencia. El plantel celeste no regresó al Imperio tras la dura caída en Tucumán;

por el contrario, transformó a Buenos Aires en su búnker, utilizando las instalaciones de Independiente de Avellaneda, Atlanta y hasta el propio Hotel donde entrenan para pulir detalles.

El objetivo es claro: capitalizar el tiempo extra de trabajo para resetear la cabeza y blindar un sistema que necesita sumar de a tres con urgencia.

Por otro lado, el clima en el Nuevo Gasómetro está lejos de ser calmo. La reprogramación dejó a San Lorenzo en una encrucijada física: tras enfrentar al León este domingo, deberá enfrentar a Instituto el martes a las 19:15 hs. Aunque el reglamento habla de 48 horas de descanso, el margen es mínimo y el desgaste será extremo.

Para Estudiantes, este contexto debe ser una ventaja comparativa. Los de Delfino llegan con más rodaje de entrenamientos específicos y la necesidad imperiosa de demostrar que la jerarquía del "Imperio" puede doblegar a un grande golpeado por el calendario.

Para el equipo dirigido por Diego



El plantel profesional se mantiene activo entrenando bajo las órdenes de Iván Delfino, que planea su esquema para el "curvo".

Ayude, que pasa por un momento de fuertes cuestionamientos de parte de la gente, luego de lo que fue la derrota en el clásico frente a Huracán y un pálido empate 0 a 0 contra Unión en Santa Fe, toca también elevar la vara.

Desde su asunción a mediados del 2025 para reemplazar a Miguel Ángel Russo, el ex entrenador de la reserva azulgrana logró tener un fuerte apoyo del público debido a que le tocó hacerse cargo del pri-

mer equipo en un momento sumamente complejo en lo institucional y sin refuerzos por las inhibiciones, pero logró realizar un buen colchón de puntos y clasificarlo a la Copa Sudamericana de este año. Sin embargo, los cuestionamientos pasan hoy por la falta de crecimiento futbolístico del equipo y una actitud mezquina en los encuentros de visitante.

Finalmente, este domingo, a las 17:00 hs, Estudiantes tiene una cita

con su propia identidad. No es solo un partido por los puntos; es el día para demostrar que el León sabe rugir con fuerza en las paradas más bravas y que su lugar en la élite del fútbol argentino no es una casualidad, sino un derecho ganado a fuerza de entrega. Que la moneda, por fin, caiga de cara.

Por su parte, los hinchas ansiosos esperan por los tres puntos que les devuelvan la alegría en la máxima categoría del fútbol argentino.

EL TIEMPO

Provincia de Córdoba

Referencias

Despejado

Parcialmente nublado

Variable

Nublado

Llovizna

Lluvia

Lluvias y tormentas

Tormentas

Nieve

Heladas

Ventoso

Niebla

La luna

Creciente

4 % de lleno

Nueva: 19/03 | Llena: 03/03

Valores récord

Río Cuarto

Máxima del año: 38°

Mínima del año: 13°

1 ENE

10 ENE

Villa María

Máxima del año: 39°

Mínima del año: 13°

1 ENE

10 ENE

El sol

Río Cuarto

Amanece: 7:00 hs.

Atardece: 20:02 hs.

Villa María

Amanece: 6:56 hs.

Atardece: 19:57 hs.

Río Cuarto

Cálido. Probables tormentas y chaparrones aislados por la mañana. Probables lluvias por la tarde a noche. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA 14° **MÁXIMA** 28°

Pronóstico extendido

Sábado

17° 30°

Domingo

19° 28°

Lunes

17° 29°

Martes

17° 29°

Miércoles

30° 16°

Río Cuarto ayer

Temperatura mínima 20°

Temperatura máxima 31°

Humedad 60%

Presión 966.2 hPa

Viento 521 km/h

Villa María

Cálido. Probables tormentas y chaparrones aislados por la mañana. Probables lluvias por la tarde a noche. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA 17° **MÁXIMA** 27°

Pronóstico extendido

Sábado

17° 28°

Domingo

17° 27°

Lunes

17° 28°

Martes

17° 27°

Miércoles

16° 28°

Villa María ayer

Temperatura mínima 21°

Temperatura máxima 31°

Humedad 64%

Presión 999.0 hPa

Viento 521 km/h

SUCURSAL ABIERTA RÍO CUARTO

Lun a Vier. 08:00 a 17:00 hs. / Sáb 08:00 a 12:00 hs.

dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes
em. administracion@ogonzalezrc.com.ar
tel. (0358) 4654618 • 4754012
wpp. 358 423 7037

Materiales para la construcción

En todas las etapas de tu obra

DEPORTES



El último enfrentamiento entre Boca y Racing también fue en "La Bombonera", por las semifinales del Torneo Clausura 2025, donde la "Academia" se impuso 1-0 gracias a un cabezazo del delantero Adrián "Maravilla" Martínez.

FÚTBOL

Boca recibe a Racing, en un duelo clave que podría definir la continuidad de Úbeda

El "Xeneize" solo ganó uno de sus últimos cuatro partidos en el Torneo Apertura de la Liga Profesional

Agencia NA

Boca recibirá este viernes a Racing, en un encuentro interzonal correspondiente a la sexta fecha del Torneo Apertura que podría ser clave para definir la continuidad de su director técnico, Claudio Úbeda.

El partido, que está programado para las 20, se disputará en el Estadio Alberto J. Armando, más conocido como "La Bombonera". El árbitro designado fue Leandro Rey Hilfer, mientras que en el VAR estará Héctor Paletta.

Boca llega a este encuentro envuelto en dudas luego de los flojos resultados que cosechó en las últimas cuatro fechas, donde solo ganó un partido, empató otro y perdió los dos restantes.

Como si esto fuera poco, hay mucha incertidumbre con respecto al 11 inicial. Dos incógnitas llegan desde la defensa, ya que allí se disputan el lateral derecho Juan Barinaga y Marcelo Weigandt, mientras que Lautaro Di Lollo y Nicolás Figal pelean por un puesto en la zaga central.

Además, la ausencia del mediocampista Leandro Paredes por lesión generará el ingreso de Milton Delgado. También en el corazón de la cancha, Úbeda aún no con-

firma si estará Tomás Aranda o Williams Alarcón.

Por último en la delantera se destaca el posible regreso a la titularidad del uruguayo Edinson Cavani, quien formaría un doble 9 con su compatriota Miguel Merentiel.

Racing, por su parte, llega un poco más derecho, ya que, luego del espantoso inicio que tuvo en el que cayó en sus primeras tres presentaciones, pudo imponerse en las últimas dos fechas (2-1 ante Argentinos Juniors y 2-0 frente a Banfield).

En lo que respecta al 11 inicial, Gustavo Costas solo mantiene una incógnita: continuar apostando por el mediocampista Baltasar Rodríguez, de muy buen nivel desde su regreso de Estados Unidos, o darle lugar al experimentado Bruno Zuculini.

El último enfrentamiento entre Boca y Racing también fue en "La Bombonera", por las semifinales del Torneo Clausura 2025, donde la "Academia" se impuso 1-0 gracias a un cabezazo del delantero Adrián "Maravilla" Martínez.

Las posibles formaciones y otros detalles del partido

Torneo Apertura
Interzonal - fecha 6
Boca - Racing
Estadio: Alberto J. Armando
Árbitro: Leandro Rey Hilfer

VAR: Héctor Paletta
Hora: 20. TV: TNT Sports Premium

Boca: Agustín Marchesín; Juan Barinaga o Marcelo Weigandt, Lautaro Di Lollo o Nicolás Figal, Ayrton Costa, Lautaro Blanco; Santiago Ascacíbar, Milton Delgado, Tomás Aranda o Williams Alarcón; Ángel Romero, Edinson Cavani y Miguel Merentiel. DT: Claudio Úbeda.

Racing: Facundo Cambeses; Ezequiel Cannavo, Marco Di Césare, Marcos Rojo, Gabriel Rojas; Baltasar Rodríguez o Bruno Zuculini, Santiago Sosa, Matko Miljevic; Santiago Solari, Adrián Martínez y Tomás Conechny. DT: Gustavo Costas.

Adam Bareiro será jugador de Boca y River cobrará parte del pase

Adam Bareiro llegará este viernes a la Argentina para convertirse en nuevo refuerzo de Boca, luego de que el club alcanzara un acuerdo con Fortaleza de Brasil por su transferencia.

El atacante se realizará la revisión médica y, de no surgir inconvenientes, firmará su contrato para sumarse al plantel

La operación se cerró en 3 millones de dólares, aunque con una particularidad llamativa: la mitad

de ese monto será para River, que conserva el 50 por ciento de los derechos económicos del futbolista de 29 años.

Si bien la negociación se realizó directamente con el club brasileño –que posee los derechos federativos–, el "Millonario" recibirá 1,5 millones de dólares por la cláusula acordada en una venta anterior.

Bareiro llega en un buen presente goleador. En lo que va de 2026 convirtió cuatro tantos en ocho partidos, tres de ellos en sus últimas cuatro presentaciones.

Además, durante sus ocho meses en Fortaleza disputó 31 encuentros, marcó 11 goles y aportó dos asistencias, números que respaldan su incorporación como alternativa ofensiva.

En su última actuación, durante la victoria frente a Ferroviario por el Campeonato Cearense, el paraguayo celebró su gol con el clásico gesto del "Topo Gigio", interpretado como un guiño hacia Juan Román Riquelme, a quien el delantero reconoce públicamente como su ídolo.



Adam Bareiro tiene todo acordado para jugar en Boca.

DEPORTES

FÚTBOL

Belgrano, Instituto y Talleres buscarán seguir por la senda de la victoria

Los tres equipos cordobeses tendrán actividad hoy por la sexta fecha del Torneo Apertura. Se medirán frente a Defensa y Justicia, Atlético Tucumán y Rosario Central, respectivamente

Belgrano, Instituto y Talleres tendrán actividad en la jornada de hoy por la sexta fecha del Torneo Apertura de la Liga Profesional. Los tres cordobeses buscarán seguir por la senda de la victoria.

Defensa y Belgrano chocan en un duelo de animadores e invictos

El Halcón y el Pirata se enfrentan en Varela, en un partido que enfrenta a dos de los mejores equipos de las Zonas A y B. El compromiso se jugará hoy desde las 17:15 en el Estadio Norberto Tito Tomaghello.

Cómo llegan Defensa y Justicia y Belgrano al duelo por el Torneo Apertura

El Halcón viene de igualar 1-1 frente a Vélez en su estadio y, con ese punto, alcanzó las nueve unidades en la Zona A, lo que lo ubica en el tercer puesto, por debajo del Fortín, con 11 y de Independiente, que también suma 9, pero cuenta con mejor diferencia de gol. Los dirigidos por Mariano Soso quieren hacer valer la localía y quedarse con otra victoria que los mantenga arriba.

Por su parte, Belgrano también está invicto y tercero en la Zona B,



Belgrano se presenta en Varela con el objetivo de mantener su invicto.

pero tiene 11 puntos, ya que ganó tres partidos y empató los otros dos. En la última fecha, se llevó un triunfo de Mendoza frente a Independiente Rivadavia gracias al gol de Franco "Mudo" Vázquez en el segundo tiempo. A su vez, el equipo cordobés cosechó siete puntos de nueve posibles en condición de visitante y buscará seguir por la misma senda en su visita a Varela.

El probable once inicial de Defensa y Justicia: Cristopher Fiermarín; Lucas Souto, Emiliano Amor, Damián Fernández, Ayrtón Portillo; Santiago Sosa Yung, Aarón Molinas, Samuel Lucero, Rubén Botta;

Juan Bautista Miritello y Juan Manuel Gutiérrez. DT: Mariano Soso.

La posible formación de Belgrano: Thiago Cardozo; Alcides Benítez, Leonardo Morales, Alexis Maldonado, Lisandro López, Adrián Spörle; Franco Vázquez, Adrián Sánchez, Lucas Zelarayán, Emiliano Rigoni; Nicolás Fernández. DT: Ricardo Zielinski.

Instituto y Atlético van por su segunda victoria consecutiva en el torneo

La Gloria y el Decano, que consiguieron su primer triunfo la fecha pasada, chocan en Alta Córdoba

por la sexta fecha del campeonato.

El Estadio Monumental Presidente Perón será el escenario del cotejo que comenzará a las 20.

Cómo llegan Instituto y Atlético Tucumán al duelo por el Torneo Apertura

La Gloria venció 2-0 a Central Córdoba en su estadio y ganó por primera vez en el campeonato en el debut de Diego Flores como entrenador. El Traductor llegó a Instituto luego de la salida de Daniel Oldrá por malos resultados y, este jueves, buscará aprovechar la localía para volver a sumar de a tres.

Por otro lado, Atlético Tucumán también ganó su primer partido la fecha pasada con una goleada contundente frente a Estudiantes de Río Cuarto por 4-0. Los dirigidos por Hugo Colace necesitan sumar para alejarse de la zona roja en la tabla anual, pero también pensando en los promedios, ya que actualmente está a 13 puntos de Sarmiento, el último de dicha tabla (28°) que divide por tres temporadas. Detrás del Verde, están Aldo-sivi y el León del Imperio, que suben y bajan posiciones con mayor rapidez por tener menos tiempo en Primera División.

El probable once inicial de Instituto: Manuel Roffo; Giuliano Cerato, Fernando Alarcón, Leonel Mosevich, Jonathan Galván, Diego Sosa; Jhon Córdoba, Gustavo

Abregú, Gastón Lodico; Alex Luna y Matías Fonseca. DT: Diego Flores.

La posible formación de Atlético Tucumán: Luis Ingolotti; Leonel Di Plácido, Gianluca Ferrari, Gastón Suso, Maximiliano Villa; Renzo Tesuri, Javier Domínguez, Kevin Ortiz, Nicolás Laméndola; Leandro Díaz y Gabriel Abeldaño. DT: Hugo Colace.

En la vuelta de Tévez a Rosario, Central y Talleres se enfrentan en Arroyito

El Canalla y la T están atravesando una racha positiva sin derrotas y se enfrentan en lo que promete ser un partido de alto vuelo. Se medirán este viernes, desde las 22.15, en el Gigante de Arroyito, por la fecha 6.

Cómo llegan Rosario Central y Talleres al duelo por el Torneo Apertura

Rosario Central solo perdió en la primera fecha del campeonato, ante Belgrano en Córdoba. Desde entonces, el equipo de Jorge Almirón no cayó en ningún encuentro y el rendimiento futbolístico fue mejorando de a poco. El Canalla, que acumula 8 puntos, viene de vencer 2-0 a Barracas con goles de Enzo Copetti y de Ángel Di María. "Una alegría la victoria. La gente la necesitaba. Se la queríamos dar. En casa queríamos poder lograrlo

Belgrano visita a Defensa y Justicia a las 17:13, Instituto recibe en Alta Córdoba a Atlético Tucumán desde las 20 y Talleres se presenta de visitante frente a Rosario Central a las 22:15.

y hoy lo logramos", aseveró tras el triunfo Fideo, autor de un golazo.

Talleres viene de superar 2-1 a Gimnasia (M) en el Kempes con un doblete de Valentín Dávila, juvenil de 19 años que ingresó a los 17 minutos del primer tiempo por la lesión de Bruno Barticciotto. Además del delantero, otro futbolista que se lesionó fue Gabriel Báez y será baja para el duelo ante Central. Sin embargo, la noticia positiva es que Diego Valoyes volvió a sumar minutos tras la sobrecarga muscular que arrastraba. Carlos Tévez tendrá su regreso a Arroyito, donde dirigió 24 encuentros, con 6 triunfos, 10 empates y 8 caídas.



Instituto va por su segundo triunfo en el campeonato.

DEPORTES

FÚTBOL

Eduardo Domínguez dirigirá su último partido en Estudiantes de La Plata



Eduardo Domínguez dirigirá hoy ante Sarmiento su último partido como DT de Estudiantes y luego asumirá en Atlético Mineiro.

El entrenador despedirá su ciclo ante Sarmiento de Junín y luego iniciará una nueva etapa como entrenador en Brasil

Agencia NA

El entrenador Eduardo Domínguez dirigirá este viernes ante Sarmiento su último partido como director técnico de Estudiantes de La Plata y luego asumirá en Atlético Mineiro de Brasil. El técnico alcanzó un acuerdo con el club brasileño para reemplazar a Jorge Sampaoli y cerrará su ciclo en La Plata en pleno desarrollo del Torneo Apertura y a pocas semanas del inicio de la Copa Libertadores, competencia que el "Pincha" deberá afrontar con nuevo entrenador. La salida del "Barba" impactó fuerte en el mundo albirrojo, ya que Domínguez había renovado su contrato a comienzos de 2026 hasta fines de 2027, tras consagrarse campeón del fútbol argentino luego de vencer a Racing en la final de diciembre. Sin embargo, el ofrecimiento del "Galo" modificó el escenario y el entrenador ejecutará la cláusula de salida incluida en su vínculo

una vez finalizado el encuentro correspondiente a la sexta fecha del campeonato local. El ciclo iniciado en marzo de 2023 quedará marcado como uno de los más exitosos del club en los últimos años: Domínguez dirigió 163 partidos, con 74 victorias, 44 empates y 45 derrotas. Además, el entrenador conquistó cinco títulos: Copa Argentina 2023, Copa de la Liga 2024, Trofeo de Campeones 2024, Torneo Clausura 2025 y Trofeo de Campeones 2025, y su gestión consolidó una identidad competitiva y devolvió protagonismo nacional a Estudiantes. La decisión también se vincula con cambios profundos en el plantel debido a las salidas de Santiago Ascacibar y Cristian Medina que alteraron la base campeona, situación que generó incertidumbre deportiva. Mientras tanto, el presidente Juan Sebastián Verón ya inició la búsqueda del reemplazante para afrontar la temporada y la Copa Libertadores. Atlético Mineiro firmará contrato con Domínguez hasta diciembre de 2027. El club brasileño atraviesa un flojo inicio de temporada, sin triunfos en el Brasileirão tras empates ante Palmeiras y Remo, y una derrota frente a Bragantino. El objetivo inmediato será revertir el rendimiento y competir en la Copa Sudamericana 2026.

El Pincha buscará imponer localía

Ante Sarmiento

En el estadio UNO Jorge Luis Hirschi, Estudiantes, que tendrá el objetivo de prolongar su invicto, se medirá ante Sarmiento el viernes a las 17.45, por la sexta fecha del Apertura 2026. **Cómo llegan Estudiantes y Sarmiento al duelo por el Torneo Apertura** Estudiantes es uno de los seis equipos que continúan invictos en el campeonato, en cinco fechas jugadas. No todo es positivo para el Pincha, ya que en las últimas horas se confirmó que Eduardo Domínguez dirigirá su último partido en el club. Además de Ascacibar, otro que se irá es Cristian Medina, el mejor jugador del equipo en la actualidad. El mediocampista seguirá su carrera en Botafogo (BRA). En La Plata aún no saben si buscar su reemplazante dentro del plantel o si contratar a un nuevo refuerzo, porque su salida le abrió un cupo al club. Se especula que Edwuin Cetré siga el mismo camino. Por otro lado, Sarmiento intentará cortar la racha positiva que Estudiantes tiene en condición de local. Hasta el momento, el conjunto dirigido por el Colo Sava lleva dos triunfos (Banfield y Atlético Tucumán) y tres caídas (Argentinos, Independiente Rivadavia y Huracán). Con respecto al once inicial, es muy probable que el DT incluya un defensor más, ya que fuera de Junín perdió siempre.

BÁSQUET

La Liga Federal tiene fecha de inicio y formato confirmados

La temporada 2026 tendrá a Banda Norte compitiendo en el campeonato que comenzará el 28 de febrero y que otorgará dos ascensos a La Liga Argentina

Redacción Puntal

Con 93 equipos distribuidos en 7 conferencias: NEA, NOA, Sudeste, Sur, Centro, Litoral y Metropolitana, la Liga Federal de Básquet ya tiene formato de disputa confirmado. La temporada comenzará el sábado 28 de febrero y otorgará dos ascensos a La Liga Argentina. La nueva edición del certamen más federal del país tendrá a Banda Norte como uno de los competidores dentro de la Zona A de la Conferencia Centro junto a El Ceibo de San Francisco, Matienzo, Unión de Oncativo, Urquiza de San Juan y Sparta y Unión Central, ambos de Villa María. Con la confirmación del formato se dio a conocer que cada conferencia tendrá su propia estructura de competencia, con fases regulares y play offs internos para determinar los equipos que avanzarán a la siguiente etapa. Los 93 equipos disputarán esta primera fase jugando ida y vuelta contra todos sus rivales de zona dentro de sus respectivas conferencias. Concluida la fase regular, clasificarán a los play offs interconferencias cuatro (4) equipos por Conferencia, excepto la Metropolitana, que clasificará a ocho (8). Todos los playoffs se disputarán al mejor de tres (3) partidos, con formato 1-2. En las zonas donde se dispute un play in, siempre tendrá ventaja de localía el mejor ubicado en la fase regular. **Así será el formato de competencia de la Conferencia Centro, donde competirá Banda Norte** Estará conformada por 15 clubes que se dividirán en dos zonas: una de 7 equipos (Zona "A") y una de 8 equipos (Zona "B"). Jugarán ida y vuelta dentro de cada zona. Zona A (7 equipos): Banda Norte (Río Cuarto), El Ceibo (San Francisco), Matienzo, Sparta (Villa María), Unión (Oncativo), Unión Central (Villa María) y Urquiza (San Juan). Zona B (8 equipos): Alma Juniors (Esperanza), Almagro (Esperanza), Atlético Rafaela, Atlético Sastre, Atlético Tostado, María Juana, Sanjustino (San Justo) y Unión y Juventud (Bandera). PLAY OFFS | OCTAVOS DE FINAL ZONA "A" Se jugarán de la siguiente manera: 2° vs 7° | 3° vs 6° | 4° vs 5°. Los tres ganadores de esta serie más el equipo clasificado 1° en Fase Regular pasan directamente a los Cuartos de Final Interzonal. PLAY OFFS | OCTAVOS DE FINAL ZONA "B" Se jugarán de la siguiente manera: 1° vs 8° | 2° vs 7° | 3° vs 6° | 4° vs 5°. Los cuatro ganadores pasarán a los Cuartos de Final Interzonal. CUARTOS DE FINAL INTERZONAL Se jugarán de la siguiente manera: 1° Zona "A" vs 4° Zona "B" 2° Zona "A" vs 3° Zona "B" 1° Zona "B" vs 4° Zona "A" 2° Zona "B" vs 3° Zona "A" Los cuatro ganadores pasarán a los Play Offs Interconferencias.



El Verde se prepara para encarar de la mejor forma la Liga Federal.

Foto: Prensa Banda Norte

DEPORTES

BÁSQUET

Jerónimo Ontivero: “Pretendo que el equipo sea intenso y que tenga una identidad clara”



“Las sensaciones son de mucha felicidad y también de responsabilidad”, manifestó Jerónimo Ontivero.

Foto: Prensa Acción Juvenil

Así se expresaba el flamante entrenador de la primera división de Acción Juvenil. “Es un desafío que me entusiasma y me motiva mucho”, enfatizó

Redacción Puntal

Acción Juvenil ya se entrena bajo las órdenes de Jerónimo Ontivero, quien asumió el rol de entrenador en la primera división tras la salida de Juan Pablo Chiesa.

Ontivero, quien ya viene hace un tiempo trabajando en la institución, vive su primera experiencia en el plantel superior y al respecto dialogó con Diario Puntal.

“Las sensaciones son de mucha felicidad y responsabilidad. Felicidad porque el club confío en mí y eso me puso realmente muy contento. Y responsabilidad porque dirigir el plantel superior es un gran desafío, de esos que no llegan todos los días”, enfatizó en el comienzo.

Y agregó respecto a si esperaba esta oportunidad: “La verdad que no me imaginaba que llegué tan rá-

pido la chance de dirigir primera división, lo veía más a futuro. Para mí es el inicio de una etapa nueva como entrenador. Sé que voy a cometer errores y que de eso también se aprende, pero es un desafío que me entusiasma y me motiva mucho. Lo tomo como una oportunidad para seguir creciendo

“La expectativa como institución es competir en serio, no desde el discurso, sino desde el trabajo diario”, manifestó el entrenador Jerónimo Ontivero.

y formándome”.

“En lo personal, mi objetivo es que Acción Juvenil compita siempre. Que el equipo tenga una identidad clara y que eso no se negocie. Pretendo un equipo intenso, primero para defender y después para correr. Que la defensa sea nuestra base y que desde ahí podamos construir el juego”, manifestó sobre las expectativas y el funcionamiento del equipo.

El entrenador también hizo mención al presente de sus jugadores en la pretemporada. “El parate

siempre cuesta, a algunos más a otros menos, pero desde el arranque de la pretemporada el 19 de enero hubo compromiso de parte de todos. Igual somos creyentes con Juan Novatti que el ritmo de juego te lo dan los minutos de partido. Con Mati, el preparador físico, se preparó todo para llegar de la mejor manera al inicio del torneo”.

Y añadió en relación a la conformación del plantel: “Siguen los mismos de la temporada pasada, solo tenemos la vuelta de Tadeo Robledo y estamos contentos de contar con él porque ya lo conocemos y sabemos lo que nos puede dar”.

Por último, Ontivero dio a conocer los objetivos de Acción Juvenil en este 2026: “La expectativa como institución es competir en serio, no desde el discurso, sino desde el trabajo diario. Que cada partido nos encuentre preparados y que el rival sienta que enfrentarnos es incómodo. Y la otra es seguir desarrollando chicos para que en los próximos años sean ellos los que tomen el mando de la primera división”.

El equipo del centro será uno de los participantes en el Interasociativo que disputarán la Asociación de Río Cuarto y la de Río Tercero. Aún resta la confirmación oficial del comienzo del certamen y el fixture.

AUTOMOVILISMO



Valentín Yankelevich, nuevo piloto del Toyota Gazoo Racing de TC 2000.

Valentín Yankelevich será el tercer piloto del Toyota Gazoo Racing de TC2000

El equipo, con sede en Córdoba, anunció la incorporación del piloto porteño desde el inicio de la temporada

Redacción Puntal

El TC2000 iniciará su temporada en un circuito callejero en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, trazado en la zona sur de la capital nacional, utilizando parte de la Avenida Roca y en el Parque de la Ciudad se hizo el resto del trazado.

Los equipos de la categoría están completando sus plateles de pilotos y el Toyota Gazoo Racing informó la incorporación a su plantel de pilotos a Valentín Yankelevich, quien se integrará al campeón Matías Rossi y Emiliano Stang, subcampeón 2025, con el tercer Toyota Corolla Cross GR-S.

El piloto capitalino giró por pri-

meramente el autódromo de Junín en oportunidad de correrse el Gran Premio Coronación.

Luego de conocida la incorporación al equipo, Valentín expresó: “Estoy muy orgulloso de incorporarme como piloto oficial de To-

“Llego al equipo campeón vigente del TC2000, lo que eleva aún más el desafío y el compromiso”, manifestó el piloto porteño sobre su incorporación.

yota Gazoo Racing YPF INFINIA. Una marca con la historia y el prestigio de Toyota que confía en mí para representarla dentro del TC2000 es una enorme responsabilidad y, al mismo tiempo, una de las oportunidades más importantes de mi carrera.

Además, llego al equipo campeón vigente del TC2000, lo que eleva aún más el desafío y el compromiso. Integrar una estructura que viene de lograr el campeonato marca el nivel de exigencia con el que vamos a trabajar desde el primer día”.

Sobre su debut en el TC 2000 dijo: “Es un sueño que tenía desde chico y hoy poder hacerlo realidad me llena de motivación. Estoy muy emocionado y con muchas ganas de comenzar la temporada, espero estar a la altura de este desafío”.

mera vez en el SUV de 500 Hp, durante una prueba que se realizó en

DEPORTES

AUTOMOVILISMO

Franco Colapinto cerró su pretemporada en la Fórmula 1 con gran trabajo en pista

El piloto argentino marcó el sexto tiempo y fue uno de los que más vueltas giró en el circuito de Sakhir

Redacción Puntal

El segundo día de prácticas del segundo test de pretemporada 2026 de la Fórmula 1, que se está desarrollando en el circuito de Sakhir, Bahrein, terminó con Andrea Kimi Antonelli (Mercedes) como el más rápido del día, al marcar un tiempo de 1m.32s.802/1000, superando por 58 milésimas al que registró Oscar Piastri (McLaren) en la tanda matutina, mientras que con el tercer tiempo se ubicó Max Verstappen (Red Bull), quien, luego de 139 giros, logró 1m.33s.164/1000, a 359/1000 de Antonelli.

El piloto argentino Franco Colapinto, quien utilizó el Alpine en las dos tandas del día, luego de 120 vueltas al circuito, marcó el sexto tiempo del día utilizando por primera vez cubiertas de compuesto blando.

El trabajo de Franco Colapinto en su último día de pretemporada

Este jueves Franco Colapinto consiguió extraer lo máximo del auto y exigiéndolo hasta el límite con diferentes compuestos de neumáticos para concretar, restando 20 minutos para el cierre, con la gama C5 (blanda) el mejor tiempo de su labor en la pista de Sakhir, al marcar 1m.33s.818 en la mejor de las 66 vueltas que dio en la tanda vespertina, y quedar a 1s.015/1000 del mejor tiempo logrado por el italiano Andera Kimi Antonelli (Mercedes), quien marcó 1m.32s.803/1000.

Con el cierre de actividad, el piloto argentino terminó su trabajo de pretemporada en pista recorriendo un total de 120 vueltas durante las dos sesiones de cuatro horas cada una.

El trabajo de Colapinto fue progresivo, haciendo tandas cortas y largas, con distintos tipos de compuestos, usó mayormente el de dureza media, pero también giró cerca de 40 vueltas con el más duro y sobre el final del día calzó en su Alpine el compuesto C5, el más blando, para hacer una simulación de clasificación, algo que será muy importante este año por la gestión de la energía que deberán optimizar para buscar el mejor tiempo.

El total de kilómetros recorridos en estos test fue de 2.452 entre las dos semanas de Bahrein y el Shakedown de Barcelona, donde sólo sumó 549 km., completando 352 vueltas en los dos test en el circuito



Franco Colapinto marcando su mejor tiempo en la pretemporada de la Fórmula 1 en Bahrein, quedó sexto.

de Sakhir, kilometraje que lo posiciona entre los que más giró.

La próxima actividad de Franco Colapinto será cuando salga a pista para la primera tanda libre en el Gran Premio de Australia, el próximo viernes 6 de marzo.

Así fue el segundo día de pruebas de la Fórmula 1

Mercedes sigue mostrando al final de cada día que es uno de los mejores equipos posicionados luego de estos test. Los dos pilotos siempre están entre los mejores tiempos y no presentan problemas de confiabilidad.

Andrea Kimi Antonelli (Mercedes), mostrando una madurez notable para sus 19 años, volvió a marcar el mejor tiempo del día, siendo el más rápido hasta el momento con 1m.32s.802/1000 y 79 vueltas.

Por su parte, George Russell, en la tanda matinal, luego de 77 giros, quedó a 1s.308/1000.

En McLaren, otro equipo usuario de unidades de potencia Merce-

des, también muestra firmeza en los tiempos y cantidad de vueltas de sus dos pilotos, Oscar Piastri con 86 vueltas quedó a 58 milésimas del mejor tiempo, mientras

La próxima actividad de Franco Colapinto será cuando salga a pista para la primera tanda libre en el Gran Premio de Australia, el próximo viernes 6 de marzo.

que el campeón 2025, Lando Norris, pudo dar 72 vueltas durante la sesión de la mañana y quedó con el quinto tiempo.

Red Bull, con Max Verstappen como único piloto del segundo día, giró 139 vueltas y marcó el tercer tiempo a 359 milésimas, mostrando una gran firmeza del motor

RBPT-Ford y buen rendimiento del chasis, ya que siempre estuvo entre los tres primeros puestos.

En este segundo día, Ferrari tuvo en Lewis Hamilton como su único piloto en pista, logró el cuarto tiempo, a 605 milésimas y con 78 vueltas, luego de perder mucho tiempo en la sesión matinal, por un problema eléctrico en la Ferrari.

El quinto equipo del día fue Alpine, como el mejor del resto, con el trabajo de Franco Colapinto ya detallado.

Audi mostró un gran avance con Niko Hulkenberg que, luego de 73 vueltas, logró el séptimo tiempo, a 1s.184/1000, con un motor que debuta en la temporada y se ha mostrado muy firme y con muchos kilómetros recorridos en estos test. Gabriel Bortoleto completó 29 giros en la tanda de la mañana.

Haas, con Esteban Ocon en la tarde logró el noveno tiempo, a 1s.398/1000 y 58 vueltas, mientras que durante la mañana Oliver Bearman pudo cerrar 69 vueltas.

Con el décimo tiempo del día

quedó Liam Lawson con Racing Bulls y 106 vueltas, algo lejos de lo que logró Red Bull con la misma unidad de potencia.

Williams, con Alexander Albon como único piloto en el segundo día, giró 117 vueltas, logrando el undécimo tiempo a 1s.752/1000.

Cadillac continúa con intenso trabajo de iniciar su carrera en la Fórmula 1, con dos pilotos experimentados como Sergio Pérez y Valtteri Bottas, que cerraron 50 y 58 vueltas cada uno, quedando el mexicano a 2s.566/1000 del mejor tiempo.

La gran decepción sigue siendo Aston Martin, que no pudo terminar el día con el auto en funcionamiento, ya que luego de 68 vueltas, se paró en pista y dejó a pie a Fernando Alonso, quien terminó así su pretemporada, ya que en el último día el piloto encargado de salir a pista será Lance Stroll.

Hoy viernes, en dos sesiones de cuatro horas cada una, se realizará el último día de la pretemporada de la Fórmula 1 de 2026.

AUTOMOVILISMO

Nicolás Varrone culminó los tres días de pruebas de FIA Fórmula 2 en Barcelona

El argentino concluyó los test de pretemporada de Fórmula 2 con 198 vueltas completas en el 11º puesto de las tres jornadas

Redacción Puntal

El piloto argentino Nicolás Varrone terminó los test de pretemporada de la FIA Fórmula 2 en el circuito catalán de Barcelona, logrando una muy buena adaptación a la categoría y tuteándose con los mejores tiempos en los tres días. Completó cerca de 200 vueltas durante los tres días, en dos turnos, logrando muy buenos tiempos en la vuelta rápida y también en el ritmo de carrera en varias simulaciones de carrera, cumpliendo con los dos tipos de

competencias, la Sprint, corta y donde es primordial la buena elección de neumáticos y puesta a punto, y la Feature, la más larga que tiene un cambio de compuesto de neumáticos durante la competencia. En el tercer día de pruebas, Varrone cumplió con 29 vueltas en la sesión de la mañana, marcando 1m.24s.121/1000 y quedó 11º, a 869 milésimas del mejor tiempo, logrado por el brasileño Rafael Camara, que fue el gran dominador de estas prácticas durante los tres días.

En el tercer día de pruebas, Varrone cumplió con 29 vueltas. Marcó 1m.24s.121/1000 y se ubicó en el 11º puesto.

En la sesión de la tarde, todos los



Nicolás Varrone terminó los test de pretemporada de la Fórmula 2 logrando una muy buena adaptación a la categoría.

equipos se dedicaron a practicar con simulacros de carrera, sin buscar tiempos de relevancia. La prueba de ello es que el mejor registro de la tarde fue del inglés Cian Shields, en 1m.26s.269/1000, que, comparado con los marcados en la tanda matinal, hubiese quedado en la última posición. Los mejores tiempos del último día de prácticas en el circuito de Barcelona: 1º Rafael Camara, con 27 vueltas en 1m.23s.252/1000; 2º

Noel León, 29 vts, a 274/1000; 3º Nikola Tsolov, 29 vts., a 402/1000; 4º Laurens van Hopen, 24 vts., a 419/1000; 5º Gabriele Mini, 26 vts., a 469/1000; 6º Colton Herta, 29 vts., a 574/1000; 7º Mari Boya, 44 vts., a 574/1000; 8º Ritomo Miyata, 29 vts., a 605/1000; 9º Dino Begonovic, 24 vts., a 806/1000; 10º Tasa-napol Inthraphuvasak, 34 vts., a 816/1000; 11º Nicolás Varrone, 29 vts., a 869/1000; 12º John Ben-

nett, 25 vts., a 893/1000; 13º Joshua Duersen, 54 vts., a 960/1000; 14º Oliver Goethe, 22 vts., a 982/1000 y 15º Kush Maini, 35 vts., a 997/1000. La FIA Fórmula 2 volverá a la actividad el próximo viernes 6 de marzo cuando salgan a pista para la primera fecha de la temporada 2026, en el circuito de Albert Park, en Melbourne, junto a la Fórmula 1 en la programación del Gran Premio de Australia.

22
MAR
26

L'ÉTAPE
ARGENTINA

BY TOUR DE FRANCE

TOUR
de
France

OFFICIAL
EXPERIENCE

Viví una experiencia única

Inscribite en:

argentina.letapeseries.com

CÓRDOBA
SEDE DE GRANDES EVENTOS

AGENCIA
CÓRDOBA
DEPORTES

Córdoba

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Hacer
para
crecer

POLICIALES

TRIBUNALES. UN CASO RESONANTE

El “manosanta” cordobés es juzgado por abuso sexual y lo vinculan a la muerte de una mujer

El juicio contra Fernando José Soria, el hombre de 60 años que se presentaba como “guía espiritual y reikista”, se inició en los tribunales cordobeses por supuesto abuso sexual de mujeres

Redacción Puntal

El juicio contra Fernando José Soria, el hombre de 60 años que se presentaba como “guía espiritual y reikista”, inició en los tribunales cordobeses por supuesto abuso sexual de un numeroso grupo de mujeres que integraban la organización, al tiempo en que fue vinculado a la muerte de una de ellas. Tal como indicó el Ministerio Público Fiscal de Córdoba, la causa

fue impulsada por la fiscalía de Alta Gracia, cuya investigación inició en 2020. Los hechos ocurrieron en el predio donde Soria lideraba su organización, que se presentaba como una escuela de sanación espiritual y terapias alternativas, sucursales que no contaban con habilitación alguna. El “gurú” o “manochanta” está imputado por 37 hechos entre estafas, privación ilegítima calificada de la libertad, abuso sexual simple doblemente agravado, abuso se-

xual con acceso carnal doblemente agravado por ser un ministro de culto, tenencia ilegal de armas de fuego de uso civil y lesiones leves calificadas por violencia de género. Una de las posibles víctimas terminó por suicidarse tras el abuso, lo que se suma a las demás carátulas e indica una posible condena a prisión perpetua luego de las audiencias que transcurren en la Cámara del Crimen número 8 de la localidad de Alta Gracia, donde ya inició el juicio.

Desmantelaron un invernadero de marihuana por denuncias anónimas

El hecho ocurrió en la ciudad de Marcos Juárez y hay una detenida en torno de este caso

Redacción Puntal

Una mujer fue detenida en el marco de un allanamiento en su domicilio, en la ciudad cordobesa de Marcos Juárez, donde fue desmantelado un invernadero de marihuana. Según supo la Agencia Noticias Argentinas y, tal como indicó el Ministerio Público Fiscal de Córdoba, grupos operativos e investigadores de la Fuerza Policial Antinarcotráfico cerraron un punto de venta, secuestraron estupefacientes y aprehendieron a la mujer, tras diversas denuncias anónimas. El operativo de detención y desarticulación fue llevado a cabo sobre calle Teresa Trujillo al 200 en el barrio San José, ante una extensa labor de los investigadores

de la Fuerza especializada. En el lugar se procedió a la incautación de varias pruebas, entre ellas, envoltorios de marihuana, plantas de cannabis sativa, dinero, una balanza digital y diferentes elementos aparentemente relacionados con la actividad ilegal. Por tanto, miembros de la Fiscalía de Lucha contra el Narcotráfico de Marcos Juárez ordenaron la re-

La Fuerza Policial Antinarcotráfico intervino en el caso.

misión de los elementos secuestrados y el traslado de la imputada a la sede judicial por infracción a la Ley Nacional de Estupefacientes.

AVISOS FÚNEBRES

VILLA MARÍA

†
AREVALO, AZUCENA DEL VALLE
(q.e.p.d.)
Falleció el 18 de Febrero a los 72 años. Velatorio Empresa Paviotti Sala "A" Av. Perón. Sus restos fueron inhumados el día 19/02/2026 a

las 17.00hs. Al Cementerio La Piedad - Villa María. D/P Venezuela 837 - Villa María.
†
ORFILA, MARÍA DE LAS MERCEDES
(q.e.p.d.)

Falleció el 19 de Febrero a los 71 años. Velatorio Empresa Paviotti Sala "A" Catamarca. Sus restos serán trasladados el día 20/02/2026. Al Crematorio María del Rosario de San Nicolás. D/P El Salvador 2616 - Villa María.

la naturaleza
CEMENTERIO PARQUE
Informes:
Entre Ríos 589
Tel.: 0353 - 4520218
Villa María
Parque:
Ruta Provincial Nº 2
Frente Villa María
Golf Club

Casa Paviotti
SEPELIOS
SALAS VELATORIAS
AMBULANCIAS
TRASLADOS
Entre Ríos 589 - Villa María
Tel.: 0353 - 4520218
www.paviotti.com

ilati (0353) 4523345
SEPELIOS - TRASLADOS
+ AMBULANCIAS
+ SALAS VELATORIAS
Atendemos todas las mutuales
SERVICIOS SOCIALES
MENDOZA esq. M. MORENO
TUCUMAN 1259
VILLA MARÍA

AVISOS FÚNEBRES

RÍO CUARTO

Perpetual
GUARDIA 24HS
(0358) 4640404

Atención las 24 hs.
462 4818
Sobremonte 1697
www.compagnuccisocial.com.ar
Compagnucci Social
100 años de historia. 100 años acompañándolo.

†
MARIO JAVIER BARILIN
(q.e.p.d.)
Falleció en la localidad de Río

Cuarto el día Martes 17 de Febrero de 2026 a la edad de 55 años. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal. - Su es-

posa: Carolina; Sus Hijos: Maximiliano, Priscila, Aldana, Lourdes y David; Sus Nietos, Hnos, Hnos Políticos, Tíos, Primos, Sobrinos, Ami-

gos y demás familiares comunican su fallecimiento, y que sus restos mortales fueron trasladados el día Miércoles 18 de Febrero de 2026 a

las 10:00hs a Cremaciones Río Cuarto. HOGAR DE DUELO: Pje. Concejal Eizmendi 465. Exequias y ceremonial: Compagnucci Social.

casa grassi.
Salas velatorias
Crematorio propio
Traslados
0810 777 4727
Hipólito Irigoyen 443 Río Cuarto, Cba.

Sociedad Francesa de S.M.
Emergencias - Urgencias
Enfermería - Traslado
Consultorios - Farmacia
Sepelio - Cremación
Panteón Social
Desde 1875,
brindando servicios
a la comunidad
Consulta al 4629720 ó al 0800-888- 0378
www.francesariocuarto.com.ar
promocion@socfrancesa.com.ar
Fotheringham 429 - Río Cuarto - Cba.

Pétalos de Vida
Tel.: (0358) 4625714
Cel. 155608487
(LAS 24 HORAS)
Pequeño Cottolengo "Don Orione"

Para solicitar la
publicación de
avisos fúnebres
3584851845
puntalpublicidad@gmail.com
Puntal

DOLOR. ACCIDENTE FRENTE AL CEMENTERIO

A una semana de la muerte de Alanis, la familia asegura vivir “una pesadilla”

El hermano del hombre de 35 años pide más controles, que los semáforos funcionen y mayor conciencia social. Hoy el fiscal Di Santo le tomará declaración indagatoria a la conductora del Golf

Redacción Puntal

La familia de Cristian Martín Alanis (35) no sale de la conmoción a una semana del fatal accidente frente al Cementerio de la Concepción. Aseguran que están viviendo “una pesadilla”.

“Mi hermano era una persona de bien, un hermoso ser humano; era un papá con todas las letras, vivía 24x7 por su hija, y era muy amiguo. Es un dolor impresionante”, describió con angustia Gabriel Alanis, hermano del hombre fallecido el 13 de febrero.

Cerca de las 11 horas de este viernes, el fiscal de la causa, Javier Di Santo, le tomará declaración indagatoria a la acusada, quien conducía el automóvil Volkswagen Golf que colisionó con el motociclista en la esquina de San Martín y Trejo y Sanabria.

En diálogo con **Puntal**, Gabriel Alanis contó que en estos días se convirtió en una especie de detective a los fines de conseguir precisiones sobre las circunstancias del fatal accidente. “Estaba velando a mi hermano y desde ese mismo viernes salí a buscar información, explicaciones, hablar con vecinos, ver si alguna cámara registró algo porque no entendía nada. No entendía que podía tener a mi hermano en un cajón”, declaró. Y añadió: “Tratamos de que esto se vaya desenvolviendo de la mejor manera, tener paciencia y aferrarnos a la fe”.

En relación a la cantidad de siniestros fatales que se produjeron en los últimos días, se preguntó “¿qué está pasando en la ciudad?” y consideró que “hoy es una locura, vas manejando y ves gente hablando por teléfono, no nos salvamos, no estamos protegidos, estamos muy inconscientes, no vivimos el ahora, es todo material. Está cambiada la ciudad; es lamentable que haya tantas tragedias en tan poco tiempo”.

A su vez, Gabriel Alanis apuntó que en horarios nocturnos y de



El hermano de la víctima hizo hincapié en el clima social convulsionado que se vive a diario y afirmó que “la ciudad está cambiada”.

madrugada debe realizarse algún tipo de control, que los semáforos funcionen y señaló que “la gente alcoholizada es muy peligrosa en la calle”.

Si bien el fiscal aún no lo confirmó, la conductora que terminó con la vida de Cristian Martín Alanis habría estado bajo los efectos del alcohol.

Consultado sobre qué le diría a la conductora y a las acompañantes de esta en el momento del hecho, respondió: “Les preguntaría qué pasó en ese momento por su cabeza, ¿por qué viven tan inconscientemente? No sólo por terceros sino por ellos mismos, ¿por qué no valoran su vida? ¿por qué no cuidan a sus seres queridos?”.

Vale recordar que la joven de 20 años que conducía el Golf fue imputada de homicidio culposo agravado y se encuentra detenida.

A Gabriel le cuesta hablar en pasado en referencia a su hermano porque “hasta hace poquito estuvimos charlando, mandándonos audios”.

Tanto la familia de Alanis como de otras víctimas en contextos violentos (ya sean homicidios o accidentes fatales) que han tenido mucha resonancia en la ciudad convocan a una marcha conjunta para el próximo martes 24 de febrero en reclamo de Justicia.

Respecto de la investigación, estos días Di Santo sumó una serie

de testimonios considerados relevantes, entre ellos un grupo de testigos oculares del choque entre el automóvil y la moto Honda Wave en la que se conducía la víctima.

Fuerte preocupación

Con Alanis ya son cinco los moto-

ciclistas que perdieron la vida en distintos siniestros viales en lo que va del 2026 en Río Cuarto. Todos ocurrieron durante la nocturnidad.

La grave estadística encendió las alarmas en la ciudad y reavivó el debate sobre la seguridad vial. Tal es así que concejales de la oposi-

ción pidieron que se declare la emergencia vial y reclamaron el refuerzo de controles, además de revisar la ordenanza vigente sobre alcoholemia.

A su vez, vecinos riocuartenses consultados por **Puntal** manifestaron que hace falta mayor prudencia de parte de los conductores.



El fatal accidente ocurrió el viernes pasado en la esquina de San Martín y Trejo y Sanabria.

DROGA. DEPARTAMENTAL SANTA MARÍA

Secuestraron más de 80 plantas de marihuana en Falda del Carmen: un detenido

La investigación se puso en marcha a partir de un robo denunciado días atrás

Redacción Puntal

En el marco de una investigación por un hecho de robo denunciado días atrás, personal de la Brigada de Investigaciones de la Departamental Santa María de la Policía de Córdoba llevó a cabo ayer dos allanamientos en la zona de Valle Alegre, en la localidad de Falda del Carmen, ubicada a 30 kilómetros de Córdoba Capital.

Durante los operativos realizados, los efectivos encontraron una importante plantación de cannabis en uno de los domicilios inspeccionados.

Como resultado, procedieron a secuestrar más de 80 plantas de marihuana, además de distintos insumos utilizados para el cultivo, herramientas específicas y recipientes que, según se informó, serían dispuestos para el almacenamiento, fraccionamiento

y presunta comercialización de la sustancia.

En virtud de estos procedimientos, fue detenido un hombre mayor de edad, quien quedó a disposición de la Fiscalía de la ciudad de Alta Gracia, que ahora deberá determinar su situación procesal en función de los elementos recabados.

En tanto, desde la Departamental Santa María requirieron la intervención de la Fuerza Policial Antinarcotráfico (FPA), con el objetivo de avanzar con las actuaciones correspondientes en materia de estupefacientes y el análisis de la sustancia incautada.

El operativo fue fiscalizado por el jefe de la Departamental Santa María, el comisario mayor Héctor Villagra, y se enmarca en una investigación que, si bien arrancó por un robo, derivó en el hallazgo de plantación ilegal. Las actuaciones continúan bajo directivas judiciales.



También se incautaron insumos que se utilizaban para el almacenamiento, fraccionamiento y presunta comercialización de cannabis.



YA ESTAN EN VIGENCIA LOS NUEVOS RECORRIDOS DE COLECTIVOS

Las líneas **A - B - C - D** mantienen sus recorridos sin modificaciones.

LÍNEA 100
Castelli - UNRC - Plaza Roca

LÍNEA 101
Nuevo Hospital - Plaza Roca - IPV Fénix

LÍNEA 102
M. T. de Alvear y Mozart - Plaza Roca - Yapeyú

LÍNEA 103
Plaza Roca - Las Quintas

LÍNEA 104
UNRC - Las Higueras

LÍNEA 105
Colegio B. Rivadavia - Tres Acequias

LÍNEA 106
UNRC - Plaza Roca - Ciudad Nueva - Hipódromo

LÍNEA 107
UNRC - Plaza Roca - Mercomax

LÍNEA 108
Plaza Roca - Hipódromo - Pizarro

LÍNEA 109
Empalme - Las Quintas - Plaza Roca

Consulta nuestra web
www.satcrc.com.ar



¡Conocé los horarios y recorridos de las nuevas líneas!



DENUNCIA MASIVA
Piden a la Justicia
que actúe ante
cientos de casos
de conducción
peligrosa **LOCALES2**

ALLANAMIENTOS
Nuevo golpe a los
levanta-portones
en Villa María: hay
cinco menores
detenidos **CONTRATAPA**



Unas 130 personas se convocaron este jueves en la Plaza Centenario para volver a repudiar el avance de la reforma laboral.

MEDIDA DE FUERZA Y CONCENTRACIÓN. EL PARO SE HIZO SENTIR PRINCIPALMENTE EN BANCOS, SERVICIOS Y LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS

Segunda movilización en Villa María contra la reforma laboral: “Significa un retroceso”

El proyecto que intenta impulsar el Gobierno en Diputados volvió a ser cuestionado por estudiantes y trabajadores que se congregaron en la Plaza Centenario. Dicen que se perderán derechos. Instan a seguir luchando en la calle

Redacción Puntal

Se realizó este jueves en Villa María la segunda movilización contra la reforma laboral impulsada por el Gobierno de Javier Milei, proyecto que anoche era debatido en la Cámara de Diputados.

La movilización, realizada en Plaza Centenario, convocó a unas 130 personas, entre los que había un buen número de estudiantes.

También hubo representación gremial, aunque poca. Y es que solamente se congregaron delegados y delegadas locales de ATE, la UEPC Pluricolor, la UOM, el Sindicato del Seguro y Cispren. También se dieron cita dirigentes de otras organizaciones sindicales, aunque haciéndolo de manera particular.

Una de las oradoras de la tarde fue la secretaria general de ATE, María Maturano, quien hizo saber

su enérgico repudio a la reforma laboral.

Al hablar, la dirigente cuestionó que la CGT no haya convocado a una movilización para este jueves. “La lucha se tiene que dar en la calle, porque la verdadera consigna de los trabajadores tendría que ser un paro con movilización, no el paro sin la movilización. Ya hemos aprendido que si la lucha no es en la calle, no sacamos nada”, manifestó.

Maturano fue muy dura con el papel que adoptaron algunos gremialistas -sin dar nombres-, a quienes acusó de negociar con el gobierno.

“La gente no está saliendo a la calle, bajo mi percepción porque está desilusionada de muchos de nosotros, los dirigentes gremiales. Hay muchos que se han quedado sentados en su trono durante un largo tiempo y no quieren salir de ahí, muchos se han sentado con el Ejecutivo a transar el genocidio de

los trabajadores”.

En tanto, sobre la reforma laboral, comentó: “Va a lograr el genocidio de todos los trabajadores y las trabajadoras, de los estudiantes y de los jubilados. Acá caemos todos en la bolsa, el que tenga trabajo, el que no lo tiene y el que lo quiere tener”, sostuvo.

Durante la concentración, estudiantes de la UNVM dieron lectura a un comunicado.

En el escrito repudiaron con fuerza el avance del proyecto, al que definieron como una “una nueva avanzada contra los trabajadores”, señalando que fue elaborado “para responder a las exigencias de los grandes grupos económicos nacionales e internacionales que concentran cada vez mayores riquezas y poder”.

A su vez, dijeron que la reforma “es un retroceso significativo para las condiciones de vida, avalando el sometimiento creciente y la explotación”.

Asimismo, aseguraron que sus artículos centrales “fortalecen el desequilibrio en la relación entre el empleador y el trabajador, la flexibilización en materia de indemnizaciones, la ampliación del periodo de prueba y la implementación del llamado banco de horas, trasladando así mayores riesgos e incertidumbre al trabajador, debilitando su estabilidad y reduciendo su protección frente a eventuales abusos”.

Y ampliaron: “Como estudiantes, no somos ajenos a esta crisis. Tenemos alquileres de viviendas impagables, el aumento constante del precio de los alimentos, del comedor y del servicio de transporte. Todo eso obliga a los estudiantes a trabajar en condiciones deplorables para poder sostener sus estudios y contribuir a la economía familiar”.

“Estudiar una carrera universitaria se vuelve, año tras año, un privilegio al ingresar. Se sostienen y

egresan menos personas. La precarización laboral creciente no hace más que profundizar esta expulsión, afectándonos a nosotros como estudiantes trabajadores, como así también a nuestros docentes y no docentes”, concluyeron.

El paro en la ciudad

La medida de fuerza tuvo este jueves su impacto en la ciudad, afectando la prestación de los servicios de transporte urbano y la recolección de residuos.

El paro también se sintió en los bancos, donde la adhesión fue prácticamente total.

Lo mismo ocurrió en las dos universidades públicas de la ciudad, la UNVM y la UTN, registrando alto acatamiento y aulas vacías.

Donde sí hubo actividad normal fue en el microcentro, sector que no se vio afectado y presentó locales abiertos.

RANCO

MATERIALES

Principio y final de obra.
ranco.com.ar

VILLA MARÍA | GRAL. DEHEZA | RÍO TERCERO | GRAL. CABRERA

LOCALES

Piden a la Justicia que actúe ante más de 200 casos de conducción peligrosa

Fue la propia Municipalidad la que presentó las denuncias. Vehículos a contramano, consumo de alcohol al volante y jóvenes en moto sin casco son algunos de los episodios registrados. Los conductores imprudentes también deberán afrontar el pago de una multa

Redacción Puntal

La Municipalidad de Villa María pidió a la Justicia que actúe ante 217 casos de conducción peligrosa detectados en la ciudad.

Las denuncias incluyen circulación sin casco, consumo de alcohol al volante y maniobras en contramano.

La exposición, realizada por el departamento de legales del Ejecutivo, encuentra su marco legal en lo establecido en la Ordenanza N° 8266 sobre excepción vial y protección de la convivencia ciudadana.

Cabe señalar que, además de las denuncias, también se labraron actas contra los conductores declarados en infracción, material que fue entregado al Juzgado de Faltas para que trate caso por caso.

Según informó el Municipio, los 217 hechos fueron detectados entre el 21 de diciembre de 2025 y el 8 de febrero de 2026.

El relevamiento se basó en registros filmicos obtenidos desde la Central de Monitoreo.

Voceros del gobierno local preci-



Las imágenes tomadas de las cámaras fueron presentadas ante la Justicia.

saron que cada caso puntual incluyó una doble instancia de actuación, por un lado la denuncia ante la Justicia ordinaria y, por otro, la sanción administrativa correspondiente.

El asesor letrado Franco Valzachi explicó que muchos de los episodios podrían revestir carácter delictivo o contravencional.

Asimismo, precisó que las actuaciones fueron impulsadas tras la intervención de la Guardia Local y el análisis técnico-jurídico del material recopilado.

Del total de hechos registrados, se identificaron 189 casos de circulación sin casco. También hubo 182

situaciones de conducción temeraria y peligrosa.

Además, se constataron 20 episodios de consumo de alcohol al volante y cinco hechos de extrema gravedad por circulación en contramano.

Desde el Municipio señalaron que en muchos casos existió concurrencia de faltas y que varias infracciones se produjeron en desplazamientos grupales coordinados.

En relación al parque vehicular, la mayoría de los casos correspondió a motocicletas (se identificaron 206 motos involucradas en maniobras riesgosas).

Sin embargo, también fueron denunciados ocho automóviles y tres camionetas.

De acuerdo con los datos oficiales, 107 vehículos pertenecen a personas domiciliadas en Villa María. Otros 69 corresponden a Villa Nueva.

Además, 41 titulares registrales residen en otras jurisdicciones, como Córdoba Capital, Rosario, Mar del Plata, Salta, Formosa, Misiones y Tierra del Fuego.



Autoridades del Ministerio de Salud recorrieron las instalaciones del Hospital Pasteur.

El Hospital Pasteur recibió 60 equipos de climatización

Redacción Puntal

El Hospital Regional Pasteur recibió este jueves un total de 60 equipos de aire acondicionado frío-calor para climatizar sus salas de internación.

La entrega fue encabezada por el ministro de Salud de Córdoba, Ricardo Pieckenstainer, en el marco de una visita que realizó al establecimiento sanitario.

Los nuevos equipos serán instalados en las salas de internación de adultos, tanto en sus dos alas, como en pediatría y maternidad.

Según explicó Pieckenstainer, la inversión supera los 101 millones de pesos.

Este equipamiento, que funciona con un sistema denominado VRV (Volumen de Refrigerante Variable), permite climatizar grandes espacios con alta eficiencia energética,

se indicó.

Además, se dijo que los equipos funcionan mediante una unidad exterior conectada a múltiples unidades interiores, lo que hace que cada unidad regule el flujo de refrigerante de manera independiente en cada sector, brindando así calefacción y refrigeración con mayor precisión y ahorro energético.

La directora del hospital, Liliana Abraham, celebró la llegada de los equipos al señalar que los mismos "forman parte de una obra integral de climatización".

Asimismo, explicó que se está trabajando en la readecuación eléctrica del edificio y que, una vez finalizada esa etapa, se avanzará con la colocación de las unidades.

Resta aclarar que de la entrega también participaron el secretario de Salud, Carlos Giordana; el subdirector médico, Darío Quinodoz; y la subdirectora administrativa, Lucía Fernández.



Co.T.A.C.

Cooperativa de Trabajo
Acueductos Centro Ltda.

Agua para la vida

Cuidar el agua es responsabilidad de todos

 www.cotacacueductos.com.ar



Niños de 45 días a 2 años pueden asistir a los CPF. En total, hay 13 espacios distribuidos en diferentes barrios de la ciudad..

Comenzó la actividad en los Centros de Promoción Familiar

Más de 850 niños están anotados para el ciclo lectivo 2026. En total, hay en la ciudad 13 espacios maternos. También se puso en marcha el Centro de Apoyo al Aprendizaje, que acompaña a chicos de 6 a 12 años

Redacción Puntal

Más de 850 niños dieron inicio al ciclo lectivo 2026 en los Centros de Promoción Familiar (CPF) de Villa María.

En total, funcionan 13 CPF Maternales y un Centro de Apoyo al Aprendizaje, espacios que se encuentran distribuidos en distintos barrios.

Este jueves, las instituciones barriales comenzaron con sus actividades educativas y de acompañamiento integral.

Cabe precisar que dichos establecimientos están destinados a la primera infancia y a niños en edad escolar, recibiendo a niños y niñas de entre 45 días y 2 años. Por su parte, el Centro de

Apoyo al Aprendizaje acompaña a chicos de 6 a 12 años.

En la apertura del ciclo lectivo, desde el municipio destacaron que estos espacios cumplen “un rol clave” en la contención y el desarrollo infantil.

Además, aclararon que las familias deben acreditar domicilio en Villa María para acceder a este tipo de servicios.

La secretaria de Educación, Adela Guirardelli, señaló que el inicio del ciclo se dio con gran expectativa en todos los espacios.

Entre los CPF que se encuentran activos están el Marcelo J. Suppo, en barrio Felipe Botta, y Los Conejitos Traviesos, en Las Acacias.

También funcionan Las Ardillitas, en Roque Sáenz Peña, y Las Ranitas Saltarinas, en San Martín.

En barrio Evita está el CPF Roxana Güizzo, mientras que en Ramón Carrillo funciona María Elena Walsh. Por otro lado, en Bello Horizonte, se ubica el CPF Doctor Arturo Illia.

La red se completa con María Ida Álvarez, en La Calera, y Ana María Solís, en Los Olmos.

En barrio Centro funciona Amadeo Sabattini y, en Las Playas, Bichito de Luz.

Asimismo, Santa María Micaela atiende en Carlos Pellegrini y Ramón J. Cárcano, en Nicolás Avellaneda.

Desde la Municipalidad señalaron que cada CPF brinda contención, estimulación temprana y acompañamiento pedagógico, además de promover el desarrollo integral en un entorno seguro y adecuado.

Se ahogó con leche materna y policías le salvaron la vida

Gracias a la rápida intervención de dos agentes, una beba de tres meses pudo salir del estado de ahogamiento en el que se encontraba



El binomio que salvó la vida de la menor, quien se encuentra en los brazos de su madre.

Redacción Puntal

La rápida intervención de dos policías permitió salvar este jueves a una beba de tres meses que se ahogaba en Villa María.

La menor presentaba serias dificultades respiratorias y fue asistida por efectivos en la comisaría local. El hecho se produjo en horas de la mañana, en momentos en los que caía una copiosa lluvia.

El procedimiento motorizado por quienes en esta historia se convirtieron en héroes comenzó cuando los padres de la menor, un hombre de 44 años y una mujer de 39, llegaron desesperados a la sede policial.

En ese primer contacto con el

personal, manifestaron que la niña había sufrido un episodio de ahogamiento con leche materna, motivo por el cual presentaba un cuadro de asfixia.

De inmediato, el personal policial inició maniobras de primeros auxilios para liberar las vías respiratorias.

Tras varios segundos de tensión, la niña logró emitir llanto. Ese signo fue clave para confirmar que la reanimación había dado resultado. Sin embargo, los efectivos decidieron continuar con la asistencia preventiva durante el traslado.

Es así que los uniformados trasladaron a la beba en un móvil policial hacia el Hospital Regional Luis Pasteur.

Durante el recorrido se realizó un cordón sanitario para agilizar el arribo.

Las maniobras de primeros auxilios continuaron en el trayecto, mientras se garantizaba la circulación rápida hacia el centro de salud.

Una vez en el hospital, el personal médico recibió a la menor y realizó los controles correspondientes.

Tras la evaluación clínica, se informó que se encontraba en buen estado general.

Luego de permanecer en observación, la bebé recibió el alta médica.

Profesionales de la salud confirmaron que la niña no presentaba secuelas derivadas del episodio de ahogamiento, motivo por el cual pudo regresar a casa con su familia.

Juan Pablo Inglese seguirá al frente del Concejo Deliberante

Redacción Puntal

La presidencia del Concejo Deliberante de Villa María seguirá en manos de Juan Pablo Inglese, quien fue reelegido para el período legislativo 2026.

La designación se concretó en la Sesión Preparatoria realizada este jueves.

La elección de autoridades se llevó a cabo conforme a lo establecido en la Carta Orgánica Mu-

nicipal y el Reglamento Interno del cuerpo legislativo local.

Durante la sesión, los concejales votaron a las nuevas autoridades que ejercerán funciones por el término de un año.

La normativa dispone la designación de un presidente y dos vicepresidentes.

Tras la votación, Juan Pablo Inglese fue ratificado como presidente del Concejo Deliberante para 2026.

La sesión se desarrolló en horas



de la mañana y marcó el inicio formal del período legislativo de este año.

En la misma instancia fueron electos los vicepresidentes del cuerpo deliberativo.

En conclusión, se votó para que la concejala Silvina Irusta asuma como vicepresidenta primera. Por su parte, el concejal Pablo Perret fue designado vicepresidente segundo.

Cabe precisar que las autoridades cumplirán sus funciones durante un año, tal como lo establecen las disposiciones vigentes.

CONTRATAPA

ACCIONAR POLICIAL. LOS FISCALES BOSIO Y MALDONADO COORDINARON LOS PROCEDIMIENTOS

Nuevo golpe a “levanta-portones”: allanamientos en masa, menores involucrados y armas secuestradas

La Policía se desplegó este jueves en seis barrios para allanar 15 domicilios. Siete jóvenes quedaron aprehendidos. Cinco de ellos no superan la mayoría de edad y fueron trasladados al Complejo Esperanza



Se realizaron este jueves 15 allanamientos en seis barrios de la ciudad.

Redacción Puntal

Una de las modalidades delictivas que más creció en Villa María en este último tiempo, la de los “levanta-portones”, sufrió un fuerte golpe este jueves luego de que se realizaran 15 allanamientos y quedaran detenidos siete jóvenes, la mayoría menores de edad. El operativo policial, coordinado por los fiscales René Bosio y Silvia Maldonado, se repitió en seis barrios de la ciudad, obedeciendo a numerosos hechos delictivos perpetrados durante los últimos días, todos unidos por el mismo el modus operandi. Los procedimientos fueron motorizados por la División Investigaciones de la Departamental General San Martín. En rigor, se hicieron requisas en los barrios Felipe Botta, Los Olmos, Carlos Pellegrini, Las Playas, San Nicolás y San Martín. La investigación realizada por Bosio y Maldonado incluyó el análisis de cámaras públicas y privadas ubicadas en zonas donde ocurrieron los robos. También se receptaron numerosos testimonios de vecinos

damnificados. Con todo ese material es que se ordenaron 15 allanamientos, dando como resultado la detención de siete personas, siendo cinco de ellos menores. Sobre los que superan la mayoría de edad, se indicó por ejemplo que el más grande, de 19 años, quedó sindicado como supuesto autor de robo en grado de tentativa”. El otro que puede responder por sus actos, un joven de 18 años, fue imputado como supuesto autor de robo calificado. Fuentes judiciales aseguraron que los menores detenidos fueron trasladados al Complejo Esperanza, donde se encuentran a disposición de la Secretaría de Niñez Adolescencia y Familia (SeNAF). De los allanamientos realizados en Villa María también se desprendió el secuestro de un arma de fuego, una réplica, dos teléfonos celulares y distintas prendas de vestir, elementos que serán incorporados a la causa judicial. Las autoridades no descartan que los detenidos tengan vínculo con otros hechos delictivos acaecidos recientemente en la ciudad. Por esa razón es que continúan las averiguaciones y pericias complementarias.



Hay cinco menores de edad entre los detenidos. Todos fueron trasladados al Complejo Esperanza y están al resguardo de la SeNAF.

Investigación en curso

Hallaron a un hombre muerto cerca de las vías

El cuerpo fue encontrado en inmediaciones de un kiosco, en el bulevar Vélez Sarsfield. La fiscal Maldonado conducía las averiguaciones en procura de entender qué pasó



Personal policial trabaja en la zona del hallazgo.

Redacción Puntal

La fiscalía que conduce Silvia Maldonado investiga por estas horas la muerte de un hombre, cuyo cuerpo fue hallado este jueves durante la madrugada, alrededor de las 5. El cuerpo, de acuerdo a lo que describió la magistrada ni bien tomó conocimiento de la causa, presentaba un corte en la ceja, al tiempo que también tenía signos de haber sido tratado médicamente hace poco tiempo. El hombre hallado sin vida, del que no trascendió su identidad, tendría unos 70 años. El lugar del hallazgo se encuentra a metros de un kiosco que funciona las 24 horas, ubicado en

la esquina de Vélez Sarsfield y Sabbatini, también cerca de las vías del tren. De momento, la causa quedó caratulada como muerte de etiología dudosa, según lo indicado por la magistrada que lleva los hilos de la investigación. Fuentes judiciales hicieron saber que la persona fallecida tenía entre sus pertenencias objetos personales, lo que a priori hacía pensar que no existió un intento de robo ni otro episodio que se le parezca. Como lo indica el protocolo para estos casos, Maldonado solicitó la realización de una autopsia para conocer con mayor detalle el motivo cual fue el motivo del trágico deceso. Asimismo, se llevaron a cabo otro tipo de medidas, como por ejemplo la toma de testimonios y el relevamiento de las cámaras de seguridad de la zona donde fue hallado el cadáver.

AERCA
Asociación de Empresarios
Región Centro Argentino

DESDE 1930
Acompañando al
sector productivo de
Villa María y la Región

EN LA PROVINCIA
Anunciaron la
creación del
Consejo de
Seguridad Rural

PÁGINA 5



COLOMBATTO Y NAVEYRA
Las voces del
campo en el
Congreso apoyaron
la reforma laboral

PÁGINAS 6-7



Puntal

Campo & Agroindustria

Puntal
Villa María

TRANQUERA ABIERTA

SUPLEMENTO SEMANAL. DEL 20 AL 26 DE FEBRERO DE 2026

tranqueraabierta@puntal.com.ar

En Córdoba, todos los cultivos rendirán menos que el año pasado

La estimación de la
Bolsa de Cereales de
la provincia remarca
que fruto de las
escasas lluvias en el
sur, la cosecha caerá
respecto al ciclo
previo

PÁGINA 2



GLB®
GRUPO LABARRANCA.COM

Llevamos la
mejor energía



AXION
energy
Castrol
#GENERAMOS
LO BUENO

En Córdoba, todos los cultivos rendirán menos que el año pasado

La estimación de la Bolsa de Cereales de Córdoba es que los 5 cultivos de verano sumarán 31,2 millones de toneladas, liderados por el maíz, con casi 18 millones, y la soja, con unas 12 millones

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

Con una elevada incertidumbre manifiesta por parte de los colaboradores, la Bolsa de Cereales de Córdoba efectuó la primera estimación de producción de cultivos estivales en el marco de una campaña fuertemente influenciada por la dinámica de las lluvias, las cuales fueron más escasas en el sur que en el norte, especialmente entre diciembre y enero.

Lo cierto es que los primeros cálculos de la entidad provincial destacan una campaña que rondaría los 31,2 millones de toneladas sumando todos los granos gruesos: maíz, soja, girasol, maní y sorgo, de acuerdo al orden de importancia.

Es que el maíz aportaría casi 18 millones de toneladas y la soja, casi 12 millones más. En el caso del girasol, la gran sorpresa en el país, sumará 583 mil toneladas, lo que sirvió para subir al tercer lugar y

desplazar al maní, que alcanzaría las 549 mil. Por último, el sorgo rondaría 347 mil toneladas en la provincia.

Hay un dato que no es menor en el relevamiento de la Bolsa: “En términos de rendimiento, todos los cultivos se ubicaron por debajo de los valores alcanzados en la campaña 2024/25 a nivel provincial. No obstante, el comportamiento interanual presentó diferencias regionales, particularmente en maíz, donde ya se mencionan pérdidas concretas de potencial de rendimiento”.

Para el cereal, en los departamentos del sur –donde se concentra la mayor proporción del área sembrada– se registraron variaciones interanuales de rinde negativas para todas las fechas de siembra. En contraste, en la mayoría de los departamentos del norte las variaciones serían positivas tanto en maces tempranos como tardíos. Esta divergencia responde, en gran medida, a que la restricción hídrica fue más marcada en el sur provin-

cial, donde el déficit de precipitaciones coincidió con etapas fenológicas críticas. En consecuencia, dado el peso relativo del sur en la composición productiva provincial, la caída registrada en esa región explica la disminución del rendimiento promedio provincial.

En soja, en cambio, la variación interanual fue mayormente negativa tanto en el sur como en el norte. La única excepción corresponde a la soja temprana en el norte provincial, que presentó una variación positiva respecto de la campaña pasada. No obstante, esta fecha de siembra representa una proporción reducida de la superficie, por lo que su incidencia no alcanzó a revertir la tendencia general.

En el caso de maní y sorgo, siendo ambos los cultivos con mayor caída interanual de rindes, también se posicionaron por debajo del promedio histórico. Para girasol, si bien los valores estimados son inferiores a los del ciclo previo, se mantuvieron en niveles relativamente



Las lluvias de febrero favorecieron el estado de los cultivos en la región.

favorables en comparación con la serie histórica.

“Los colaboradores coinciden en que la evolución de las precipitaciones durante febrero, particularmente en el período crítico, será determinante para sostener los niveles actuales de rendimiento en todos los cultivos”, indicó el informe de la Bolsa de Córdoba.

Desde el punto de vista de la superficie, soja, maní y sorgo registraron una reducción del área sembrada respecto de la campaña

previa. En este grupo, la soja evidenció la menor caída relativa. En contraposición, maíz y girasol mostraron un incremento de superficie en comparación con el ciclo previo.

La combinación de menores rindes proyectados –especialmente en las principales zonas productivas– y una contracción del área explica que soja, maní y sorgo presenten una disminución de producción tanto respecto de la campaña pasada como del promedio histórico.



Cerealista
MOLDES

Oficina Central Cnel. Moldes

Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración

Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos

Sucursal Villa Mercedes: Agrozal - Ruta 7 km 701

Sucursal Sampacho: San Martín 365



AGRICULTURA. LA OTRA OLEAGINOSA QUE SE EXPANDE

El girasol tuvo mayor superficie de la esperada y se lograrían 7,2 millones de toneladas

Redacción Tranquera Abierta

La Secretaría de Agricultura de la Nación publicó ayer las nuevas estimaciones de la campaña y allí remarcó que el girasol ratificaría su gran momento en el país, al ajustar nuevamente al alza su cálculo de cosecha fruto de una actualización sobre el área sembrada.

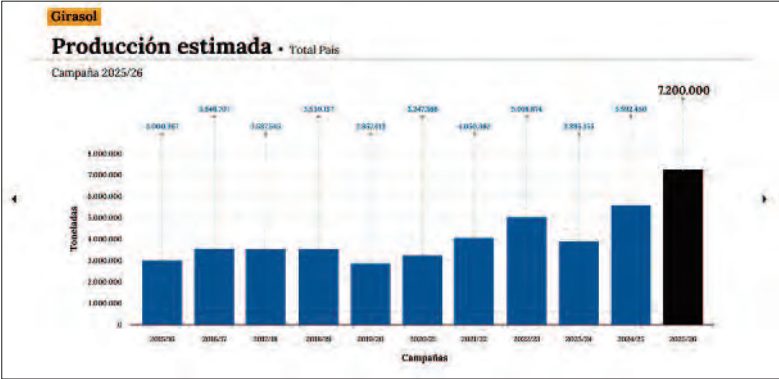
La actual estimación muestra que la superficie destinada a la oleaginosa es 3,1 millones de hectáreas, y de allí se presenta una estimación de producción con un valor de 7,2 millones de toneladas. “Como se mencionara anteriormente, en la provincia de Chaco y en la zona de la delegación Avellaneda, en el norte de la provincia de Santa Fe, se ha incrementado la superficie, que luego de la recorrida

a campo y el procesamiento de los datos por el Método de Segmentos Aleatorios para la campaña gruesa, terminará por definirse.

La cosecha prosigue avanzando, alcanzándose a nivel nacional una superficie trillada del 38% sobre el total implantado, habiéndose finalizado las labores en la provincia de Chaco, oeste de Santiago del Estero (delegación Quimilí) y norte de Santa Fe (delegación Avellaneda). Los rendimientos obtenidos -dettalló el área de Estadísticas de la Secretaría- son de 26,5, 22 y 16 quintales por hectárea, respectivamente.

“El menor valor obtenido responde a un conjunto de situaciones complejas en las cuales se combinan zonas con exceso hídrico y planchado de suelos, zonas con déficit hídrico y severo ataque de pájaros. En las zonas restantes,

y en donde se encuentra la mayor superficie el cultivo presenta en la mayoría de los casos un estado general bueno, transitando en la mayoría de los planteos la etapa de llenado”, destacó el informe.



Cámaras agroexportadoras y portuarias destacan avance en la licitación de la hidrovía

Entidades del sector agroexportador y portuario destacaron el avance del proceso de licitación de la Vía Navegable Troncal de la Hidrovía Paraguay-Paraná y reafirmaron su disposición a colaborar para que la iniciativa concluya con éxito.

La Vía Navegable Troncal constituye una infraestructura estratégica para el desarrollo productivo del país, por donde se canaliza la mayor parte del comercio exterior argentino, con impacto directo en la competitividad sistémica, los costos logísticos y la inserción internacional.

Durante 2025 se desarrolló un proceso de trabajo técnico y participativo a través de mesas convocadas por la Agencia Nacional de Puertos y Navegación (ANPyN), con representación del sector público y privado, y convocatoria formal de consulta de pliegos.

Según señalaron en una posición institucional, esas instancias permitieron abordar aspectos vinculados a las condiciones técnicas, ambientales, económicas

y regulatorias del nuevo esquema concesional.

En ese marco, las entidades destacaron el acompañamiento técnico de la UNCTAD de Naciones Unidas, que aportó estándares y buenas prácticas internacionales para la confección de los pliegos de licitación.

Asimismo, resaltaron el inicio del proceso de conformación del Consejo de Control de la Vía Navegable Troncal y consideraron que la institucionalización de un ámbito de seguimiento y control, con participación técnica y representación plural, debe asegurar transparencia, monitoreo permanente y diálogo público-privado en la etapa que se abre.

Según se detalla en el cronograma, el próximo 27 de febrero vence el plazo para la presentación de propuestas en el marco de la licitación en curso.

El documento fue firmado por la Bolsa de Comercio de Rosario; CIARA-CEC; la Cámara de Puertos Privados Comerciales y la Cámara de Actividades Portuarias y Marítimas.



RÍO CUARTO

Viernes 20 febrero

10.000 cabezas

Soc. Rural Río Cuarto 
100% Pampa Húmeda

10:00 hs

FAENAR TV
Primer Mercado TV de Hacienda para Faena

2.000

800 Nov Consumo y Expo.
700 Vac. Gordas/Vacías.
500 Vaquillonas Consumo y Expo.

14:00 hs

Remate de Invernada y Cría
Terneros, Terneras, Novillos, Vaquillonas y Vientres

8.000

4.000 Terneros
3.000 Terneras
1.000 Vientres

25 FEB

Feria Mensual OLAVARRIA (B.S.AS)
1.500

05 MAR

TELEVISADO HACIENDA GENERAL
Faena TV / Invernada y Cría.

06 MAR

Feria Mensual VILLA HUIDOBRO (CBA)

13 MAR

Feria Mensual BUENA ESPERANZA (S.L.)



GUÍA DE REMATES.
FEBRERO - MARZO 2026



Juan Manuel Fangio 4303. Tel: (0358) 4646080
www.ferialvarez.com.ar



Catamarca 1071, Villa María (Cba.) - Tel.: (0353) 4534640
Fax: (0353) 4534081 - E-mail: scaglia.sa@gmail.com

24/02/2026 Hacienda Gordo En Soc. Rural Villa Maria.
27/02/2026 Reprod. Holando Argentino Villa Maria, 14hs.
02/03/2026 Hacienda Gorda En Ucacha 11hs.
03/03/2026 Hacienda Gorda En Villa Maria 14hs.
19/03/2026 Gordo E Invernada En Villa Dolores 11hs
19/03/2026 14hs- Gordo E Invernada En Concaran, San Luis.



ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS • CEREALES

Vélez Sarsfield 466, Del Campillo (Cba.). Tel: (03583) 499144 / 499541
www.alfredosmondino.com / haciendas@alfredosmondino.com.ar

20/02/2026 Remate Televisado Río Cuarto, Córdoba.
25/02/2026 Feria mensual Olavarría, Bs As.
05/03/2026 Televisado Hacienda General.
06/03/2026 Feria Villa Huidobro, Córdoba.
13/03/2026 Feria Buena Esperanza, SL.
17/03/2026 Televisado Rústicos. Tandil, Bs. As.
27/03/2026 Televisado Olavarría, Bs. As.



Paseo de la Ribera, 4º piso. Tel: (0358) 4644676. Fax: (0358) 4645968
www.bressanycompania.com.ar - Face: bressanycompania - IG.: @bressanycia

24/02/2026 Hacienda para Abasto y Consumo, Río Cuarto.
26/02/2026 Fiesta del Ternero en Chajarí, Provincia de Entre Ríos.
04/03/2026 Haciendas Generales en San Luis
04/03/2026 de marzo: Haciendas Generales en San Luis.
11/03/2026 Hacienda para Abasto y Consumo en Río Cuarto.



Grandis
Negocios Ganaderos

Hipólito Yrigoyen 1923 - Río Cuarto (Cba.) - Tel: (0358) 4635754
Fax: (0358) 4634317 - E mail: maximiliano@grandisganadero.com.ar

Remate Online 130º - 05 de Marzo
Remate Online 131º - 19 de Marzo

POLÍTICA Y PRODUCCIÓN. ORGANIZACIÓN DE BASE

Con reclamos sectoriales, crean una asociación de productores del sudoeste

El miércoles tuvieron su primer encuentro en Sampacho. Hubo presencia de representantes de Sociedad Rural Argentina y de Cartez



En el centro de Sampacho se realizó la primera reunión de productores del sudoeste provincial.

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

Motivados por problemas de la seguridad rural y luego por los aumentos constantes en las tasas de las guías municipales, un grupo de productores agropecuarios de Los Jagüeles comenzó a reunirse y organizarse para finalmente desembocar en la creación de una nueva asociación de productores del sudoeste cordobés. La entidad está tomando forma legal y, aunque le restan aún dar pasos administrativos, esta semana ya tuvieron su primera convocatoria en un bar céntrico de Sampacho. La reunión sirvió para analizar la situación de las tasas vinculadas a las guías de hacienda que algunos municipios siguen cobrando y que vienen mostrando incrementos constantes en los últimos meses.

Uno de los que encabeza esa nueva organización de Álvaro Daghero, productor de la zona de Las Vertientes. “Todo comenzó un poco con el tema de la Patrulla

Rural, hace un año y medio cuando tuvimos muchos hechos de inseguridad. En ese momento dimos con Sebastián Laborde, de Sociedad Rural Argentina, y de ahí empezamos a trabajar en conjunto. Se logró hacer el destacamento Sampacho, y luego continuamos trabajando. Así nació todo”, recuerda.

¿Y hoy?

Hoy en día estamos en el tema de la formación de lo que es la Asociación de Productores del Sudoeste Cordobés, y esta semana tuvimos una de las primeras charlas referida al tema de las guías, de la tasa municipal, que es algo que nos vienen cobrando desde hace siete años y los valores han ido aumentando. Hoy cuesta verdaderamente pagarlo, además es algo por lo que no recibimos contraprestación del municipio.

¿Cuál es el argumento de cobro?

Dicen que loa fonsoa van a un hospital, que va a una cosa, que va a otra, pero cuando empezás a averiguar no hay argumento cierto. Y encima lo siguen aumentando

¿En general, en la zona los municipios ya no la cobran?

Hay muchos que ya no. Este año lo eliminó Mackenna, Río Cuarto, como debe ser y como viene la orden de arriba, desde el gobierno. Y después hay otros municipios que no, que a siguen cobrando.

Mencionó que hay una orden de no cobrarla que viene “de arriba”, ¿de dónde?

Del gobierno de la provincia. Ya el año pasado les dijo que las tasas municipales no van más. Pero bueno, sería más eficaz si eso se establece por ley.

¿Quiénes estuvieron en la reunión?

Vinieron de Vertientes, Suco, Chaján, Bulnes, Sampacho, Achiras. La verdad, una gran concurrencia de productores, verdaderamente quedamos muy contentos por ser nuestra primera reunión. Serían unos 110 en total. Y se sumó Sociedad Rural Argentina, Cartez. La idea es que podamos trabajar todos juntos. También con la Sociedad Rural de Río Cuarto, para tener mejores resultados.



Grandis
NEGOCIOS GANADEROS

REMATES POR INTERNET

TARJETAS RURALES

Caldén Agraria

AgroNación

Santander

Galicia

VENTAS DIRECTAS DE HACIENDA con destino:

- CONSUMO INTERNO
- EXPORTACIÓN
- INVERNADA Y CRÍA

358 4111520

www.grandisganadero.com.ar



Entidades del agro y la Provincia acordaron un trabajo en conjunto para prevenir delitos rurales

Crearán el Consejo de Seguridad Rural Provincial, que funcionará bajo la órbita del Ministerio de Seguridad. Del encuentro formaron parte las 4 entidades

Redacción Tranquera Abierta

El gobierno provincial y las entidades del campo de la provincia firmaron ayer un acuerdo con el objeto de reforzar la prevención y la lucha contra el delito rural.

El acta establece la creación del Consejo de Seguridad Rural Provincial, que funcionará bajo la órbita del Ministerio de Seguridad y tendrá como finalidad coordinar acciones para mitigar los hechos delictivos en zonas rurales, fortaleciendo la articulación interinstitucional y la participación del sector productivo.

Además, contempla la implementación de canales directos de comunicación entre productores y fuerzas de seguridad, incluyendo grupos oficiales de mensajería, líneas telefónicas y radios rurales. También se incrementarán los patrullajes preventivos en zonas y horarios críticos, la realización de jornadas de capacitación sobre prevención del delito y el uso de tecnología aplicada a la seguridad,

así como instancias de evaluación y seguimiento trimestral de los resultados.

El ministro Bioagroindustria, Sergio Busso destacó que esta iniciativa surge como respuesta a las necesidades planteadas por el sector, consolidando un esquema de trabajo conjunto entre el Estado provincial, el Ministerio Público Fiscal y las entidades rurales.

“Fortalecer la seguridad en el ámbito rural es una prioridad para

La inseguridad en los campos y la necesidad de efficientizar el trabajo de la patrulla rural es siempre un tema entre productores

acompañar a nuestros productores. Este acuerdo consolida una herramienta concreta de articulación y coordinación que nos permitirá actuar con mayor eficacia y



Los representantes de las cuatro entidades de Córdoba junto a los funcionarios provinciales. Una imagen que se repite.

previsibilidad en todo el territorio provincial”, expresó el ministro Busso.

El acta fue suscripta por el Ministerio de Bioagroindustria; el Minis-

terio de Seguridad; el Ministerio de Justicia y Trabajo; el Ministerio Público Fiscal de la Provincia de Córdoba; la Confederación de Asociaciones Rurales de la Tercera

Zona (CARTEZ); la Federación Agraria Argentina (FAA); la Confederación Intercooperativa Agropecuaria Limitada (CONINAGRO); y la Sociedad Rural Argentina (SRA).

ARRANCÓ EL AÑO

ARRANCÁ EN TU OKM

ESCRIBINOS (351) 352-7817

Ford Territory

Financiá **\$15.000.000**
Tasa 0%
en **12 ó 18** cuotas

Ford Maverick Lariat

Financiá **\$15.000.000**
Tasa 0%
en **18** cuotas

Ford Everest Titanium

Financiá **\$30.000.000**
Tasa 0%
en **18** cuotas

MONTIRONI

FOTOS A MODO ILUSTRATIVO. BASES Y CONDICIONES EN WWW.MONTIRONI.COM/BASESYCONDICIONES

@montironi.ford
 montironiford.com

Lateral A005, Complejo Mercomax Loc. 2, Río Cuarto

ESPACIO INSTITUCIONAL. SOCIEDAD RURAL DE RÍO CUARTO

La importancia de garantizar cambios virtuosos y ahuyentar falsos fantasmas

El Congreso se convirtió en epicentro de la política nacional en el comienzo de este 2026, y es de por sí una gran noticia. Es el lugar propicio para discutir e intentar construir normativas que trasciendan los gobiernos y permitan darle a los argentinos la previsibilidad que necesitan.

El país tiene un cúmulo de problemáticas profundas por tratar y resolver cuanto antes, fruto de décadas de desajustes y desatención. En un mundo que acelera cada vez más, especialmente de la mano de la tecnología, el acompañamiento del plexo normativo debe ser casi una rutina. Mantenerse estático en un contexto de permanente cambio es sinónimo de retroceso. Es la receta para quedar alejado de la innovación, de la vanguardia, del desarrollo. Es lo que le viene pasando a la Argentina en estas décadas, que fueron dominadas por una mirada romántica hacia el pasado, incluso con anhelos de volver a contextos anteriores, y no por proyecciones de futuro. En definitiva, muchos actores trabajaron por regresar a un pasado que ya no existe mientras el mundo contruye futuro a diario. Por eso es hora de empezar a caminar hacia adelante para intentar recortar el terreno perdido.

Ese contexto es el trasfondo de buena parte de los debates públicos de hoy en el país. Entre quienes quieren permanecer anclados en el pasado y quienes pretenden sumarse al futuro. Por supuesto que ninguno de los dos grupos es homogéneo y naturalmente hay oportunidades de conexión y construcción entre sectores.

Puntualmente el de la reforma laboral, que es un capítulo del que muchos gobiernos hablaron pero no pudieron abordar, es un capítulo pendiente. No es posible continuar hoy sin actualizar y modificar esquemas de más de 70 años. Casi nada funciona como lo hacía cuando ese marco laboral

de base fue puesto en vigencia.

A partir de allí, se sabe, hay sectores que pretenden continuar en el status quo, aun cuando la evidencia alrededor muestra que el costo es demasiado elevado. El mercado laboral tiene muestras claras de la necesidad de cambio. Puede resultar una obviedad, pero las modificaciones y actualizaciones de la normativa no van, por sí solas, a generar empleo, pero van a dar condiciones necesarias para alentarlos. La generación de empleo tiene su raíz más profunda en el contexto económico, de crecimiento, de mejora en la demanda. Pero cuando esos ciclos ocurren, la vieja normativa laboral claramente desalienta la creación de nuevos puestos. Es ahí donde se hace clave contar ya con una actualización que brinde previsibilidad a quien crea empleo y también a quien accede al mercado laboral, que lo debe hacer en un marco de legalidad y formalidad.

En ese sentido, el proyecto que sigue en tratamiento en el Congreso aporta avances de relevancia y avanza en la dirección correcta, aún con las discusiones abiertas en los últimos días. En el caso de las licencias por enfermedad es imperioso agudizar la normativa para que permita desarticular excesos y garantizar derechos. Para eso los legisladores deben trabajar con determinación y esfuerzo. No es una solución de largo plazo eliminar un artículo que ponía sobre la mesa, sin ninguna precisión, una problemática que también resulta evidente en el día a día de las empresas. Allí faltó trabajo para salir del blanco o negro. Incluso de quienes, con argumentos valederos, cuestionaron la redacción del artículo 44. Hay momentos en los que es imperioso salirse de las zonas de confort y debatir para garantizar cambios virtuosos que mejoren una realidad que no puede esperar.

POLÍTICA Y PRODUCCIÓN. EL DEBATE LABORAL

Reforma laboral: CRA afirmó que la iniciativa generará más empleo

El vicepresidente de la entidad agropecuaria, José Colombatto, expuso en el plenario de comisiones de Diputados y llevó la voz del campo

Redacción Tranquera Abierta

Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) participó de la reunión en la Cámara de Diputados de la Nación, donde el vicepresidente 1° de la entidad, José Colombatto, expuso la posición institucional frente al proyecto de reforma laboral y, especialmente, sobre las modificaciones propuestas a la Ley 26.727 de Trabajo Agrario.

En representación de productores de todo el país, Colombatto sostuvo que la discusión debe centrarse en el empleo real que se genera en el interior profundo: “No venimos a discutir teorías laborales abstractas. Venimos a hablar del empleo que se crea todos los días en el campo argentino, donde empleador y trabajador no son partes anónimas sino personas que se conocen y dependen mutuamente”, disparó el dirigente.

Durante su intervención, advirtió que la normativa laboral, cuando se aleja de la realidad productiva, termina generando el efecto contrario al buscado: “Cuando la regulación se vuelve imprevisible, no protege al trabajador; lo expulsa del sistema formal. El principal derecho laboral es el empleo registrado. Todo lo demás depende de su existencia”.

Colombatto remarcó que hoy existe un problema estructural en vastas zonas rurales, donde la contratación formal dejó de ser solo una cuestión jurídica para convertirse en un riesgo económico. “La incertidumbre no genera protección; genera informalidad. Un productor contrata cuando puede prever el futuro de su empresa. La previsibilidad es el verdadero incentivo al empleo registrado”, afirmó.

Modificaciones a la Ley de Trabajo Agrario

El vicepresidente de CRA hizo especial hincapié en el Título XI del proyecto, que introduce cambios en la Ley 26.727. Señaló que el trabajo rural posee características propias -estacionalidad, ciclos biológicos, dependencia climática y dispersión territorial- que durante años fueron reguladas como si se tratara de una actividad urbana trasladada al campo.

En ese sentido, destacó que la reforma no elimina derechos esenciales, sino que reconoce la especificidad del trabajo agrario y facilita la registración. Subrayó como puntos centrales:

- Responsabilidad solidaria: La reforma ordena el régimen vigente, estableciendo que el responsable laboral es quien registra y emplea efectivamente al trabaja-



El vicepresidente de CRA, José Colombatto, expuso ante los diputados.

dor, excluyendo al propietario de la tierra o del equipamiento cuando no integra la relación laboral. “Esto no elimina derechos; elimina incertidumbre jurídica y favorece la formalidad”, explicó.

- Contrato temporario y estacionalidad: La modificación del artículo 17 reconoce expresamente la naturaleza cíclica y estacional de muchas tareas rurales, evitando que la reiteración de contrataciones para una misma campaña convierta automáticamente el vínculo en permanente. “Cuando la ley reconoce la estacionalidad, no se precariza el empleo; se lo vuelve registrable”, sostuvo.

- Negociación colectiva en la Comisión Nacional de Trabajo Agrario: El proyecto prevé que las remuneraciones sean acordadas entre representantes de empleados y trabajadores mediante negociación colectiva, quedando el Estado como autoridad de aplicación y homologación. “No es un retiro del Estado, sino una normalización que acerca el régimen agrario al modelo paritario argentino y permite adaptar condiciones a cada realidad regional”, afirmó.

Formalización y arraigo

Para CRA, la formalización no es solo un objetivo jurídico, sino una

necesidad social. En el interior del país, el empleo registrado significa acceso a salud, aportes jubilatorios, cobertura de riesgos y arraigo territorial. “Si logramos que más trabajadores estén dentro del sistema, que más empleadores con-

“La incertidumbre no genera protección; genera informalidad. Un productor contrata cuando puede prever el futuro de su empresa”, remarcó Colombatto

traten sin temor y que la relación laboral vuelva a basarse en la continuidad productiva y no en el conflicto permanente, habremos fortalecido el derecho laboral”, concluyó Colombatto.

Finalmente, en nombre de Confederaciones Rurales Argentinas, solicitó a los legisladores acompañar la reforma como una política pública destinada a recuperar el empleo registrado, especialmente en las economías regionales y en el interior productivo del país.

SALÓN PAPA FRANCISCO

Un espacio pensado para grandes celebraciones, congresos, exposiciones y egresos.

Más de **1.180 m²** cubiertos

Capacidad hasta **1200 personas** en formato cocktail

Hasta **3000 personas** sin mobiliario

Climatizado todo el año

Mesas y sillas incluidas

Wifi y estacionamiento en el predio

RESERVAS sruralrc@gmail.com 358 422 5909

Desde Barbechando pidieron “ordenar para crecer”

La entidad hizo un planteo formal para que se baje el mínimo de inversión del RIMI

Redacción Tranquera Abierta

Además de las voces gremiales del campo en el Congreso, también participó Barbechando, la organización agropecuaria que tiene su ámbito de trabajo en el Poder Legislativo y que busca aportar tanto en el impulso como en los debates de las leyes.

La responsable de ponerle voz a los intereses del sector en el marco de la reforma laboral fue la presidenta de la entidad, Ángeles Naveyra que ante los Diputados aseguró que “el proyecto de Ley de Modernización tiene un impacto estructural para el empleo y la economía nacional. Lo tiene porque

corrige distorsiones que durante años generaron litigios, informalidad y desaliento a la inversión y lo tiene porque el agro fue incluido dentro de esta propuesta de reforma”, enfatizó, al tiempo que destacó que el agro representa el 25% del PBI y 7 de cada 10 dólares de las exportaciones.

En ese marco destacó las principales modificaciones en la Ley de Trabajo Agrario y allí señaló “la eliminación de la responsabilidad solidaria indiscriminada entre propietario y arrendatario productor. En el agro argentino, más del 60% de la producción se realiza sobre campos arrendados. Mantener una responsabilidad automática y generalizada desincentiva contratos formales y genera un riesgo jurídico que no refleja la realidad operativa. La corrección de este punto implica asignar responsabilidades donde corresponde”, indicó Naveyra.

Luego destacó “la supresión de la figura del trabajador permanente discontinuo. Gran parte de la acti-

vidad agropecuaria es, por definición, estacional. Reconocer la estacionalidad es adaptar la norma a la realidad productiva para poder formalizar más empleo”, indicó.

Otro punto que enumeró como positivo fue “la incorporación al Fondo de Aportes Laborales para el sistema indemnizatorio. Este mecanismo aporta previsibilidad y permite, sobre todo a las pymes, que ante un eventual despido no pongan en riesgo su continuidad”.

Por otro lado, “la negociación salarial directa entre sindicatos y entidades sin intervención del Estado”, fue incluida también como relevante; y finalmente “el período de prueba de ocho meses. Un plazo razonable de evaluación que reduce el temor a contratar y facilita el ingreso formal de trabajadores”, aseguró.

En materia impositiva, la presidenta de Barbechando destacó “la incorporación de personas físicas al RIMI. El agro argentino está compuesto mayoritariamente -tal como surge del Censo nacional agrope-



Ángeles Naveyra fue otra de las voces del campo en el Congreso.

cuario de 2018- por productores personas humanas, sucesiones indivisas - Cuit 20/27 frutihortícolas. Incluirlos en regímenes de incentivo es reconocer la verdadera composición del entramado productivo”, destacó.

Allí Naveyra aprovechó para hacer una propuesta: “No se pudieron reducir los mínimos de inversión para el RIMI, y son altos para las pequeñas pymes. Por eso proponemos que el monto sea considerado por los dos años de la vigencia del régimen y por la suma de todas las inversiones que se lleven a cabo”.

Y en el plano tributario, “dos medidas centrales: el diferimiento del pago del Impuesto a las Ganancias en la valuación de hacienda al mo-

mento de la venta efectiva y la eliminación del cupo anual para devoluciones de IVA en las inversiones de capital”, incluyó también entre los puntos destacados ante el plenario de Diputados.

“En síntesis: esta ley es una actualización necesaria para el desarrollo de la Argentina que necesita más empleo formal, más producción y más inversión. El agro puede aportar en esos tres elementos si cuenta con reglas previsibles, adecuadas a su dinámica y fiscalmente coherentes. Desde Fundación Barbechando creemos que el Congreso tiene hoy la oportunidad de enviar una señal clara: modernizar no es desregular sin criterio, sino ordenar para crecer”, aseguró Naveyra al cierre de su exposición.

Municipalidad de Córdoba

TURISMO.CORDOBA.GOB.AR

CÓRDOBA
CAPITAL

date una vuelta



INFRAESTRUCTURA

Llaryora supervisó la construcción de la primera Escuela de Oficiales del interior

“Lo hemos hecho para cubrir todo el sudeste de nuestra Córdoba”, señaló el mandatario en su visita a Villa María. También recorrió la obra del Centro de Atención de Consumos Problemáticos y Salud Mental.

El gobernador Martín Llaryora recorrió, en Villa María, la obra edilicia de la futura sede de la Escuela de Oficiales que la Provincia levanta en la zona noroeste de la ciudad. Se trata del primer anexo de una academia policial para oficiales que se abrirá en el interior provincial, una iniciativa para fortalecer la seguridad y formar profesionales que, luego, prestarán servicio en el sudeste y el sur cordobés.

Llaryora remarcó la voluntad de crear la primera academia policial para la formación de oficiales en el interior: “Por primera vez en la historia, hemos tomado la decisión trascendental de abrir un anexo de la Escuela de Oficiales en el interior de nuestra provincia. Lo hemos hecho en Villa María para cubrir todo el sudeste de nuestra Córdoba. Aquí se formarán los oficiales que darán combate al delito”. El gobernador señaló que esta iniciativa busca cambiar el

paradigma en materia de formación de fuerzas de seguridad, impulsando la instrucción de oficiales en la región donde prestarán servicio. Asimismo, rescató el trabajo mancomunado con el municipio para implementar este novedoso esquema.

Por su parte, el intendente Eduardo Accastello destacó la decisión provincial y aseguró que, desde el Gobierno local, acompañan la iniciativa: “Villa María acompaña la política de descentralización que tiene la Provincia. Los municipios de Córdoba, con las guardias locales, y nosotros, con la futura Escuela de Oficiales, vamos a proveer a todo el sudeste los recursos humanos que necesita la región”.

En tanto, el ministro de Seguridad, Juan Pablo Quinteros, subrayó que, desde el comienzo de la gestión, la decisión fue clara: descentralizar la educación policial. “Estamos llevando adelante una obra trascendental porque contaremos con este anexo en el sur. Esta es una decisión de federalizar la formación en toda la provincia”, apuntó.

Apoyo provincial para salud mental y consumos problemáticos

El gobernador también visitó el Centro de Atención de Consumos Problemáticos y Salud Mental, ubicado en la exsede de “El Gurisito”, en el barrio Santa Ana.

El edificio presenta un avance del 98% y, para su realización, el Gobierno provincial aportó \$350 millones a través del Fondo Complementario de Obras de Infraestructura para Municipios, Comunas y Comunidades Regionales (FOCOM). El Ministerio de Salud será el encargado de proveer el mobiliario y equipamiento necesarios para el funcionamiento del centro.

El mandatario destacó la importancia que el centro tiene para Villa María y su zona de influencia: “Es una obra en la cual podemos trabajar en conjunto para rescatar a muchos



jóvenes que están en el infierno de la droga y ponerlos de nuevo en el camino de la vida”.

Este centro municipal será un dispositivo de atención médica, psiquiátrica, psicológica y social destinado a adolescentes y adultos que no requieran internación, pero sí un acompañamiento continuo, interdisciplinario y comunitario, en el marco de la Ley Nacional de Salud Mental.

El gobernador sostuvo que lo que impulsó esta decisión es el deseo de brindar herramientas para una vida mejor: “Hay que tener mucho amor por el vecino y, principalmente, por aquellos jóvenes que están en la droga, para generar inversiones institucionales como esta”.

A su turno, Accastello reconoció: “Trabajar codo a codo con la Provincia hace posible que nos ocupemos de los jóvenes de Villa María. La capacidad será de 32 personas y vamos a trabajar en la salud, en lo espiritual y en lo social, porque creemos que vale la pena mejorar su realidad”.

